PRESENCIA

AÑO XIII - No. 2613 - LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1965 - 12 Páginas - $b. 0.50

El Brasil dispuesto a dar una salida por el Atlántico a Bolivia

RIO DE JANEIRO, 21 .- Al reconocer las dificultades que confronta Bolivia en su desarrollo económico debido al problema de su mediterraneidad, el gobierno brasileño está dispuesto a poner en ejecución inmediata, acuerdos que hagan posible el acceso boliviano al Atlántico a través de la hoya amazónica.

Este enunciado es parte de la declaración conjunta que suscribieron hoy en Itamaraty los cancilleres de ambos países, Leitao y Zenteno.

La declaración conjunta de nueve puntos se refiere también a la necesidad de coordinar mejor los servicios ferroviarios en cumplimiento de los convenios vigentes.

Los otros puntos sobresalientes son: 1o.- La conveniencia de incrementar la comunicación ferroviaria, caminera y aérea, reiterando el interés de ambos países para que lo antes posible sea completado el ferrocarril Cochabamba-Santa Cruz. 2o.- Ambos países, durante la próxima Conferencia de Cancilleres, buscarán promover el fortalecimiento del sistema interamericano y 3o.- Brasil y Bolivia concuerdan en que los principios de autodeterminación y no intervención deben ser respetados.

ENTREVISTA A VASCO LEITAO

"Brasil está siempre dispuesto y ansioso por lograr un entendimiento entre Bolivia y Chile" declaró el canciller brasileño Vasco Leitao Cunha, durante la entrevista concedida a los dos periodistas bolivianos que acompañan al Canciller boliviano Zenteno Anaya.

Leitao formuló votos para que pronto se presente la ocasión para una avenencia entre Bolivia y Chile "por interés de ambos países y la armonía continental". Desde la ruptura de relaciones diplomáticas entre Bolivia y Chile en abril de 1962, el gobierno brasileño atiende los asuntos bolivianos con Chile.

TRAFICO DE ARMAS

Preguntado sobre las medidas adoptadas por su gobierno sobre la denuncia del tráfico clandestino de armas por parte de políticos adictos al MNR desde territorio brasileño, Leitaó manifestó: "seremos muy celosos para evitar esas actividades que pudieran perjudicar al gobierno boliviano. Nuestras fronteras con Bolivia son muy extensas".

FUERZA INTERAMERICANA

Acerca de la probable creación de la Fuerza Interamericana de Paz dijo que el Brasil mira a la formación de esa nueva organización como una fuerza compuesta por unidades nacionales facilitadas por cada nación. Agregó que tales fuerzas, al ser llamadas, lo serían para realizar una acción colectiva para la defensa de la democracia; "La Fuerza Interamericana de Paz actuaría como un cuerpo de bomberos para apagar incendios políticos".

ALALC

Con relación a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, el Canciller brasileño indicó: "Será muy auspicioso el día en que Bolivia ingrese a la ALALC para sumar esfuerzos dirigidos a desarrollar la economía de los países miembros".

CONFERENCIA DE CANCILLERES

Leitao, experimentado diplomático, trató de disimular la preocupación que aflige al Brasil sobre el curso de la "segunda conferencia de cancilleres, a realizarse el mes próximo. Preguntado sobre los posibles resultados dijo que todos los países que se manifestaron sobre la próxima conferencia "mani-

(Pasa a la página 7)

Muerte de obrero en choque con Policía motiva paro de 24 horas hoy en Argentina

.BUENOS AIRES, 21 (AP) - La Confederación General del Trabajo ordenó hoy una huelga general de 24 horas para mañana en todo el país.

Sigue la orden a tumultos callejeros en los que se informó que murió un obrero.

Millares de trabajadores peronistas chocaron con la policía hoy en siete zonas de la ciudad. La CGT informó que fueron detenidos docenas de obreros, que quince fueron heridos de bala y dos están graves.

La CGT, que dice contar con dos millones de afiliados y controla el movimiento obrero del país, está a su vez dominada por los peronistas.

El sindicato de obreros metalúrgicos identificó al trabajador muerto como Néstor Muzzi, un electro - mecánico de 23 años empleado por la planta industrial Siam, en el suburbio de Matanzas.

Los choques callejeros y las huelgas repentinas ordenadas por la CGT tienen el carácter de protesta contra el gobierno. Al mediar la tarde había vuelto la calma a la ciudad, pero la situación continuaba tirante.

La huelga comenzará a la medianoche, "como protesta contra los vandálicos ataques de la policía a los trabajadores", anunció la CGT.

Por lo pronto el gobierno no ha dado a conocer su reacción. Su actitud se ha venido tornando moderada en paulatinamente más severa ante la actitud de los trabajadores, desde que comenzaron los tumultos en las calles la semana pasada.

Los disturbios, a su vez, surgieron de la presencia en Buenos Aires de María Estela Martínez de Perón, esposa del ex dictador. Llegó el día 10, presumiblemente en misión que le encomendó Perón para tratar de zanjar disputas entre peronistas, en anticipación del vigésimo aniversario del peronismo el 17 de octubre,.

La Sra. Perón cambió de alojamiento varias veces para evitar desórdenes pues los antiperonistas le lanzaban denuestos. No ha sido vista en público desde el domingo pasado, cuando la violencia llegó a su punto máximo.

Con un paro de seis horas en el puerto de Buenos Aires, que dejó ociosos a 7.000 hombres, comenzó la llamada "operación protesta", una serie de huelgas y manifestaciones ordenadas por la CGT como respuesta a la represión del gobierno por los disturbios de la semana pasada.

El lunes de esta semana el gobierno prohibió a los sindicatos inmiscuirse en cuestiones políticas y su decreto provocó la cólera de la CGT pues hace muchos años que los sindicatos figuran activamente en la política del país. Los sindicatos llevaron al poder a Juan Perón y políticamente son la columna vertebral del peronismo.

La CGT dice que la policía disparó contra los trabajadores y estos se defendieron con palos, piedras y ladrillos. Hubo docenas de contusos.

Cuando esta mañana diversos grupos de varios centenares de trabajadores cada uno trataron de hacer sus manifestaciones, la policía les ordenó que se dispersaran. Cuando desobedecieron les lanzó gases y los bañó con mangueras de alta presión. Hubo tumultos en Pompeya, Constitución, San Justo, Plaza Miserere, Morón, Avellaneda y Parque Patricios. El domingo pasado hubo una trifulca en Parque Patricios entre millares de peronistas y centenares de policías. Las correrías y las peleas duraron seis horas intermitentemente.

En la zona céntrica de Buenos Aires no hubo desórdenes. La policía se movilizó rápidamente en servicio de patrullas particularmente en los suburbios donde viven obreros.

Fue atacado local de la Guardia Nl. en San Borja

SE SINDICA A MILITANTES DEL PRIN Y FSB COMO AUTORES.

.Informaciones oficiales proporcionadas ayer a la prensa por la DIC, dan cuenta de que el martes último por la noche, elementos del PRIN y de FSB, atacaron las instalaciones de la Guardia Nacional, en San Borja, habiendo provocado serios destrozos. Los escuetos partes llegados de ese lugar, señalan que en el choque se habrían producido algunas bajas, pero no se sabe si con consecuencias fatales.

Ante esta situación el Comando Superior de Seguridad Pública, dispuso que ayer viajara a esa localidad ganadera una comisión integrada por ocho oficiales de la Guardia Nacional y dos agentes del DIC. Empero, esta comisión no pudo cumplir su cometido, primero por la falta de un avión y segundo por que en San Borja se había desencadenado una lluvia torrencial.

A. Ovando elogió nuevo laboratorio de investigaciones inaugurado por Bamin





El Ing. José Miguel de Velasco explica al Presidente de la Junta, Gra. Ovando, las bondades del moderno laboratorio de Investigaciones Minero-Metalúrgicas y Fundición de Oro, que ayer inauguró el Banco Minero.

"Esta obra viene a completar otras más que la Junta Militar está realizando en relación a la minería, como ser el Código aprobado, la nueva Ley de Inversiones, la nueva escala de regalías y que juntamente con el Arancel Minero, que será aprobado en breve, tienen la finalidad de facilitar el desenvolvimiento de la industria minera nacional. Bolivia guarda en su seno, riquezas de minerales desconocidas aún. Ha sido una aberración que nuestro país no hubiera contado antes de ahora con laboratorios como éste que inauguramos, que significa un monumento a la obra creadora y permitirá facilitar las tareas de los esforzados productores mineros. Profunda satisfacción siento como gobernante y como boliviano al ver una obra constructiva porque servirá para beneficiar nuestra riqueza de minerales". Tales fueron las palabras pronunciadas por el Presidente de la Junta Militar, Gral. Alfredo Ovando Candia, en la inauguración del Laboratorio de Investigaciones minero-metalúrgicas, construido por el Banco Minero.

El acto fue realzado con la presencia de los representantes de la Cámara de Minería, de la Cámara Departamental de La Paz, representantes diplomáticos y las autoridades locales encabezadas por el Ministro de Minas, el Alcalde Municipal y ejecutivos del Banco Minero de Bolivia. La ceremonia se inició a las 11 y 30 horas, en la zona de Villa Fátima a la altura de la Fábrica de Fósforos, donde está instalado el moderno laboratorio inaugurado ayer. El Pro-Canciller y Secretario General del Arzobispado de La Paz, Rvdo. Padre Luis Camacho Hidalgo tuvo a su cargo la bendición del edificio y de las instalaciones.

OBJETIVOS DEL LABORATORIO

Los objetivos expuestos al Pre-

(Pasa a la página 7)

Festival en homenaje a la O.N.U.

Dos aspectos del festival organizado por la Asociación de Damas de las Naciones Unidas en ocasión de celebrar XX aniversario del la O.N.U. y realizado ayer en el Teatro Municipal. En la foto de arriba, un conjunto de guitarras integrado por las señoritas Inés Urenda, Eugenia de las Muñecas, Gloria Siles, Gaby Urenda, María E. Valda, Patricia Bedoya, Mariana Alvarez A. Cristina Monroy, Roxana Urioste y Esperanza Gantier, representa a la República del Paraguay, al interpretar "Recuerdos de Ipacaraí" y "Colorado". Al arpa, la señora Ana Chazarreta de Monroy. ABAJO: El conjunto de baile que representó a Colombia, interpreta la cumbia "Adiós, adiós corazón".

El señor Juan Pascaoe, Representante residente a.i. de las Naciones Unidas en Bolivia, presentó el festival que contó con la participación de prestigiosos conjuntos de música, canto y baile de la Nación. Bolivia estuvo dignamente representada por el Ballet Folklórico Nacional que realizó "Tundiquis" y "Buri camba", dos danzas autóctonas bolivianas. El Cuerpo de Baile del Ballet dirigido por Doña Chela Urquidi estuvo formado por las señoritas Margot Salas, Betty Mendivil Dafné Balboa, Elisa Suárez, María Eugenia Andrade, Dolly Parada, Mercedes Ruiz, Magalí Villaroel, Olga Flores, Miriam Alcázar, Nadesta Bravo, y los señores Humberto Ibáñez, Lauro Rodríguez, Eugenio Murillo, Percy Bellido, Juan Arce, Ernesto Cavour, Manuel Sánchez, Pascual Benítez y Hugo Murillo.



LOS PRESIDENTES RENDIRAN INFORME A LA NACION EL 4 DEL MES PROXIMO

SEGUN ANUNCIO DEL Gral. BARRIENTOS ORTUÑO, SERA CONVOCADA UNA REUNION GENERAL DEL PUEBLO EN LA PLAZA MURILLO --- SE LEVANTARA, AL MISMO TIEMPO, EL ESTADO DE SITIO Y SE OTORGARA AMNISTIA POLITICA.

Los Presidentes de la Junta Militar rendirán un informe al pueblo, al cumplirse el primer aniversario de la revolución del 4 de noviembre. El informe será dado en la plaza principal de esta ciudad, ante una concentración ciudadana que se convocará oportunamente. Ese será el acto principal del homenaje que rendirán las FF. AA. y el Gobierno a la revolución restauradora.

Además, existe ya casi seguridad de que para esa fecha será levantado el Estado de Sitio y se dictará amnistía política en todo el país. El anuncio de las anteriores medidas lo hizo ayer el Presidente de la Junta, Gral. René Barrientos Ortuño, a tiempo de abandonar el Palacio Quemado.

Respecto a las elecciones generales, el Mandatario destacó que el Gobierno continúa buscando las condiciones de orden y normalidad en el país, que permitan convocar al evento eleccionario. "Yo creo que estamos entrando cada día en un ambiente mejor, porque los trabajadores se están dando cuenta de la realidad nacional, y consecuentemente, no se han de dejar manejar ya por los malos dirigentes", destacó al respecto.

ESTATUTO ELECTORAL

Se habló también del Estatuto Electoral. Puntualizó que los partidos políticos conocieron, en su oportunidad, el Estatuto Electoral y, además, dieron a conocer sus puntos de vista. "Nos hicieron sugerencias que hemos aceptado en mucho más del 50 por ciento", dijo. Añadió que entre las modificaciones planteadas, había algunos puntos que estaban relacionados, en unos casos y en otros, eran opuestos a los que planteaban los campesinos. "Hemos hecho una conciliación de esos puntos, de manera que el Estatuto Electoral vigente concilia los diferentes criterios que existen al respecto", anotó.

Más adelante, el Primer Mandatario afirmó que el Ministro de Trabajo viajará , de todas maneras, a los distritos mineros, para dialogar directamente con los trabajadores. "Es deseo de la Junta encontrar un entendimiento directo. La Junta —declaró— no tiene ningún temor de dialogar con los trabajadores, porque sus propuestas son honestas, patrióticas y las medidas que ha tomado son en interés de los propios trabajadores. Por eso, no veo por qué se oponen los dirigentes a que el Ministro de Trabajo viaje a las minas. Es extraño", concluyó.

Premios Nobel de Física y Química se otorgaron ayer

.ESTOCOLMO, 21 (AP) - El premio Nobel de Física para 1965 fue concedido hoy a dos norteamericanos y un japonés y el premio de química fue otorgado a otro norteamericano.

La Academia Real de Ciencias anunció que el premio de física fue concedido juntamente a Julian Schwinger, de Harvard, a Richard Feynmann, del Instituto de Tecnología de California y a Sin - Itiro Tomonago, del Japón. Los tres compartirán igualmente el premio de 55.000 dólares.

También anunció que el premio de química, de 55.000 dólares, fue otorgado al profesor Robert Burns Woodward, también de la universidad de Harvard, Nen Cambridge, Massachusetts, pionero de la síntesis de la clorofila.

La citación para los tres ganadores en física dice que se les concede el premio por su "fundamental labor en quantum electrodinamicas, con profundas consecuencias para las físicas de las particulas elementales".

La citación para Woodward elogia "su meritoria contribución al arte e la síntesis orgánica.

Sobre el premio de química, la academia dijo:

"Woodward llevó a cabo varias difíciles síntesis de complicados compuestos orgánicos en las últimas dos decadas. Entre las que han despertado considerable atención se encuentran los muy relevantes experimentos para crear peptides en el campo de química de proteina y sus exitosas síntesis de esteroles (sterols), substancias que desempeñan un importante papel en el metabolismo del cuerpo humano".

La academia dijo que el principal logro de Woodward fue en 1961 cuando consiguió la completa síntesis de la clorofila, la substancia verde que da vida y color a las hojas y las plantas. Clorofila es la substancia que inició gran demanda como artículo saludable en la decada del 50 cuando se agregaba a todo, desde pasta dental hasta betún para los zapatos.

MINTRABAJO INICIA HOY VISITA A LAS MINAS NACIONALIZADAS

Minutos antes de la media noche de ayer, el Ministro de Trabajo, Cnl. Samuel Gallardo , anunció que hoy en la madrugada iniciará su gira por las minas de Santa Fe, Japo y Morococala. Su visita tiene por objeto conocer la respuesta de esos centros mineros respecto a la propuesta de la bonificación "4 y 2" de la COMIBOL.

Retornará a La Paz el domingo para luego continuar su gira a Catavi, Siglo XX y Huanuni, donde -según dijo- realizará un anuncio importante de mucha significación para los mineros.

Posteriormente irá a las minas del Sud y Potosí Concluirá su gira con aquellos distritos que aceptaron la propuesta de la COMIBOL como ser: Viloco, Corocoro y Yura.

RECHAZO DE COLQUIRI

Oruro, 21 (PRESENCIA).- Ante la comunicación oficial por parte del Ministro de Trabajo en sentido de realizar una visita a la totalidad de las minas estatizadas, a invitación de algunos distritos extractivos, los delegados de base de la mina Colquirir le cursaron un radiograma:

Dicho texto expresa: "Las bases mineras de Colquiri, consideran que la presencia suya no solucionará el período de conciliación relacionado con el primer punto del pliego de peticiones, cuya solución, los delegados de base esperábamos llegar a buen término. Lamentamos mucho que quieran fracturar la unidad de los trabajadores, maniobrando con discusiones aisladas. Creemos que la discusión en el período de conciliación debe realizarse de acuerdo a la Ley General del Trabajo. Los asuntos bilaterales y los problemas particulares de las empresas, podrán discutirse una vez solucionado el problema económico".

AVISOS CLASIFICADOS



VEHICULOS



AUTOMOVIL DE LUJO
Vendo Mercury Monterrey en perfecto estado. Precio de ocasión. Teléfono 32360 12085 Min Defensa 5º piso

COMPRO CARROCERIA
Para camión de 160 quintales. Referencias: Murillo 1255. Teléfono 12196.

VAGONETA
Vendo. Teléfono 28060.

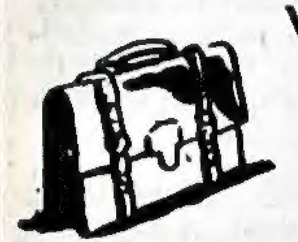
AUTOMOVIL
De carrera completamente equipado, vendo. Av. Saavedra 2016

CAMIONETA ESTACAS
International 1958. Dos y media toneladas. Vendo. Garaje ATLAS Avenida Saavedra 2016.

VAGONETA SKODA
De ocasión vendo Av. Bolivar 1850 Teléf. 11020

OCASION
Vendo AUSTIN-52. Referencias Avenida Arce 2808.

VARIOS



REMINGTON PARA OFICINA
Vendo ocasión. Comercio 994 oficina 6.

COLECCIONES
Completas de "LA RAZON", "EL DIARIO" y "ULTIMA HORA". Vendo. Referencias, teléfono 20037.

PARA MINAS
Ofrecemos Carros y Rieles Decauville Motores Generadores Grupos. Poleas en "V" Cables, Barrenos. Chicharras, Fraguas. Pisagua 14 Telf. 20073.

COMPRO BRONCE
Y Plomo usado. Pago buen precio. Pisagua 14. Telf. 20073.

PERRA
Busco perra para cruzar con ovejero alemán de pura raza. Teléfono 22558.

COMPRO BRONCE
Usado. Pago buen precio Pisagua 14 Telef. 20073

VENDO ESTAÑO
En tinas y plomo fundido. Pisagua 14 Teléfono 20075

CALAMINA BELGA
De 6' 8' # 28 ofrece PORCEL LTDA. Telef. 20075

PUERTA PLEGADIZA
MODERNFOLD Se vende de oportunidad, con poco uso. Verla y tratar en Juan de la Riva 1405 Horas de oficina, Teléfonos 23347 y 24977

FUMIGADORES
Ofrecemos fumigadores de mochila en tres tamaños. También fumigadores manuales. SAFRICO LTDA. Ayacucho 266 Teléfono 23203. Con agencias en Cochabamba y Santa Cruz.

ALAMBRE
Llegó alambre milimetrado, galvanizado, de aluminio y plástico. Safrico Ltda. Ayacucho 266.

FERTILIZANTES
Gran variedad, para todos los terrenos y climas. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.

DETERGENTES
"BASSOL" enpasta, tabletas y granulado. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.

DEPARTAMENTOS HABITACIONES Y OFICINAS



DEPARTAMENTO HORIZONTAL
Pequeño como nuevo se vende de oportunidad en Sopocachi, entrega inmediata Referencias Calle Gregorio Reynolds 2914 de 10 a 12 y 30.

DEPARTAMENTO
Amoblado, se alquila cerca Universidad, dos o tres dormitorios living, comedor costurero y hall. eventualmente con garaje Para ver Ref Capitán Ravelo 2116 altos.

"UTAMA"
Comercio 891. Telefono 23610. Necesitamos departamentos anticrético, Compramos casas hasta 45 mil pesos. Alquilo garage 200 metros cuadrados, zona Miraflores.

ANTICRETICO
Doy independiente una habitación, pasillo, cocina y pequeña terraza. Referencias: Otero de la Vega (final) dichas o cruzan do ex-cancha Olimpic, No. 702.

HABITACIONES
En alquiler o anticrético dos habitaciones a la calle para oficina o negocio comercial zona San Pedro Teléfono 20878.

ALQUILO
En Sopocachi bajo dormitorio para dos personas Teléf. 28079

ALQUILO
Dormitorio amoblado, derecho a baño y teléfono. Zona residencial. Ref. Telf. 26845.

ALQUILO DEPOSITOS
De 24 metros cuadrados cada uno. Murillo 979. Telefono 11756

ANTICRETICO
Doy 4 piezas y cocina. Ref. en Humahuaca Nº 240 (Zona Norte)

LOCAL CENTRICO
Para Industria o Comercial alquilo Razón Indaburo 1037.



CICUTA



ARTICULOS PARA EL HOGAR



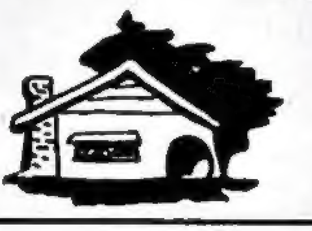
LIQUIDO POR VIAJE
Vajilla, cristalería, máquina de coser, cocina, muebles sueltos y muchos enseres Jorge Saenz 1230 Miraflores.

POR MOTIVO DE VIAJE
Se liquidan cocina General Electric frigidaire muebles de living, dormitorio, estantes, lámparas, alfombras, vajilla. Prolongación Cordero 137 Teléfono 11032.

SOMBRILLAS
Para jardines, azoteas, con base. Liquido Avenida Illimani o Frías 1660.

¡GANGA!
Cocina de 4 hornillas y refrigerador. Avenida Saavedra Nº 2192.

CASAS



NECESITO
El alquiler, casa o departamento amplio, preferible sin muebles, en barrio residencial. Pago hasta 150 dólares. Ofertas a J.R.G. Casilla No. 385. La Paz

MATRIMONIO EXTRANJERO
Necesita casa o departamento amoblado zona Sopocachi. Llamar al teléfono 28808.

CASITA JUNTA
En inmediaciones Puente Negro, necesito en alquiler. Teléfono 24817.

NEGOCIOS Y VALORES

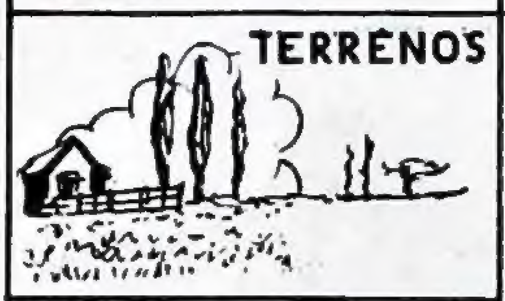


IMPRENTA
Venta 2 prensas Tabloidey oficio, Guillotina palanca, perforadora, Cosedora, 45 cajas de tipos, listo para trabajar Yungas 534

ACCIONES
Jockey Club 2, compro. Indaburo 1037.

VENDEMOS
Negocio acreditado Snack "El Molino", UTAMA Comercio 819 Tel. 23610.

TERRENOS



TERRENO
En Sopocachi, vendo. Llame al teléfono 26468.

MUEBLES



COMPRO
Mesa de billas que esté en buen estado. Referencias Alojamiento San Martín. Administracion

MUEBLES DE RADIOLA
Usted pone su radio y su pick up Nosotros le entregaremos una hermosa radiola en el moderno diseño que Ud. escoja. Visítenos hoy mismo. Precios economicos. Calle Juan D. Vargas Nº 58. Teléfono 23043

VENDO
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vendo livings modernos, flamantes, comedor de roble 15 piezas, peinador. Precios de ocasión.

VENDO
Juegos de livings 750 pesos. Tumusla 492, interior.

COMPRO MUEBLES
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Compro toda clase de muebles, al contado. Recibo consignaciones.

TECNICOS Y SERVICIOS

PEINADOS A DOMICILIO
Experta peinadora profesional de la famosa Academia "César de Combi" de Buenos Aires, recientemente llegada atiende a domicilio en peinados, permanentes, tinturas, claritos, cortes a navaja y tijeras. Precios Módicos. Pedir hora solamente de 9 a 12 al teléfono 10477.

TEJIDOS EN LANA
El hogar de niños San José ofrece al público sus servicios de tejidos en lana a máquina y bordados a mano de toda clase. Avenida Mariscal Santa Cruz 1208. Teléfono 24934.

CONSTRUCCIONES
Plomeria, vidrios, pintura fachadas, cepillado de pisos a máquina. Teléfono 28131.

CONSTRUCCIONES
En general - Proyectos. Oficina Arquitectura. Mercado 996, Teléfono 10207.

¡EN 48 HORAS!
El revelado de sus películas Color EKTACHROME En Foto CAPRI COLOR Ltda. Avenida Mariscal Santa Cruz, esquina Colón Nº 1290.

ADELGACE
Y aumente de estatura. Masajes, baños turcos, gimnasia especial. Comercio-Colón altos (Gimnasio) Teléfono 11351.

TRADUCTOR
Ofrece sus servicios en 4 idiomas, castellano, inglés francés y alemán. Referencias teléfono 22750.

REFRIGERACION
Reparaciones - Carga gas - Rebobinados - Garantía técnica "FLASH" Electrotechnical Service. Ingavi 854 Teléfono 20507

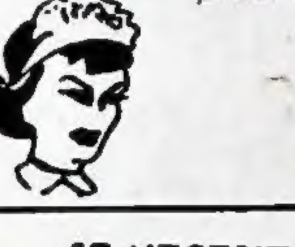
INSTRUMENTOS MUSICALES



PIANO ALEMAN
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519. Telf. 25026.- Vendo hermoso piano alemán, guitarra eléctrica, precios de ocasión.

EMPLEOS





SE NECESITA
Empleada para atención Snack. Preferentemente con experiencia Ref Mercado 1087, oficina 6.

PROFESORES




PROFESOR
De matemáticas, física, química, inglés, ofrece sus servicios Referencias Telf. 27583.

TELEFONOS

COMPRO TELEFONO
Línea telefónica particular en zona Sopocachi, compro. Referencias: Telf. 25738

COMPRO TELEFONO
Particular. Ofertas al teléfono 28808.

RADIOS



VENDO RADIOS
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Vendo radios precios de ocasión.

COMPRO
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Compro radios, radiolas, al contado. Recibo consignaciones.

REPUESTOS



PISOS DE GOMA
En colores y negros, guardapolvos para frenos, bujes de goma. PANAMA AUTO PARTS Campero Nº 52.

COJINETES
De bancada y de biela, para Chevrolet, Inter, Dodge, autos y camiones. PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 52.

ANILLAS PARA MOTOR
En las mejores marcas americanas, para toda clase de vehículos. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Pando 151.

BUJIAS
"Champion" y "Bosch", en todo tipo. Bobinas, reguladores de voltaje. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

¡ATENCION TAXISTAS!
Llantas reforzadas, aro 15, de OCHO PLIEGUES, precios módicos. PANAMA AUTO PARTS Campero Nº 52.

AMORTIGUADORES
Regulables para autos Chevrolet PANAMA AUTO PARTS. Campero Nº 52.

BATERIAS
De 6 a 12 voltios, alemanas, cargadas en seco y listas para usar. PANAMA AUTO PARTS.

CRUCETAS
Yokes y estriados de cardan. Motores de limpiaparabrisas. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Pando 151

PARA SUSPENSION
Excéntricos, muñones, pasadores de punta eje. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT. Avenida Pando 151.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. LUIS SEA
MEDICO - CIRUJANO

Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.
Atiende Hs. 14 a 16:30 - Consultorio y domicilio: Evaristo Valle 157 - Tel. 12465.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA

Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax, Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio: Comercio 863 Atención Hs. 16.30 a 18.

Dr. RAUL QUIROGA ARAMAYO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALIZADO
Master of Sciences, New York Columbia University

Estudios en Europa y los EE.UU. Enfermedades y Cirugía Abdominal y del Tórax. Cirugía del Corazón, Arterias y Venas. Consultas 16 a 19 horas, Obispo Cárdenas 1415 (Prol. Potosí) Tel. 27322. Tel. Dom 10271.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS

CIRUGIA Y ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Jefe Clínica Neurología y Neurocirugía U.M.S.A. Especialización Holanda, Inglaterra, Edificio Krsul Teléfonos 24233 y 24528.

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16.30. Teléf. 23129 Casilla Correo 2223.

Dr. HERNAN CRIALES

Médico Cardiólogo. Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11188. Atiende de 14 a 19 horas.

Dr. LUIS POZO TRIGO

Otorrinolaringólogo.- Matrícula No. S.- 31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos (medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha No. 332, frente al edificio Asbún.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN INGLATERRA
The Hospital for sich Children Great Ormond street. Londres
The Royal Devon and Exeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er. Piso. Tel. 10579.- Domicilio: Av. Argentina 1821. Tel. 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

CONSULTORIO MEDICO
Dr. HECTOR ALIAGA SUAREZ
Dr. SANTOS ALIAGA D.M.

Cirugía General. Obstetricia. Ginecología. Horas de consulta 10 a 13, 14 a 18. Consultorio calle Potosí 1240. Tel. 22959 - 25959

ABOGADOS

BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO MEDINA

Estudio Jurídico: calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 28475.

RAUL RIVADENEIRA PRADA

Asuntos penales, civiles, sociales, de vivienda. Potosí 876. Planta baja, Of. 5.

CARLOS JAIME VILLARROEL F.

Civiles, penales, sociales, administrativos. Yanacocha 301. Edificio Asbún, 2º piso, oficina 3.

ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS

ASESORAMIENTO LEGAL. Estudio: Potosí 810 (Edificio Sickinger). Teléfono 12479.

NOTARIOS

AQUILES ECHENIQUE
NOTARIO PUBLICO

Atiende toda clase de asuntos notariales. Seriedad, cumplimiento, seguridad. Yanacocha 332. Telf. 24891.

DENTISTAS

Dr. LUCIO DURAN TAPIA

Cirujano Dentista. Turbina Dental Rayos X. Edificio Almaráz, Yanacocha esq. Mercado 996. Tel. 25338 y 28123.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA

Técnicas y materiales modernos. Alta velocidad. Rayos X. Anestesia con Trilene-Ionoforesis. Loayza 152. Teléfonos 22061-24868

LABORATORIOS

LABORATORIOS "COPACABANA"
Dra. BEATRIZ MEJIA DE ROJAS

Bioquímica. Análisis clínico. Bacteriología. Cultivos. Investigación de Bacilo de Koch. Comercio 863. Atención de horas 8 a 13.

MAS DE 250 REFUGIADOS SALIERON AYER DE CUBA

CAYO HUESO, FLORIDA, 21 (AP).- Más de 250 refugiados —el número más elevado desde que Fidel Castro abrió las puertas de salida de Cuba hace dos semanas— cruzaron hoy los estrechos de Florida en viaje hacia la libertad.

Con esta llegada se puso fin a los dos días de inactividad en el éxodo de la isla comunista. Se informó que una flotilla formada por más de 250 embarcaciones de pequeño tamaño esperaban para zarpar de Cuba.

Entre los nuevos exilados figuraba un pescador de 92 años de edad quien dijo haber inspirado a Ernest Hemingway su novela "El viejo y el mar".

Una variedad de 15 pequeños barcos cruzaron las 90 millas de oceano que separa Cuba de Florida a un ritmo tan rápido que el Servicio de Guardacostas que ha estado tratando de escoltar a puerto a todos no pudo hacerlo.

Veintisiete refugiados y tres tripulantes vinieron apiñados en una embarcación motorizada de 6 metros de largo. Hicieron el viaje bajo un sol abrasador. Uno de los refugiados, Pablo Martínez Vera, aferrándose a un viejo abrigo de lana, dijo: "En caso de que me envíen al norte, ya estoy preparado para el frío".

Congresistas chilenos en China Roja

TOKIO, 21 (AP).- Una delegación de siete congresistas de Chile llegó hoy a Pekín después de haber visitado Corea del Norte, informó la agencia de noticias Nueva China.

El grupo está encabezado por José Manuel Isla, primer vicepresidente de la Cámara de Diputados.

La agencia dijo que la delegación chilena visita China Comunista a invitación del Instituto de Asuntos Exteriores del pueblo chino.



Entró a su tercer día la huelga de transportistas públicos en Colombia

BOGOTA, 21 (AP).- Continúa el paro de 2.000 autobúses del transporte público sin que haya solución a la vista.

El transporte urbano que representa el noventa por ciento del transporte de la capital colombiana, ha entrado en su tercer día y no tiene posible solución debido al rompimiento de conversaciones entre el Gobierno y los huelguistas. Mientras tanto, las actividades comerciales industriales de la ciudad no pudieron regularizar sus actividades ya que los empleados y obreros han hallado dificultades para llegar a sus trabajos desde zonas muy alejadas de Bogotá.

La mayoría de los colegios tampoco pudieron pasar clases. Asimismo un cierto número de establecimientos comerciales han suspendido labores. El Gobierno ha autorizado a los bancos y otras empresas a establecer un horario continuo mientras dure la emergencia.

Los choferes huelguistas exigen que el Gobierno obligue a los empresarios privados a pagar el salario triple dominical que fue decretado en septiembre y desean además aumento de salarios del cincuenta por ciento.

Los empresarios alegan que están imposibilitados de cumplir estas demandas ya que las tarifas de transporte urbano son muy bajas y están sufriendo pérdidas.

El Gobierno ha anunciado que está adoptando una "actitud prudente" en el paro limitándose a tratar de buscar una solución pacífica al movimiento pero el Ministro del Trabajo advirtió que si este problema prosigue "podría ser declarado ilegal por ser un servicio público" con el cual el Gobierno estaría facultado a tomar medidas drásticas tales como proceder a operar los autobúses con conductores militares. La prensa capitalina ya ha estado demandando del Gobierno tal actitud enérgica.

CORREN RUMORES SOBRE SUPUESTO DERROCAMIENTO DE GARCIA-GODOY

SANTO DOMINGO, 21 (AP) - Circulaban rumores en Santo Domingo de que el Gobierno Provisional del Presidente Héctor García Godoy está amenazado con el derrocamiento. Las luces en las oficinas del Gobierno estuvieron encendidas hasta tarde después de los nuevos estallidos de violencia ocurridos ayer en el corazón de la capital.

En la lucha entre franco - tiradores rebeldes y tropas del ejército tres personas resultaron muertas y siete heridas.

El Presidente García Godoy, efectuó una reunión de emergencia de su Gabinete, que se extendió hasta tarde de la noche en un esfuerzo por detener el resurgimiento de las violencias.

MICRONOTICIAS

WASHINGTON, 21 (AP).- El "Mago Imperial" Robert Shleton abandonó hoy su banquillo de testigo sin haber dicho una palabra sobre los i ngresos del Ku Klux Klan y los suyos propios, pero bajo la amenaza de una posible citación por desacato al congreso.

BOGOTA, 21 (AP).- El Senado de Colombia aprobó anoche una proposición protestando por el proyecto de ley que cursa el Congreso de los Estados Unidos, reduciendo en aproximadamente 23.000 toneladas la cuota azucarera de este país. Advierte que "si es aprobado la economía colombiana sufrirá un colapso de proporciones incalculables en los órdenes agrícola.

MEXICO D.F., 21 (AP).- Rafael Kohanoff, Presidente de la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos, dijo que la planificación nacional debe ser obra del Estado, para que se logre el desarrollo armónico en los países en vías de desarrollo. Sin embargo, subrayó, esta debe quedar enmarcada por la libertad básica necesaria para la iniciativa privada.

CRACAS, 21 (AP).- El Senador colombiano Carlos Lleras Restrepo dijo hoy que unos cuantos días depués de su regreso a Colombia tomará una decisión respecto a su posible candidatura presidencial.

Explicó Lleras Restrepo que no se trataba de que se hiiera rogar sino que sentía la necesidad de estudiar la situación, "la evolución política del país y sus efectos sobre la opinión pública". Llegó anoche en visita de siete días.

WASHINGTON, 21 (AP).- En los medios parlamentarios se esperaba hoy que la decisión final sobre las cuotas que se asignarán para cubrir el mercado azucarero de los Estados Unidos se adopte mañana. El consejero agrícola argentino, Enrique Gastón Valente, calificó las cifras establecidas hoy por el Senado como "una victoria para Argentina".

CARACAS, 21 (AP).- Dos tenientes y un soldado fueron muertos y 15 soldados quedaron heridos al estallar accidentalmente una granada durante una patrulla de reconocimiento en la zona guerrillera de Yaracal, en el Estado de Falcón.

SAN JOSE, COSTA RICA, 21 (AP).- Wan Bok Choi, Rector de la Universidad Coreana de Seul y Carlos Monge, Rector de la Universidad de Costa Rica, firmaron esta mañana un convenio de intercambio cultural entre los dos países. La Universidad de San José y de Seul intercambiarán profesores y estudiantes, libros y material de enseñanza.

LIMA, 21 (AP).- "La Crónica" dice hoy en una nota bajo el título "Diez años después de la caída de Perón" que "lo que si atrae en forma irresistible, es señalar la permanencia peronista en amplios círculos laborales argentinos, o por lo menos en lo que es la provincia de Buenos Aires".

NUEVA YORK, 21 (AP).- "los resultados de las recientes elecciones constituyeron una mezcla de rivalidades políticas locales y las tradicionales coaliciones" dijo hoy en una declaración Roberto Campos Ministro de Planeamiento y Cooperación Económica del Brasil. Y añadió:

"Debemos tener sumo cuidado en no unir los resultados eleccionarios a un juicio sobre las políticas del gobierno federal.

"Es suficiente recordar que ambos gobernadores en Minas Gerais y Río de Janeiro estaban entre los opositores más críticos de los actuales programas económicos financieros".

MURIO LA RUBIA ACTRIZ MCBONAL

HOLLYWOOD, CALIFORNIA, 21 (AP).- La rubia actriz Marie McBonal a quien se la llamaba "El cuerpo", fue encontrada muerta en su casa en las primeras horas de hoy. La policía dijo que no se conocen aún las circunstancias de su muerte.

Agregó la policía que el esposo de Marie, Donal F. Taylor, descubrió el cadáver a las 5.30 A.M. (7.30 E.S.T.)

Los investigadores fueron enviados inmediatamente a la casa en el suburbio de Hidden Hills, en el valle de San Fernando al noroeste de Hollywood.

Tres horas depués las circunstancias que rodean la muerte de la actriz siguen en el misterio.

.Una bandera comunista flamea en medio del humo provocado por el incendio de los muebles extraídos del edificio que se ve al fondo. La escena ocurrió recientemente en Jacarta, capital de Indonesia y fue protagonizada por manifestantes mahometanos anticomunistas, El edificio saqueado era la sede de una organización juvenil comunista; el área donde se quemaron los muebles es la misma en que antes se efectuaban manifestaciones procomunistas (AP Wirephoto).

ACUSAN A FREI DE PROPICIAR UNA REFORMA AGRARIA QUE CONSTITUYE UN DESPOJO A LOS AGRICULTORES

SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP). Un poderoso grupo de terratenientes acusó hoy al gobierno demócrata cristiano de Eduardo Frei de propiciar una reforma agraria que constituye "un despojo a los agricultores".

El ex candidato presidencial Pedro Enrique Alfonso, del Partido Radical, dijo en representación de las sociedades agrícolas, que agrupa a terratenientes de todo el país que el régimen proyecta apoderarse de las tierras pagando el uno por ciento al contado y el resto a 30 años plazo.

Enrique dijo que, además de que se propicia el despojo, "se ha agitado a los campesinos para crear un clima de odiosidades" en contra de los grandes agricultores..

Esta es la primera crítica pública que se hace a los planes del gobierno para distribuir en forma más equitativa la tenencia de la tierra productiva del país.

Frei, cuyo gobierno está imponiendo reformas sociales y económicas, enviará pronto al Congreso un proyecto de ley que favorece la incorporación de 300.000 campesinos a la propiedad de la tierra en los primeros cuatro años de su gobierno.

COLOMBIA PIDE SE DE FIN A LAS INSTITUCIONES INTERAMERICANAS

Por ARY MOLEON

WASHINGTON, 21 (AP).- Colombia pidió hoy que la Conferencia de Río de Janeiro ponga fin "a la innecesaria proliferación" de los organismos técnicos del sistema interamericano.

Al mismo tiempo pidió que se le den poderes al Consejo de la Organización de Estados Americanos para evitar la competencia entre las ya existentes.

El Embajador colombiano ante la OEA, Alfredo Vázquez Carrizosa, depositó el proyecto de resolución de su país ante la comisión organizadora de la reunión de Río.

"Buscamos evitar las duplicaciones, facilitar la complementación para lograr un mayor rendimiento y aumentar el caudal de la acción constructiva de los Estados miembros", dijo Vázquez Carrizosa.

Las instituciones interamericanas han proliferado en los últimos tiempos y hay visible confusión sobre el radio de acción de algunas que parecen duplicarse.

Son pocos los que pueden decir a ciencia cierta si el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), la nómina de los nueve y el Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso (CIAP) no hacen en realidad lo mismo en compartimentos estancos.

En teoría el Consejo de la OEA, tiene líneas de comunicación con la Comisión Interamericana de Paz, el Comité Jurídico Interamericano o la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, o el Comité Consultivo sobre Seguridad.

En la práctica cada uno se pasa al otro el informe de su propia acción.

Canciller argentino viajó a Chile para ultimar detalles sobre entrevista Frei-Illía

BUENOS AIRES, 21 (AP).- El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Miguel Angel Zavala Ortiz, viaja hoy a Santiago, Chile, con la finalidad de sentar las bases con su colega chileno para la próxima entrevista de los presidentes Arturo Illia , de Argentina, y Eduardo Frei, de Chile.

Fuentes de la cancillería dijeron anoche que las conversaciones, que se ha planeado tomarán tres días en la ciudad andina de Mendoza, están encaminadas a hallar bases comunes para la Argentina y Chile para actuar conjuntamente en la conferencia interamericana extraordinaria de Río de Janeiro fijada para noviembre.

Se discutirán también cuestiones bilaterales, que abarcan los continuados incidentes en la frontera de la cordillera andina que tiene a consideración en Londres una comisión de arbitraje del gobierno británico.

GOBIERNO VENEZOLANO DECLARO QUE NECESITA SER MIEMBRO DE LA ALALC

Por ELOY AGUILAR

CARACAS, 21 (AP).- El Gobierno declaró hoy que necesita ser miembro de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) para desarrollar su industria pesada. Lo afirma así en un comunicado dirigido a la oposición que han expresado las organizaciones de empresarios.

El Gobierno manifestó que la decisión de unirse a la ALALC fue tomada después de un cuidadoso estudio de la evolución económica del hemisferio y de las posibilidades industriales del país.

Una misión técnica fue enviada a Montevideo anoche para arreglar los detalles técnicos del ingreso.

El comunicado dice que el proceso industrial se hará más lento a menos que Venezuela tenga nuevos mercados. "El ritmo de crecimiento de nuestra industria, que es ampliamente satisfactorio en su etápa actual, podría verse seriamente limitado por un factor fundamental, la estrechez del mercado nacional".

Agrega que "la industria manufacturera está entrando técnica y económicamente a una etapa más amplia y difícil que la cumplida hasta fines de la década de 1950; se trata ahora de poner en marcha industrias más pesadas y de una tecnología más complicada, que en ciertos casos deberán competir con el exterior y por tanto funcionar más eficiente y competitivamente".

La misión que viajó a Montevideo es encabezada por el Senador y economista Braulio Jatardotti.

El comunicado del gobierno dice que grupos privados venezolanos que han formado parte de comisiones especiales que estudiaron la proposición de ingresar a la ALALC, han basado sus objeciones en los altos costos de producción y de mano de obra en Venezuela, lo cual hace difícil la competencia.

CUATRO PERIODISTAS RECIBIERON EL PREMIO "MARIA MOORS CABOT"

NUEVA YORK, 21 (AP).- Cuatro periodistas recibieron esta noche los premios "María Moors Cabot" por su contribución a la comprensión y la amistad interamericana.

En la ceremonia en la Biblioteca de la Universidad de Columbia, se escuchó un llamamiento a la unidad interamericana hecho por Alberto Gainza Paz, director de "La Prensa" de Buenos Aires.

Quienes se hicieron merecedores de los premios fueron: Roberto Marinho, Director de "O Globo" de Río de Janeiro; Paul Sanders, Jefe de noticias latinoamericanas de The Associated - Press; Victoria Ocampo, fundadora y directora de la revista literaria "Sur", de Buenos Aires; Gesford F. Fine, jefe de noticias latinoamericanas de la United Press International.

Los premios fueron entregados por Grayson Kirk, Presidente de la Universidad. Además se dió una placa de plata a "Sur" y barras de plata que serán agregadas a las placas otorgadas anteriormente a "O Globo", a The Associated Press y a United Press International.

En su discurso preparado para la ceremonia, Gainza Paz pidió a los periodistas de las Américas que "hagan mucho más en el terreno de la comprensión internacional". Advirtió contra cualquier acto que pueda conducir a la desunión en el Hemisferio Occidental y especialmente se pronunció contra cualquier Mercado Común Latinoamericano que excluya a los Estados Unidos.

Chile presentó una enérgica protesta al Gbno. argentino por incidente fronterizo

SANTIAGO, OCT. 21 (INTER PRESS SERVICE) - Una formal protesta entregó anoche la Cancillería chilena ante el Gobierno argentino, "por los repudiables hechos protagonizados en Valle de California, por un subalféres de gendarmería y algunos suboficiales suyos".

Los hechos, investigados y confirmados por las autoridades de la zona, fueron puestos en conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, y éllos expresan la violación de que fuera objeto el colono chileno Eduardo La Hoz Rivera, en el Valle de California.

El texto de la protesta entregada por el Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett, después de una serie de consultas al embajador chileno en Buenos Aires, Hernán Videla, y de tener el informe oficial del Subsecretario del Interior, Juan Hamilton, dice:

"Los graves sucesos aludidos han tenido lugar en una zona sometida a un procedimiento arbitral y constituyen una flagrante violación de las obligaciones contraidas por las partes ante el propio arbitro, de lo que dá fe el compromiso del primero de abril de 1965, dictado por el Gobierno de Su Majestad Británica, en el sentido de abstenerse de ejecutar actos que de algún modo pudieran obstaculizar el procedimiento arbitral o dar origen a incidentes.".

Un alto vocero de la Cancillería, informó que los incidentes fronterizos -ocurridos en dos oportunidades durante el mes en curso -estarían a punto de desbaratar la entrevista de los Presidentes de Chile y Argentina a realizarse en la ciudad de Mendoza, si la situación no se arreglaba satisfactoriamente.

El primer incidente, según informaciones proporcionadas por carabineros a la intendencia de la provincia, se produjo el día 4 de octubre, cuando un capitán a cargo de gendarmes se presentó ante colonos chilenos que viven en las cercanías de la Laguna del Desierto, provincia de Aysn, dándoles un plazo de una semana para abandonar dichas tierras. El otro hecho se produjo el domingo pasado en California, al tratar gendarmes argentinos de encuestar a colonos chilenos, y en esta ocasión, incluso habrían disparado sobre uno de éllos al negarse a dar datos sobre su familia, producción de tierras, ganado que tenía y otras informaciones.

DECRETO LEY DE INVERSIONES

La anterior escala de depreciaciones sólo será aceptada por el Ministerio de Hacienda siempre que el inversionista se obligue a adquirir equipos y herramientas nuevas, al final de cada período de vida útil de aquellos;

j) Los beneficios concedidos en los incisos d), g) e i) de este artículo se computarán a partir de la fecha en que se inscriba la inversión.

ARTICULO 19°.- Se hacen extensivos los derechos y beneficios otorgados por esta Ley, a las explotaciones mineras efectuadas en zonas de reserva fiscal o mediante contratos especiales con el Supremo Gobierno, previa disposición legal expresa que así lo declare.

ARTICULO 20°.- Las empresas mineras establecidas en actual explotación gozarán de los beneficios de esta Ley únicamente en la parte correspondiente a la nueva inversión que realicen.

TITULO V

DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LAS GARANTIAS

ARTICULO 21°.- Los capitales invertidos en el país y registrados en el Instituto Promotor de Inversión en Bolivia conforme a las regulaciones de esta Ley gozarán:

a) De la garantía de libre disponibilidad y convertibilidad en moneda extranjera para la amortización del capital extranjero invertido y pago de utilidades o dividendos;

b) Los créditos y otras obligaciones extranjeras que no hubieran sido totalmente amortizados durante la vigencia del actual régimen de cambios, gozarán del derecho de ser convertidos a moneda extranjera al tipo de cambio vigente, pero solamente en lo que se refiere a los saldos no pagados;

c) Exención por un lapso de 5 años, de todo nuevo impuesto directo creado con posterioridad al registro de la inversión, y que signifiquen una mayor imposición;

d) Garantía de no modificar durante 5 años, a contar del registro de inversión, las reglas para determinar las utilidades provenientes de estas nuevas inversiones, y que signifiquen una mayor imposición;

e) Del derecho de exensión de toda forma compulsiva de transferencia de la propiedad de los bienes, excepto por medio del trámite legal que la Constitución Política del Estado señala y, el derecho a repatriar las sumas provenientes de la indemnización en las mismas condiciones del inciso a) de este artículo.

f) Las empresas que se organicen sobre la base de inversiones regidas por la presente Ley gozarán de todas las garantías que dispone la Ley General del Trabajo y otras disposiciones legales en vigencia, en cuanto a sus relaciones Capital-Trabajo.

TITULO VI

DEL INSTITUTO PROMOTOR DE INVERSIONES EN BOLIVIA

ARTICULO 22°.- El Directorio del Instituto Promotor de Inversiones en Bolivia (INPIBOL), estará integrado por los siguientes miembros o sus representantes en el más alto nivel:

Ministro de Economía Nacional
Ministro de Hacienda y Estadística
Ministro de Minas y Petróleo
Ministro de Planificación
Un representante del Comité de Productores Mineros
Un representante de la Cámara Nacional de Industria
Un representante de la Cámara Boliviana de la Construcción
Un representante de la Cámara Agropecuaria Nacional (a crearse), con delegado provisional de la Cámara Agropecuaria de Santa Cruz.

Las indicadas entidades podrán nombrar delegados suplentes, los que en ausencia de los titulares asumirán las funciones de éstos.

Integrarán también el Directorio los Ministros a cuyos portafolios corresponda, en cada caso, la actividad objeto de la inversión, o los delegados que aquellos designen con iguales facultades.

Los casos de empate, serán resueltos en última instancia por la Presidencia de la República.

ARTICULO 23°.- El Instituto será presidido por el Ministro de Economía Nacional, y en ausencia de éste por el Ministro de Hacienda y Estadística.

El Ministro de Economía Nacional designará el personal técnico necesario, de la terna propuesta por el directorio.

ARTICULO 24°.- El Instituto tendrá las siguientes funciones:

I.- De Administración;
II.- De Promoción de Inversiones;
III.- De Asistencia;
IV.- De Control y Estadística.

I.- Las funciones y atribuciones de Administración, son:

a) Tramitar las solicitudes y reclamaciones que al amparo de esta Ley presenten los interesados;

b) Encomendar a sus departamentos la preparación de informes, estudios y análisis económicos, sobre proyectos de inversión sometidos a su consideración;

c) Hacer cumplir a las empresas que gocen de las franquicias otorgadas conforme a esta Ley, las obligaciones y condiciones señaladas en la respectiva Resolución;

d) Aplicar y hacer efectivas las sanciones que esta Ley señala contra quienes infrinjan sus disposiciones;

e) Cooperar con los organismos de los sectores público y privado, en la coordinación de la política de desarrollo, de tal modo que no surjan contradicciones entre estos sectores, procurando la eficaz distribución de los recursos disponibles;

f) Conocer e informar solicitudes de inversionistas para acogerse a seguros acordados por otros países;

g) Asesorar sobre acuerdos internacionales destinados a eliminar o reducir la doble tributación;

h) Cualesquiera otras que contribuyan a una mayor eficiencia en sus funciones de Administración.

II.- Las funciones de Promoción de Inversiones son:

a) Estudiar y promover métodos y medios tendientes a mejorar las condiciones generales de desarrollo e inversión;

b) Estudiar medios y procedimientos adecuados para movilizar el ahorro interno hacia los canales de producción;

c) Estudiar y sugerir a los Poderes Públicos sobre la necesidad de la revisión de las leyes y regulaciones que afecten la inversión, sometiendo a consideración del Gobierno proyectos de disposiciones legales;

d) Estudiar y hacer recomendaciones sobre procedimientos administrativos que faciliten la instalación y operaciones de las empresas;

e) Ofrecer incentivos a la inversión privada diferentes a las franquicias tributarias;

f) Participar en el estudio de los proyectos enunciados en el Plan Nacional de Desarrollo;

g) Llevar a cabo un efectivo programa de publicidad orientado a la atracción del capital nacional y extranjero para su inversión en el país;

h) Estudiar, recomendar y tramitar medidas de protección arancelarias o de otro tipo, al producto nacional, en general o en particular;

i) Cualesquier otras que contribuyan a la eficacia de sus funciones de Promoción.

III.- Las funciones de Asistencia son:

a) Preparar información estadística concerniente a dimensión de mercado, disponibilidad de energía, agua, mano de obra, transporte, comunicaciones y otras facilidades;

b) Estudiar y recomendar medidas que faciliten a los inversionistas el ingreso y la salida del país;

c) Otorgar servicios y proveer información a inversionistas potenciales;

d) Investigar y difundir las oportunidades de inversión en el país;

e) Prestar servicios de pre-inversión y cooperar a los inversionistas en sus estudios de pre-inversión;

f) Cooperar en la solución de los problemas que afecten a los inversionistas en caso de disputa o conflicto con reparticiones públicas o laborales;

g) Estudiar, cooperar y sugerir en proyectos para el desarrollo regional;

h) Estimular la creación de organismos que contribuyan a la promoción de inversiones en otras zonas del país;

i) Estudiar y recomendar soluciones a los problemas que confronta la industria nacional;

j) Cualesquiera otras que contribuyan al mejor cumplimiento de sus funciones de Asistencia.

IV.- El Instituto Promotor de Inversiones en Bolivia (INPIBOL), ejercerá las funciones de Control y Estadística de conformidad a las normas contenidas en su Reglamento.

TITULO VII

DEL PROCEDIMIENTO

ARTICULO 25°.- Previamente al financiamiento de todo proyecto de inversión o reinversión en el territorio nacional, éste deberá ser inscrito por el interesado en el Instituto.

Las empresas que no cumplieran el anterior requisito no podrán solicitar al Instituto su calificación para el goce de los beneficios otorgados por esta Ley.

De la solicitud

ARTICULO 26°.- En toda solicitud para acogerse a los beneficios acordados por esta Ley, y que haya cumplido con los requisitos establecidos en la "Guía del Inversionista" que será proporcionada a los interesados, el Instituto adoptará el procedimiento que sigue:

ARTICULO 27°.- La solicitud deberá ser presentada al Instituto en tres (3) ejemplares y consignar la siguiente información básica:

a) Estudio de factibilidad técnica, económica y fuentes de financiamiento;

b) Idoneidad, solvencia y otros antecedentes de los peticionarios, que consideren necesarios los departamentos técnicos del Instituto.

De la Calificación

a) La solicitud será estudiada por el Instituto por medio de sus departamentos técnicos;

b) El Instituto podrá consultar o solicitar la asistencia de otras organizaciones públicas o privadas;

c) Sobre la base de los informes de los departamentos técnicos y de otras fuentes, el Director Ejecutivo someterá una relación informativa a consideración del Directorio del Instituto para la calificación del proyecto;

d) El Directorio sesionará, por lo menos una vez cada semana, para considerar las solicitudes presentadas;

e) El Instituto aprobará o modificará los plazos para la instalación de la planta y la iniciación de la producción efectiva de las empresas acogidas a esta Ley.

ARTICULO 28°.- El goce de los beneficios, garantías y obligaciones de esta Ley, está condicionado a que la solicitud haya sido aprobada mediante Resolución Suprema, expedida a propuesta del Instituto.

Dictada la Resolución, se procederá a su inscripción en el Registro Nacional de Inversiones Privadas, consignando los beneficios otorgados.

Ningún funcionario, ni autoridad, cualquiera que fuere su jerarquía, podrá limitar, negarse o resistirse a dar cumplimiento a todos los derechos, franquicias y garantías que la correspondiente Resolución Suprema acordare a los inversionistas. Las resoluciones a las que se refiere este artículo, serán susceptibles de revisión por la Corte Suprema de Justicia por la vía contencioso-administrativa prevista por el Art. 145 atribución 7a. de la Constitución Política y por Decreto de 22 de octubre de 1937,

TITULO VIII

DE LAS OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS

ARTICULO 29°.- Serán obligaciones de las empresas inscritas:

a) Cumplir las leyes, reglamentos y regulaciones pertinentes;

b) Llevar contabilidad de costos, con registros que permitan la comprobación de inventarios, activos fijos, depreciaciones, etc. de acuerdo a las disposiciones sobre la materia;

c) Remitir al Instituto copias de los balances anuales y todos documentos necesarios, para los efectos de control y estadística;

d) Prestar en todo momento su colaboración para el mejor cumplimiento de las disposiciones de esta Ley;

e) Contribuir en parte al financiamiento de los servicios prestados por el Instituto, con el 3% de la totalidad de las exenciones tributarias y liberaciones arancelarias concedidas, para el sostenimiento de los organismos técnicos del Instituto. La recaudación se hará por Cuenta Unica del Tesoro Nacional.

ARTICULO 30°.- Las empresas que reciban los beneficios de esta Ley, están obligadas a admitir inspecciones en sus propios centros de trabajo, u oficinas principales, facilitando la documentación requerida.

ARTICULO 31°.- Las empresas beneficiadas con esta Ley que no se instalen en el término señalado en la Resolución Suprema, o no desarrollen sus actividades especificadas en ella, salvo que mediaran razones justificadas a juicio del Instituto serán sancionadas con la cancelación de su inscripción y de las franquicias otorgadas. Esta misma sanción se aplicará a las empresas que hagan uso indebido de dichas franquicias.

ARTICULO 32°.- En todos los casos de uso indebido de los beneficios otorgados, y que causen perjuicios económicos al Estado, el Instituto dispondrá la remisión de obrados a la Contraloría General de la República, a fin de que tramite los procesos coactivos pertinentes, para obtener el resarcimiento de dichos perjuicios y establecer las responsabilidades consiguientes.

ARTICULO 33°.- El inversionista podrá recurrir ante la Presidencia de la República, para reclamar de cualquier actuación perjudicial del Instituto.

TITULO IX

DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ARTICULO 34°.- Quedan derogadas todas las disposiciones legales contrarias a la presente Ley y específicamente las que siguen:

Ley de 14 de diciembre de 1942;
Ley de 16 de octubre de 1945 y
Ley de 5 de septiembre de 1947;
Ley de 17 de octubre de 1945;
Ley de 4 de diciembre de 1947;
Decreto Supremo de 7 de enero de 1948 y
Ley de 21 de diciembre de 1948;
Ley de 12 de diciembre de 1948;
Ley de 20 de diciembre de 1951;
Decreto Supremo de 19 de agosto de 1954 N° 3812;
Decreto Supremo de 27 de noviembre de 1958 N° 5099 y
Decreto Supremo de 19 de noviembre de 1960;
Ley de 16 de diciembre de 1960 N°48
Decreto Supremo de 3 de marzo de 1961 N° 5717;
Decreto Supremo de 8 de diciembre de 1961 N° 5939;
Decreto Supremo de 27 de abril de 1962 N° 6062.

ARTICULO 35°.- Las inversiones acogidas a la Ley N° 48 de 16 de diciembre de 1960, continuarán gozando de ese régimen de incentivos por el lapso que se les hubiere reconocido.

ARTICULO 36°.- Los nuevos inversionistas que hayan iniciado gestiones de beneficios y garantías de la Ley N° 48, o los que aún no hayan iniciado o presentado sus Memorias Descriptivas o Proyectos, pueden hacerlo hasta el 31 de diciembre del año en curso, ante el Instituto Promotor de Inversiones.

ARTICULO 37°.- El Instituto contará con su propio reglamento interno que norme su funcionamiento.

CON EL ESFUERZO PROPIO HA SIDO PAVIMENTADA LA PLAZA DE UNCIA



El Presidente del Comité Raúl Guzmán, inaugura la obra realizada con el esfuerzo común.

En la localidad de Uncía ha sido pavimentada la plaza "6 de Agosto", obra que ha sido conducida por un Comité especial. Cabe destacar que los trabajos culminaron con éxito gracias a la cooperación económica que con desinterés prestó todo el pueblo de Uncía.

Surgida la iniciativa de embellecer la plaza principal de Uncía, se organizó un comité y muy pronto todo el pueblo prestó su cooperación, ya sea mediante donativos en dinero o mediante el obsequio de bolsas de cemento.

El comité organizado ha sido integrado por los siguientes:

Presidente Sr. Raúl Guzmán; Vice Presidente Sr. Hugo [illegible]chez. Strio. General Sr. Le[illegible]das Albino O. Strio de Actas Sr. Roberto Villegas. Tesorero Sr. Jorge Yañez. Vocales: Sres. [illegible] Aguilar C., Víctor Galindo M., Napoleón Acebedo R. y Román [illegible]rancibia M.

Se ha demostrado que pese a las dificultades propias de toda empresa, Uncía, como pueblo [illegible]co, cansado de sufrir la indiferencia de los poderes del Estado y de sus malos hijos desde su fundación y épocas de auge económico, en un grito de verdadera rebeldía constructora, se levanta bajo la voz de propios y extraños que quieren a esta tierra.

Cooperaron en el trabajo la Federación de transportistas, aportes económicos de los empleados de la CNSS y de personeros particulares. Contribuyeron con bolsas de cemento las siguientes personas e instituciones:

Nemesia vda. de Camacho, Isidoro Viza, Vicente Mamani, Cristina T. de Punete, Juan Lira, Dolores Morales, Manuel Callejas, Natividad vda. de Martínez, Albino Ortuño, Claudina de Gómez, Jorge Yañez, Emilio Osorio, Justina de Ramírez, Coop. Juan del Valle, Club Juan del Valle, Club Centenario, Club Magist. Miraflores, Club Dep. Callapería, Club San Miguel, Club Ayacucho, Serapia Gutiérrez, Belizario Velasco, Agen. Banco Minero Uncía, Fructuoso Vera, Personal C. Bustillo, Secc. Ind., Josefina Ramos, Ina Osorio, Jaime Guzmán, Personal H. Alcaldía, Padres Jesuitas, Personal Educ. Fundamental, Isabel vda. de Gutiérrez y Laura, Sabina de Villarroel, María vda. de Rivera, Jacinto Solá, Raymundo Arancibia, Filomena de Condorcet, Agustín Tórrez, Justina Saavedra y Hermanos Ilijic.

Se prepara un Cabildo Abierto en Chuquisaca

Sucre, 20 PRESENCIA.- El Comité de Intereses de Chuquisaca está programando la realización de un Cabildo Abierto para la próxima semana. Ha convocado a las instituciones representativas y labores para hacer escuchar la protesta del pueblo chuquisaqueño ante la desatención del gobierno para la solución de diversos problemas como ser: ampliación de la pista de Lajastambo, construcción de un hospital único, local para albergue de menores, construción del camino Sucre-Uncía y otros proyectos.

El citado comité aclaró que el Cabildo no apoya a ningún partido político y sólo busca el progreso de la olvidada capital.

CONTRADICCION OFICIAL

Sucre, 20 PRESENCIA.- Respecto a la ampliación de las instalaciones de la fábrica de cemento ha surgido una contradicción en dos comunicados oficiales. Mientras el Ministerio de Trabajo envió el siguiente telegrama: "Presfomento arribó hoy. Indica concluyóse gestiones ampliación de la fábrica de cemento. Consecuencia compláceme anunciarles que operaciones ampliación iniciaránse próximo mes de noviembre. Atte. Gallardo", el Presidente de la Corporación de Fomento Enrique Vargas, en otro telegrama dice: "Ing. Cardozo fábrica cemento Sucre. Préstamos fondos para ampliación cemento será obtenido mes noviembre con seguridad para realizar ampliación etapas. Atte. Presfomento".

EXAMENES EN LA UNIVERSIDAD

Sucre, 20 PRESENCIA.- Comenzaron los exámenes finales en la Universidad y en los establecimientos educativos (primaria, secundaria y profesional) En la Escuela Normal los exámenes se iniciarán las pruebas finales el 3 de noviembre. Para la clausura ha sido invitado el Ministro de Educación.

BLOQUEO DE CAMINOS

Sucre, 20 PRESENCIA.- Continúa sin solución el bloqueo del camino que conduce a Padilla, a cargo de estudiantes que exigen el envío de la remesa total por parte del Ministerio de Educación para la iniciación de trabajos del Colegio Deo Gracias Vega, en Padilla.

El bloqueo total a la provincia Tomina tiende a propagarse por el resto de las provincias con el apoyo de estudiantes de diversos establecimientos que piden la inmediata atención de Padilla.

La FES de Sucre determinó otorgar un plazo de 48 horas al Gobierno a fin de solucionar el conflicto. En caso contrario expresan que no responsabilizarán por futuras consecuencias.

La FES de Sucre determinó otorgar un plazo de 48 horas al Gobierno a fin de solucionar el conflicto. En caso contrario expresan que no responsabilizarán por futuras consecuencias.

El bloqueo de caminos está motivando la elevación de los precios de artículos provenientes de provincias.

EGRESADOS DE UN CURSO DE CAPACITACION

En la Escuela Normal Rural de Santiago de Huata, se realizó un curso de capacitación para maestros interinos, habiendo obtenido certificados de asistencia los siguientes profesores:

Martha Yucra Aramayo.- Fany Castro Belmonte.- Alfonso Rivera Curcuy.- Corina C. de Fernández.- Roberto Fernández Zárate- Antonio Vásquez Yapur.- Zenovio Miranda Vásquez.- Adela Gómez Rodríguez.- Hilda Arandia v. de Orías.- Miguel Barrón Barrón.- Filomeno Tolavi Olmos.- José Amusquivar Serrano.- Margarita Rodríguez Cuestas.- Sergio Medina Baspineiro.- Manuel Baspineiro Baspineiro.- Cleofé Rodríguez Cuestas.- Virgilio Delgado Salas.- Alfonso Jurado Jurado.- Jorge Mendoza Mendoza.

Gral. Armando Escobar Uría
Alcalde Municipal de La Paz

CONSIDERANDO

Que, el 24 de Octubre, se celebra el XX Aniversario de la Constitución de las Naciones Unidas (O.N.U.);

Que, dicho acontecimiento tiene trascendental significación para el mundo occidental, dentro de las buenas relaciones que se alientan para lograr y sostener los principios de libertad, democracia, libre autodeterminación de los pueblos, salvaguardando la paz y la seguridad mundiales e instituir entre las Naciones una cooperación económica, social y cultural.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades,

RESUELVE

Artículo único.- Dispónese el embanderamiento de todos los edificios públicos, particulares y del comercio en general de la ciudad, el día 24 de Octubre, como adhesión al XX Aniversario de la Constitución de la Organización de las Naciones Unidas (O.N.U.)

El señor Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal y la Intendencia de la Policía Urbana, quedan encargados del cumplimiento de la presente Ordenanza.

Es dada en la ciudad de Nuestra Señora de La Paz a los veintiún días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.

Gral. Armando Escobar Uría.
H. ALCALDE MUNICIPAL

ES CONFORME

Dr. José López Córdova
Oficial Mayor de la H. Alcaldía
Municipal.

PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN

CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G.

LA PAZ BOLIVIA, VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1965

UNA ENTIDAD DIGNA DE ELOGIO

Hay muchas personas, inclusive católicas, que sienten una especie de vergüenza para usar la palabra caridad. Les parece obsoleta, poco adecuada a nuestros tiempos en que el adelanto técnico inclina a hablar de asistencia social o algo semejante. No es raro que todo provenga de que se ha confundido caridad con limosna y de que se concibe a ésta simplemente como la entrega de dinero u objetos para sacarse de encima a algún mendigo molesto, para figurar en las noticias o para tratar de frenar los movimientos de los pobres contra los ricos.

Pero ni la caridad ni la limosna, entendidas con criterio cristiano, son eso a menos que por ignorancia o mala fe se confunda el fruto con la cáscara. La caridad es simplemente amor hacia Dios y hacia nuestros hermanos; amor que tiene que movernos, si realmente existe, a no ser indiferentes ante los sufrimientos de nuestros hermanos, a hacerle compartir nuestros bienes. Amor que, por la común paternidad de Dios, vence las fronteras nacionales, de raza, de edad, de credo político o religioso y hace ver en cada hombre a un hermano. Amor que hace advertir que todos son responsables por todos y nadie puede ser indiferente ante nadie.

Esta caridad cristiana que, por ser mandato de Jesús no necesita ni de enmiendas ni de transformaciones esenciales, es la que hace diez años viene practicando entre nosotros la meritoria entidad llamada Catholic Relief Services NCWC. Ella llega hoy al diez por ciento de la población boliviana con una ayuda de corazón, que se exterioriza en bienes materiales. Ella ha establecido lazos realmente profundos entre dos pueblos creyentes -Bolivia y Estados Unidos- en una tarea constructiva que, por ser llevada a cabo ante todo por convicción cristiana, suscita generosidad de un lado y gratitud del otro, y no vanidad -¿quién conoce al que dio?- en el que ayuda ni resentimiento en el que recibe.

Tal ayuda, llevada a cabo de modo silencioso -al extremo que muchos la desconocen- beneficia a cuatrocientos mil habitantes de Bolivia. No ha sido siempre comprendida; a veces, ni siquiera es bien conocida. Sin embargo es efectiva y ha llenado vacíos dolorosos que existen en nuestro país. Todo ello, por la generosidad de gentes de otro pueblo que se sienten identificadas con aquellos sectores sociales que todavía no pueden satisfacer por sí mismos todas sus necesidades; identificadas en base a la caridad, en el mejor sentido de la palabra. Que no hacen distinciones entre los necesitados.

Estamos seguros de que el pueblo boliviano de todos los departamentos -pues a todos ellos llega la acción de Catholic Relief Services- es solidario con nosotros cuando elogiamos la tarea desarrollada por esa institución y le deseamos que todos sus propósitos se cumplan.

La Política hoy

La noticia política que ha causado más impacto ha sido la dada ayer por este diario. En declaraciones hechas por el Gral. Barrientos, se ha dado a entender con bastante claridad que no hay seguridad alguna en cuanto a convocatoria de elecciones el 4 de Noviembre. Dice el Gral. que eso era el plan que tenía el gobierno pero que muchas veces el viento se lleva los planes...

- - - - - - - -

En las mismas declaraciones el Presidente ha afirmado que no se cambiará el estatuto electoral aprobado por la Junta hace meses. Esa revelación es importante porque -sin que el gobierno hubiera dicho ni una palabra al respecto- todos estábamos suponiendo que se cambiaría ese estatuto dadas las fundamentales y numerosas observaciones hechas por casi todos los partidos políticos, incluyendo el partido que apoya al Gral. Barrientos, el M.P.C.

- - - - - - - -

El argumento que usa el Presidente Barrientos no es ni débil ni ficticio. En este país no sólo hay partidos políticos. Hay campesinos que son la mayoría de los votantes. Y es preciso contar también con lo que opinan los campesinos. Como digo, el argumento en sí es fuerte y válido.

- - - - - - - -

Pero el problema no es tan sencillo. Los campesinos no tienen una forma clara de expresión política. No es posible hacer una encuesta entre millones de hombres para averiguar si les gusta o no les gusta un estatuto electoral.

- - - - - - - -

Ahora bien, que en este momento ya tienen los campesinos un partido que trata de aglutinarlos y que se considera a sí mismo la expresión del campesinado. En ese sentido y aunque no represente a todos los campesinos de Bolivia, el MPCA es ya un principio de un medio de manifestación política para el campesinado. Si este argumento tiene validez y el MPCA constituye verdaderamente lo que repetidas veces ha enunciado, entonces tendríamos en su criterio una manifestación de lo que el campesino quiere políticamente. Y la declaración del MPAC -publicada anteayer- es clara en ese sentido: el estatuto electoral no es bueno y debe modificarse.

- - - - - - - -

Lo cual vendría a ser una respuesta a la pregunta que se hacía el Gral. Barrientos en torno a la opinión del campesinado sobre el estatuto electoral. Habrá que ver si este cuadro persiste o se hallan nuevas formas de conocer la idea del campesinado.

POLITICUS.

Decreto Ley de regalías mineras

GRAL. DE FUERZA AEREA RENE BARRIENTOS ORTUÑO
GRAL. DE EJERCITO ALFREDO OVANDO CANDIA

PRESIDENTES DE LA EXCMA. JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

CONSIDERANDO:

Que la política económica de la Excma. Junta Militar de Gobierno tiende a la incentivación de la actividad minera del país y consecuentemente al fomento de las exportaciones como un medio para mejorar la situación de la balanza de pagos;

Que con tal objeto han sido promulgados el nuevo Código de Minería y el Decreto Ley de Inversiones, creando un clima adecuado para las inversiones y reinversiones en la industria minera;

Que las sucesivas rebajas otorgadas sobre regalías no han sido suficientes para fomentar la producción, siendo necesario por lo tanto racionalizar y rebajar sustancialmente la actual escala de regalías para los minerales de estaño;

Que la referida nacionalización debe tender a simplificar el sistema vigente aplicando las regalías de conformidad con lo establecido en el Código de Minería, en base al contenido fino y la cotización internacional;

Que es propósito del Supremo Gobierno promover y estimular el desarrollo de la industria minera dictando las normas y disposiciones que coadyuven su total recuperación;

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Artículo 1o. En sustitución de todo impuesto sobre exportaciones y utilidades mineras, de acuerdo al artículo 118 del Código de Minería, los exportadores de estaño pagarán una regalía en divisas extranjeras de libre convertibilidad, conforme a la siguiente escala que se aplicará sobre el valor bruto de las exportaciones:

a) Escala de Regalías:

COTIZACION POR LIBRA FINA $US.	REGALIA EN CENTAVOS DE $US.
1.10	
1.20	2.50
1.30	5.20
1.40	8.10
1.50	11.20
1.60	14.50
1.70	18.00
1.80	21.70
1.90	25.60
2.00	29.70
2.10	34.00
2.20	38.50
2.30	43.20
2.40	48.10
2.50	53.20

Para cotizaciones intermedias a las señaladas en la escala, los porcentajes se determinarán mediante el procedimiento de la interpelación proporcional.

b) Los porcentajes de regalía del inciso anterior se aplicará también al estaño contenido en los productos, subproductos, y escorias de fundición cuya ley sea inferior al noventinueve por ciento (99 %) de estaño, excepto las aleaciones para las cuales se dictará disposición especial en cada caso.

c) Las exportaciones de minerales de estaño, con leyes inferiores al 20 %, efectuadas por los mineros chicos a través del Banco Minero de Bolivia, gozarán de una rebaja del 50 % de la escala fijada en el inciso a) del presente artículo, por el período de un año impostergable a partir de la vigencia del presente Decreto. Esta rebaja se aplicará en base al tonelaje entregado al Banco Minero de Bolivia durante el año .... 1964; cualquier excedente sobre dicho tonelaje pagará las regalías del inciso a).

d) El estaño denominado microcristalino ó coloidal con ley inferior al 20 % gozará de una rebaja del 50 % de la escala señalada en el inciso a). Este beneficio selá otorgado mediante Resolución expresa, la misma que será renovada anualmente a gestión de parte interesada.

e) La regalía de los otros minerales contenidos en los complejos, se calculará de acuerdo con sus respectivas escalas.

Artículo 2o.- Para la liquidación de regalías se establecen las siguientes definiciones y reglas:

a) Ley del mineral: es el porcentaje de contenido fino de metal en el peso neto.

b) Peso bruto: es el peso del mineral más su envase, saco metalero o envuelta y el peso del mineral que se exporta a granel.

c) Peso neto: es el peso del mineral sin envase. Si la exportación se realiza en sacos metaleros, del peso bruto se deducirá el uno por ciento (1 %) para determinar el peso neto. El peso bruto de los minerales que se exporten sin envase, a granel, serán su peso neto.

d) Peso fino: es el que corresponde al contenido de metal fino en los minerales y se lo establece multiplicando la ley del mineral por su peso neto.

e) Valor bruto: es el valor del peso fino a la cotización oficial fijada por el Ministerio de Hacienda.

f) La determinación de pesos se regirá por las siguientes equivalencias:

na onza troy igual a 31,1035 gramos.
Una libra igual a 453,59 gramos.
Un kilogramo igual a 2,20432 libras.
Una unidad corta igual a 20 libras.
Una unidad larga igual a 22,4 libras.
Una tonelada corta igual a.... 2.000 libras o 991.1858 kilogramos.
Una tonelada métrica igual a 2.204,62 libras o 1.000 kilogramos.
Una tonelada larga igual a .. 2.240 libras o 1.016,05 kilogramos.

g) Las leyes del mineral declaradas por el exportador son provisionales hasta la presentación de las cuentas de venta definitivas, con un plazo máximo de ciento ochenta días corridos a partir de la fecha de exportación del mineral.

Cuando las leyes del mineral registradas en la cuenta de venta definitiva acusen diferencia con las leyes provisionales declaradas por el exportador, se liquidará en la siguiente forma;

La reliquidación por diferencia de ley del mineral entre la declarada por el exportador y la registrada en la cuenta de venta definitiva, será efectuada en base a la cotización oficial de la liquidación provisional de regalías;

Estas reliquidaciones serán contabilizadas por la repartición correspondiente del Ministerio de Hacienda, a objeto de efectuar compensaciones semestrales por las diferencias establecidas, sean éstas a favor del Estado o del exportador.

Si la diferencia semestral resulta a favor del Estado, el Ministerio de Hacienda girará al exportador la correspondiente nota de cargo. En caso contrario, la diferencia resultante que fue cobrada en exceso se abonará en favor del exportador.

h) Cuando la diferencia de la ley del mineral sea de más de tres unidades por ciento entre la declarada por el exportador y la cuenta de venta definitiva, en perjuicio del Estado, se aplicará al exportador una multa por el 100% del valor de la regalía correspondiente a dicha diferencia, únicamente por el lote o embarque que figure en la cuenta por venta definitiva;

i) Cuando en las cuentas de venta definitivas se registren contenidos secundarios, el Ministerio de Hacienda efectuará la correspondiente liquidación a base de las cotizaciones oficiales o en defecto de ellas, de las cotizaciones internacionales que regían en la fecha de exportación del mineral principal;

j) En caso de que las cuentas de venta definitias incluyan más de una póliza de exportación, los promedios de leyes registrados en la cuenta de venta definitiva, deben ser comparados con los promedios de leyes de minerales consignados en las pólizas de exportación correspondientes a di-

(Pasa a la página 9)

LA O. I. P.

Por SAMUEL MENDOZA

A fines del mes pasado se realizó en Santiago de Chile una reunión del Comité Ejecutivo de la Organización Internacional de Periodistas (O.I.P.), que dice contar con 110 mil afiliados en todo el mundo. La reunión contó con la asistencia de 63 periodistas de países de América Latina, Europa, Asia y Africa, y en ella se debatieron asuntos concernientes a la "lucha por la libertad", "la emancipación de los pueblos", la "conquista de un periodismo honesto que represente la contribución a la lucha conjunta de los pueblos por la paz y la democracia", etc.

En resumen, las resoluciones de la reunión del Ejecutivo de la OIP no tienen nada reprobable. Contienen, en general, las aspiraciones de todos los periodistas del mundo, especialmente del mundo libre, y, lógicamente, los anhelos intrínsecos de aquellos de tras la cortina de hierro o bambú. Sin embargo, el hecho de que dicho evento contó con una mayoría de representantes de organizaciones de prensa de la órbita comunista (rusa y china), y de representantes de diarios claramente identificados con la línea roja en Occidente, hace pensar que las verdaderas resoluciones que, lógicamente, se mantuvieron en secreto, no fueron tan santas como parece.

Como la mayor parte de los organismos de fachada del comunismo internacional -tales como la Federación Sindical Mundial (FSM), la Organización Internacional de Juristas Democráticos (OIJD), la Unión Mundial de Mujeres Democráticas (UMD), la Federación Mundial de Juventudes Democráticas (FMJD), el Consejo por la Paz, la Unión Internacional de Estudiantes (UIE) y varias otras - la Organización Internacional de Periodistas nació hace 20 años con el primordial objetivo de luchar en todos los frentes por el mantenimiento de la paz mundial y la comprensión entre los pueblos, a fin de evitar nuevos horrores como los que dejó la segunda guerra mundial.

Como en los otros casos, empero, los comunistas penetraron tan profundamente en el organismo que terminaron por apoderarse de él para sus fines proselitistas rompiendo así la unidad que existió durante un corto tiempo.

La sede central de la OIP está en Praga (Checoeslovaquia) y es manejada por el periodista checo Jiri Meisner, como Secretario General, quien fue el encargado de rendir el informe correspondiente en la reunión de Santiago. Actúa como Presidente el francés Jean Maurice Herman, y como Vicepresidente el cubano Honorio Muñoz que, al mismo tiempo, es Presidente de la Unión de Periodistas de Cuba. Secretario General de la OIP para América Latina es el colombiano Marco Tulio Rodriguez, conocido por su agitación extremista en su país, y figuran como dirigentes Brian Percy Bunting, de Sur Africa; Georgi Bokov, de Bulgaria; Li Ping Chuan, de China comunista.

Entre los delegados estuvo, además, Dimitri Goriunov, Director general de la agencia soviética de noticias "Tass", quien fue, en la práctica, la "vedette" del torneo. De otro lado. Ernesto Vera representó al "Diario de la Tarde", de La Habana, del que es director, en tanto que Mamadou Gologo, asistió como Ministro de información de Malí; Anibal Pineda, de Colombia; Helvecio Bonelli, de Uruguay; Antonio Caram, de Méjico; Tibor Petrú, de Hungría; Emma Gama Pinto de Kenya, y otros.

No es posible asegurar que todos los delegados a este torneo hayan sido comunistas o filocomunistas. Lo que sí es posible asegurar es que la OIP es otro organismo de fachada del comunismo internacional que, como todos los demás, trata de cazar incautos en el mundo occidental libre del dominio rojo. De ahí que, como ocurre con los Festivales de la juventud y otros eventos, la OIP trata ahora de llevar la sede de sus reuniones a países en los que rijen sistemas democráticos de gobierno.

El informe del Secretario general Jiri Meisner, señala que "la OIP está dispuesta a colaborar con cualquier organismo internacional que bregue por el desenvolvimiento de la prensa democrática en el mundo y el mejoramiento de las condiciones de trabajo para los profesionales de la prensa", habla de libertad y democracia como si éstas fueran precisamente las que existen en los países sometidos por el comunismo en los que la prensa y la radio están bajo las directivas del régimen.

Uno de los discursos más destacados

(Pasa a la página 9)

CARTAS DEL LECTOR

Yacimientos de hierro en Sucre

Señor Director:

Sucre, la capital de la República, es poseedora de grandes "yacimientos de hierro", materia prima indispensable para la instalación de hornos de fundición, que tiene proyectados la "Sociedad Minera 25 de Mayo" S.A. Esta empresa, desde hace muchos años viene gestionando la cristalización de tan anhelado proyecto, esperanza positiva futura de los chuquisaqueños, que quieren se haga una realidad, ya que la ciudad de los cuatro nombres, es merecedora de progresar hasta ponerse a tono con otras capitales de naciones vecinas, que cuentan con una serie de industrias y que rinden ingentes cantidades de incremento monetario.

Siendo la capital chuquisaqueña, la ciudad luz, y baluarte principal de las gestas emancipadoras de estas latitudes americanas, es justo que reciba mayor atención de los poderes del Estado, como premio y reconocimiento al sacrificio, al honor patrio y la constancia mil veces demostrada en esta era republicana.

Por lo tanto, la instalación de los "hornos de fundición" en Sucre, es un imperativo, y es una necesidad, que viene a llenar un vacío, en el aspecto industrial minero. Con ella Bolivia vendría a beneficiarse en una forma positiva y ascendente.

La "Sociedad Minera 25 de Mayo" de Sucre, que viene luchando silenciosa y honradamente, necesita pues, una cooperación sana y desinteresada del supremo Gobierno en estos momentos, para conseguir la inversión de capitales extranjeros a fin de llevar a buen término, el referido propósito de la explotación de dichos Yacimientos de Hierro.

Saludo a Ud. atte.

Cnl. Julio Loayza Sanz.

FOMENTO FRUTAL EN LOS VALLES DE COCHABAMBA

Por el Ing. SAAVEDRA ANTEZANA

LOCALIZACION DEL PROGRAMA.- El "Vivero Nacional de Frutales", está ubicado en el Km. 56, sobre la carretera asfaltada Cochabamba - Santa Cruz, Cantón Villa Mendoza (San Benito) Provincia Punata, Departamento Cochabamba.

Esta ubicación se la juzga ideal por factores técnicos representativos de la principal zona de influencia (Valle Alto con 45.000 Has).

MAGNITUD DEL PROGRAMA.- Es indudable que la magnitud de este programa en escala regional es de extraordinaria importancia porque soluciona problemas de tipo técnico, económico y social, pero lo es también en escala nacional porque además de ahorrar más de 1.850.000 dólares, que salen anualmente del país para importar frutas frescas, deshidratadas y en conserva y de llenar hasta 1970 o 1972 la restringida capacidad de consumo nacional, esta capacidad podrá ampliarse notablemente al disponerse de fruta barata de alta calidad o inducir al campesinado, que constituya la mayor población nacional, a mejorar su dieta alimenticia actual.

El programa de fomento frutal del Vivero, abarca básicamente al Valle Alto de Cochabamba- - (45.000 Has.) -provincias de Estéban Arze, Jordán, Punata, Arani, el Bajo Valle 18.000 Has.- provincias del Cercado y Quillacollo y Valle de Sacaba (8.000 Has.)

De este total de 71.000 Has. de los valles centrales de Cochabamba, por lo menos 22.000 Has. son aptas para fruticultura, incluyendo áreas para olivos, vides y almendros.

Adicionalmente, la influencia del Vivero, abarcará otros valles de Cochabamba (Pojo, Pocoma, Mizque, etc.) Santa Cruz (Valle Grande, Saipina, Samaipata, Comarapa, etc.) La Paz (Río Abajo, Luribay, Caracato, Sahapaqui, etc.) y otros valles de la república como los de Río Grande y Cinti en Chuquisaca y el valle de Tarija.

Estas zonas frutícolas de importancia en conjunto pueden alcanzar a más de 30.000 Has., dejándose establecido que esta estimación se refiere a zonas agroclimatéricamente óptimas para fruticultura de clima templado.

En resumen, si disponemos en todo el país de cerca de 55.000 Has. apropiadas para una fruticultura industrial de clima templado, es lógico suponer que no demandará mucho esfuerzo la incorporación de 10.000 Has. a la indústria frutícola, durante el plan decenal.

Si los índices de producción y la calidad de la fruta y otros factores económicos como los fletes, nos permiten incursionar ventajosamente en mercados vecinos como los del Brasil (especialmente uvas y duraznos) habrá posibilidades de orden técnico (clima y suelos) para ampliar la fruticultura nacional en el apreciable margen disponible de 55.000 Has.

El propósito fundamental de este programa es llenar las necesidades del consumo nacional y dar de inmediato los primeros pasos para crear una próspera fruticultura tropical destinada a la exportación.

INSTITUCIONES O SERVICIOS QUE INTERVIENEN EN EL PROGRAMA COORDINADO.- Este programa de fomento frutal ha sido financiado por el Ministerio de Economía y aún lo está en el presente año, esperándose que a breve plazo sea integrado a un Ministerio de Agricultura re-estructurado y con sólida base económica.

Hasta la fecha otras entidades no han cooperado técnica ni económicamente en la organización de la entidad. La C.B.F. desempeña un eficaz y plausible control en el orden administrativo.

Sin embargo, es necesario mencionar que para definir la localización actual del Vivero, se solicitó cooperación al "SAI" o FAO (Proyecto 15) y a la Universidad de Cochabamba en lo relativo a

(Pasa a la página 10)

LA CARTA DEL DIA

MOSCU - PEKIN VATICANO

A los camaradas:

Hablaba ayer con un simpatizante de ustedes. Y sin que yo lo provocara, comentamos sobre la Universalidad el Concilio y lo que ella representa de apertura al mundo, de solidaridad con los hombres de hoy y sus problemas. De amplitud con todos los que no están en la Iglesia, de extraordinaria unidad en medio de la diversidad de interpretaciones, personalidades, razas, geografías y costumbres.

Y -naturalmente- se habló de Paulo VI en las Naciones Unidas de su poderoso llamado a la paz, de su generosa posición y de su pedido de que se admita en la organización a países que no están allí, aludiendo, evidentemente, a la China roja.

Después de la conversación me quedé pensando en ustedes, queridos amigos. En ustedes idealistas y luchadores de una unidad que no hay ni puede haber, de un culto casi religioso a ciertas cosas que terminan siendo repudiadas. De un dogmatismo que cada pocos años se da la vuelta, de una entrega apasionada a ideas y personas que al poco tiempo tienen que ser odiadas. De una solidaridad que somete y pisotea lo mejor y lo más maravilloso que hay en el hombre, de una beneficencia y humanitarismo sin Dios y sin amar al hombre. Y he pensado en Pekín y en Moscú. En Castro, en Camilo Cienfuegos y en el Che Guevara. En Kruschev y en los obreros masacrados en Hungría. En el Neruda que veneró a Stalin. Y en el Neruda que tuvo que vituperarlo. En el muro de Berlín. Y en la dispersión confusa de la revolución que ya nadie sabe si está en Rusia, en China, en Cuba o en los corazones de todos ustedes. O en engañosa esperanza de mito que guardan como tabla de salvación -que no llegará, muchos proletarios del mundo.

Kruschev golpeando con sus zapatos las mesas de las Naciones Unidas, se ha pasado y su gesto se pierde en una mezcla de olvido y de ridículo. Paulo VI hablando allí mismo, profundo y universal, ha dicho una auténtica palabra de paz. Así es camaradas. Uds. saben que es así. Em esos dos gestos está sintetizado y simbolizado todo.

Los saluda,

XAVIER

TRIDENTAZOS — por LUZBEL



LA NOTICIA DE Perfil

PAULOVICH.

Cursillo para cobradores de colectivos

La Dirección Nacional de Tránsito ha organizado un cursillo para cobradores de colectivos, el cual se halla en plena realización con lecciones sobre Urbanidad, Educación e Higiene.

Magnífica la medida de dicha Dirección.

****

-A ver, chicos, pasen más adentro, pasen más adentro, que todavía hay campo y ya llega el profesor...
-Su boleto, señor profesor...
-No moleste, chico malcriado, espere que me siente. Vamos a comenzar la clase.
Dígame chico ¿cuántas veces hay que bañarse a la semana...?
-Hay que bañarse de "mes" en cuando, señor profesor.

****

-Hoy vamos a hablar de la capacidad que tiene un vehículo cerrado, llamado colectivo, para contener a las personas ¿Cuántas personas entran en un colectivo...?
-Depende de la hora, señor profesor; a las 10 de la mañana pueden entrar unas 35, pero a las 12 y cuarto, puedo "estar haciendo enentrar" hasta unas 90...
-¿Y cómo consigues esto...?
-Todo depende de que los pasajeros se arruguen, señor profesor.

****

-Vamos a entrar en el terreno de los números. Sube a un colectivo un pasajero y paga 500 ¿Cuánto es su cambio...?
-Su cambio es 200 "nomás" señor, porque billetes de cincuenta ya no se usan en Tarija.
-Ni medio, señor, porque el colectivo está muy lleno, el señor está muy apurado, yo estoy siempre en el sitio contrario y al final, el señor se olvida.

******

-¿Qué debe decir un buen cobrador de colectivo cuando sube una señora...?
-Si la señora es churra debe decir: "Pase usted señora guapa y espero que entre todos estos malcriados habrá un caballero que le ceda un asiento..."
-¿Y si la señora no es guapa...?
-Entonces, se debe decir: "Entrá nomás y no pienses en sentarte porque los loros viajan de pie..."

PAULOVICH

PRESIDENTE DE COMIBOL SOSTIENE QUE PERIODO CRITICO PARA LOS TRABAJADORES FUE SUPERADO

AL PUNTUALIZAR QUE AHORA SE ESTA ENTRANDO A UNA FASE DE RECUPERACION, ACUSA A LA "POLITIQUERIA SINDICAL", DE OPONERSE A LA REHABILITACION DE LA MINERIA NACIONALIZADA QUE, SEGUN LOS DATOS QUE PROPORCIONO, EN TRES MESES GANO 1.800.000 DOLARES, FRENTE A LOS 8 MILLONES QUE PERDIO EN 1964.



Lechín Suárez: "Comienza la primera etapa de recuperación de COMIBOL".

El período crítico para la economía de COMIBOL y, consiguientemente, de sus trabajadores, ha sido superado ya y ahora se está ingresando a la etapa de recuperación económica, según informó el Presidente de la entidad minera, a tiempo de hacer una amplia explicación respecto a la situación actual de la empresa citda. De la evaluación que hizo ayer el Cnl. Juan Lechín Suárez, se desprende que esa etapa de recuperación económica está en buen pie aunque, según denunció, dirigentes que siguen consignas políticas, están empeñados en entrabar ese proceso.

Punto de partida para dicha explicación fue el de la aceptación o rechazo que hacen los trabajadores de la propuesta de COMIBOL —aumento de 2 y 4 pesos bolivianos diarios a los trabajadores— como respuesta al pedido de reposición de salarios disminuidos en mayo pasado como medida para rebajar costos. Al reiterar que son ya cuatro las empresas que aceptaron el planteamiento de COMIBOL, Lechín Suárez apuntó que "una gran mayoría de los trabajadores, por no decir todos, están, conciencialmente, de acuerdo con las medidas propuestas. Pero, frente a eso, existe, por desgracia y nuevamente, la posición de los sindicatos. Por supuesto —añadió— no de todos, que se quieren constituir, como antes, en una muralla entre la conciencia y la convicción de los trabajadores y el deseo de solución de la empresa".

A manera de reforzar esa su apreciación, el Presidente de COMIBOL destacó la negativa que hicieron los sindicatos para que el Ministro de Trabajo viaje a los distritos mineros a dialogar, personalmente, con los obreros. "No creo yo que hubiera —siguió— otra intención y propuesta más honesta ni mejor dirigida. Sin embargo, esto nos comprueba que los sindicatos tienen, definitivamente, una consigna de carácter político, para tratar de impedir que exista un contacto directo con la autoridad que, ante el Gobierno, es representante de los trabajadores". Según opina Lechín Suárez, los trabajadores, "en su momento, han de reaccionar contra esa consigna que impide, de una vez por todas, llegar a una solución satisfactoria".

MAXIMO ESFUERZO

Apuntó más adelante que la propuesta de COMIBOL constituía el máximo esfuerzo de la empresa en beneficio de los trabajadores. Además, siempre con sus datos, ese aumento hace que en varias empresaas, los salarios de los trabajadores alcancen a los que regían hasta Mayo. "Tal el caso de San José que, aunque es una mina que da pérdida —puso el ejemplo— han de tener ya más posibilidades económicas que las que tenían en Mayo de 1965. La empresa Huanuni, aunque está en período de rehabilitación industrial total y, por consiguiente no se debieran esperar resultados positivos tan pronto, se puede decir que es muy probable que de los cien mil y más dólares que daba de pérdida mensual, a partir del presente comience a rendir utilidades". Hizo notar que dichas utilidades podrían ser mayores si se comenzara con el trabajo de interior mina.

PUEDEN SER RENTABLES

Pese a la labor de los dirigentes mineros que siguen consignas políticas, Lechín Suárez se mostró optimista. "La Junta se ha propuesto demostrar —enfatizó— ante la Nación y el continente, que la nacionalización de las minas puede ser una institución provechosa para el pueblo. Como se trata de una empresa de gran magnitud, es lógico que esto requiera un esfuerzo y sacrificio, porque las cosas grandes no caen del cielo, gratuitamente".

En su criterio, "el pueblo se ha cansado de soportar, durante doce años, sobre sus espaldas, el peso de un sindicalismo insaciable y exigente sin limitación". Acusó a ese sindicalismo de ser el que provocó la inflación monetaria, con sus demandas excesivas, que fueron aceptadas por "un Gobierno que entonces no tuvo el suficiente valor moral, para encarar el problema y se concretó, solamente, a hacer emisiones inorgánicas y hacer que el pueblo todo sobrellevara las consecuencias". Afirmó que eso "no volverá a hacer la Junta Militar".

PERDIDAS Y GANANCIAS

La extensa charla que sostuvo con los periodistas el Cnl. Lechín Suárez, permitió tocar diversidad de aspectos relacionados con la minería nacionalizada. Se habló respecto al repunte que se presentó —de acuerdo a los datos que dan sus personeros— en la minería nacionalizada como consecuencia de las medidas de rehabilitación.

El Presidente de COMIBOL dio a conocer que en los meses de junio, julio y agosto, la empresa tuvo una utilidad extraordinaria de 1.800.000 dólares, cuyo 50 por ciento fue entregado a los trabajadores, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto de Mayo pasado. Se hizo notar que, en lo que tiene de vida la Corporación Minera, es la primera vez que obtiene utilidades. El año pasado, sin ir lejos, las pérdidas sumaron 8 millones de dólares.

Por otro lado, Lechín Suárez afirma que en COMIBOL existen 1.200 solicitudes de retiro voluntario de los trabajadores. Aceptadas esas solicitudes, dijo que se contratará a gente nueva y joven.

Otro de los temas fue el relacionado con la cotización de minerales, particularmente del estaño, en el mercado internacional. "La actual cotización es realmente algo que nos favorece. La política salarial de COMIBOL —explicó— está basada propiamente en la venta de la libra fina de estaño en 1.80 dólares, aunque estos días, la cotización es de un dólar 78 centavos.

Y la variación que significa en el estaño un centavo de dólar, es realmente grande. En efecto, según señaló el Cnl. Lechín Suárez, un centavo de dólar en el acomodo de una libra fina de estaño, significa -en pérdida o en ganancia- 400 mil dólares mensuales para COMIBOL, sobre una producción de 18 mil toneladas. Los planes salariales de COMIBOL, con la cotización de 1,78 dólares, sufren, pues, un impacto negativo de 800 mil dólares mensuales.

PERSONAL BUROCRATICO

Los trabajadores plantean la restricción del "personal burocrático" que trabaja en la parte administrativa de la empresa minera. Ultimamente, el personal jerárquico —cincuenta personas— ofreció a la empresa el 20 por ciento de sus haberes. Eso, aunque no se hicieron ya los cálculos, representa entre 15 y 20 mil dólares que, en criterio de Lechín Suárez, "no son nada", frente al grave problema económico de la empresa.

Hubo la nota interesante. En su criterio, si TODO el personal administrativo de COMIBOL TRABAJARA GRATIS, el ahorro mensual sería de 80 mil dólares. Esa suma, distribuida entre los 25 mil obreros, significará, más o menos, un beneficio personal de tres dólares. "Nosotros —dijo al respecto Lechín— estamos ofreciendo en este momento 2 mil y 4 mil bolivianos diarios. Así que, eliminar el personal administrativo que ellos califican de burocrático, no significa solución alguna al problema económico".

SITUACION ACTUAL

La situación actual en la minería nacionalizada, fue sintetizada así: "La situación en las minas es la siguiente: En todas ellas se está trabajando normalmente, excepto Potosí, donde los trabajadores realizan un paro de 24 horas por el fallecimiento accidental de un obrero de interior mina atribuido —según el sindicato— a cierta falla de dos técnicos. Se está organizando —concluyó— el sumario informativo consecuente, para aclarar el hecho, pero por informaciones que tenemos, no es culpabilidad de los técnicos".

FINALIZO EL 4º CONGRESO NAL. DE MUTUALISTAS

Ha finalizado en esta ciudad, el cuarto congreso de Mutualidades de Bolivia. Las deliberaciones se realizaron en el local de la Scociedad Obreros de la Cruz y durante ellas se analizaron los problemas concernientes a esta entidad. Se aprobó una resolución por la cual todos los proyectos aprobados serán transcritos a las autoridades del Gobierno Militar para su atención a las Mutualidades.

4 MINEROS DETENIDOS

Como consecuencia de la reunión clandestina que realizaban los dirigentes de la FSTMB, en el trece piso de la Universidad, agentes de la Dirección de Investigación Criminal, procedieron a la detención de cuatro mineros, en las inmediaciones de la UMSA

Ellos son: Angel Loayza Rodríguez, de Colquiri; Zacarías Huarachi Ramírez, de Catavi; Hugo Bejarano Mariño, de Huanuni y Enrique Valenzuela Claros, de Siglo XX.

Las autoridades del Gobierno han denunciado que la Facultad de Derecho de la UMSA se ha convertido en un centro de operaciones políticas del POR.

ACTUALIDAD CULTURAL

HOY

* A horas 18 y 30, Mme. Collinet ofrecerá una charla en Galería Naira (Calle Sagárnaga 161, interior) sobre el Movimiento Surrealista del cual ella formó parte. La charla de Mme. Collinet está auspiciada por el Congreso por la Libertad de la Cultura.

* Yolanda Rivas de Ploskonka inaugurará en Galería Banet (al lado de "El Diario"), a horas 18 y 30, su exposición de cerámicas, la cual estará abierta al público hasta el próximo 2 de noviembre.

* "La evolución de la guitarra, de la Edad Media a nuestros días", se titula la conferencia que dictará Don Sergio Suárez Figueroa en la Alianza Francesa, a horas 18 y 30.

* María Marcela del Villar y Marcela Quiroga, alumnas del Conservatorio Nacional, ofrecerán un recital poético en el Teatro Municipal a horas 18 y 30. Las palabras de presentación del acto serán dichas por el Dr. Octavio Lazo de la Vega, Presidente de la Asociación Padres de Familia del Conservatorio.

* DISCOTECA UNIVERSITARIA.- (De 17 a 19.30) La Filarmónica de Nueva York bajo la dirección de Leonard Bernstein, en Sinfonía No. 4 en Si bemol mayor Op. 60, Fantasía para piano, coro y orquesta en Do menor Op. 80 y Concierto No. 5 en Si bemol mayor Op. 73 para piano y orquesta de Ludwig van Beethoven. Interviene el pianista Rudolf Serkin y el Coro Westminster.

* A horas 18 y 30 se llevará a cabo, en el Colegio Inglés Católico, una samblea del Secretariado de Cursillistas de La Paz cuyo tema será "La unión entre los cristianos". Harán uso de la palabra conocidos intelectuales como el R.P. Francisco Merlino y Eduardo Bracamonte, entre otros. La entrada es libre.

MAÑANA

* En el Teatro Municipal, a horas 18.45, se realizará el examen de fin de curso de la Academia de Danzas de Doña Carmen Pinto.

NOTAS

* En el Centro Cultural Bolivia-Brasil (Av. Arce 2549) se iniciarán el lunes próximo, los cursos de Portugués e Información General del Brasil, especialmente destinados a los estudiantes bolivianos que postularán matrícula en universidades brasileñas para el año 1966.

REUNION DE FSTMB APROBO MEDIDAS DE LUCHA CONTRA LA JUNTA MILITAR

La Federación de Trabajadores Mineros de Bolivia que dirige Simón Reyes aprobó ayer un plan de lucha contra la Junta Militar de Gobierno, a través de los comités sindicales clandestinos de los distritos mineros y organizando directivas en los que no existen tales comités. Aunque no se dijo en qué consiste el plan de lucha, los mineros afirman que se trata de activa resisitencia a la reorganización de sindicatos dispuesta por el Ministerio de Trabajo. Otras resoluciones de la FSTMB se refieren al pedido de elecciones libres y la ratificación del pacto con los universitarios y la búsqueda de apoyo de todos los sectores laborales del país.

AMPLIADO DE DIRIGENTES

A medio día de ayer, los dirigentes Sinforoso Cabrera, Noel Vásquez, Víctor López, Pastor Alcócer, Javier Pórcel, Arturo Crespo y otros, autorizados por el Ejecutivo de la FSTMB, sostuvieron un ampliado en el piso 13 de la Universidad Mayor de San Andrés.

En el transcurso de la reunión, los dirigentes mineros acordaron emitir un comunicado que será dado a la publicidad hoy y cuyas partes sobresalientes se refieren a la negativa de organizar nuevos sindicatos bajo el sistema señalado por los decretos emitidos en mayo pasado.

Los dirigentes dijeron a PRESENCIA que el Ministerio de Trabajo trata de presionar en los trabajadores de base para organizar directivas que en ningún momento representarán la voluntad mayoritaria. "Se pretende organizar sindicatos bajo fuertes presiones pero estamos seguros que sólo se van a quedar en pretensiones, porque no vamos a permitir que se haga a espaldas de los trabajadores y sin su voto democrático", apuntaron.

ELECCIONES LIBRES

La reunión resolvió pedir al gobierno la convocatoria a elecciones libres y democráticas, "lejos de la presión del DIC, de los militares, de la COMIBOL y de los intereses políticos". Los dirigentes afirmaron que sin la derogatoria de los decretos "antisindicales" de mayo pasado, no será posible la reorganización de los sindicatos en los centros de la minería nacionalizada. Agregaron que si el gobierno de la Junta Militar no da a los trabajadores las condiciones de realización de elecciones sin el sometimiento a sus presiones, la lucha que iniciarán los comités clandestinos estará dirigida hacia la consecución de las condiciones favorables para la eleccion de directivas.

RATIFICAN TESIS DE COLQUIRI

Un otro punto aprobado por el ampliado de la FSTMB es el relativo a la ratificación de la llamada "tesis de Colquiri", en la que se plantearon, mediante documentos emitidos en diciembre de 1964, las demandas económicas de mejoramiento salarial, hornos de fundición y absoluta vigencia del fuero sindical.

Las resoluciones del Congreso de Colquiri fueron ratificadas sin discusión, por el ampliado de ayer. Después de esta aprobación, hubo otra sobre los 13 puntos demandados por los comités clandestinos en septiembre pasado, cuya base es la demanda del retiro de las tropas militares de los centros mineros y elecciones sindicales, además de la reposición de salarios que regían en mayo de 1965.

En torno al documento que aprobó la reunión de dirigentes de las Universidades del país, en Tarija, a mediados de septiembre último, los mineros señalaron que esa es una muestra de solidaridad con la clase trabajadora y una petición justa de mejor tratamiento económico a los trabajadores del subsuelo. Ratificaron el pacto suscrito con la Confederación Universitaria Boliviana y resolvieron pedir apoyo de los maestros, estudiantes de secundaria, profesionales, gráficos, fabriles y de todos los sectores laborales, para la lucha que sostendrán contra la Junta, Militar de Gobierno.

SOLICITADA

CARTA A LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE MINEROS

La Paz, 20 de octubre de 1965.

A los compañeros de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia.

Presente.

Compañeros:

Dé acuerdo a nuestras conversaciones anteriores, quedamos con ustedes que la Conferencia Nacional de Comités Sindicales Clandestinos, debería realizarse en un lugar determinado, con la participación de los dirigentes de base que deberían ser nombrados democráticamente en cada una de las Empresas y bajo el control del Comité Sindical Clandestino de Siglo XX-Catavi y el Comité Nacional de Coordinación de la F.S.T.M.B. y auspiciado por la entidad matriz de los trabajadores mineros. Esta resolución fue adoptada por quienes en los momentos más difíciles lucharon en defensa de los intereses de la clase trabajadora y de la propia Federación.

El Comité Nacional de Coordinación oportunamente les dio cuenta de los trabajos realizados, considerando quer era de nuestra obligación realizar un trabajo unitario, en contraposición a otros que pretendían suplantar a los dirigentes de la Federación elegidos en el Congreso de Colquiri.

Sin embargo de haberles demostrado nuestra lealtad, con extrañeza hemos recibido la noticia de que ustedes habían adelantado la realización de la Conferencia, para lo cual se han traído delegaciones apócrifas de los diferentes distritos y seleccionados con criterio sectario y partidista (entre los cuales inclusive existen elementos de F.S.B.). Algo más, Elementos del P.O.R. - posiblemente enviados por ustedes-, han manifestado en la ciudad de Oruro, a los compañeros del Sindicato Clandestino de San José, que yo estaba comprometido con la Junta Militar, conjuntamente con el c. Irineo Pimentel; lo que constituye una criminal calumnia.

Por lo expuesto líneas arriba ahora no podemos traer a ningún verdadero dirigente de base, porque de hacerlo así nos estaríamos convirtiendo en delatores de los cuadros sindicales revolucionarios que aún quedan en las minas. Por otra parte, no queremos ser instrumento de interesescreados, ni mucho menos ser dirigentes de la F.S.T.M.B. con el apoyo de falangistas que actualmente gobiernan el país.

A tiempo de saludarles fraternalmente, reiteramos a ustedes que consecuentes con los intereses de los trabajadores mineros, seguiremos luchando por una línea independiente en la actividad sindical y por la vigencia de la democracia obrera.

p' COMITE NACIONAL DE COORDINACION DE LA F.S.T.M.B.: Justiniano Ninavia, Strio. Permanente.

ACLARACION DEL LIC. RENE RUIZ GONZALES SOBRE UNA CONFERENCIA

.El Licenciado René Ruiz Gonzales nos ha enviado la siguiente nota:

Señor Director:

En la edición de hoy de su digno diario, se registra una publicación de su corresponsal de Oruro, en la que se da cuenta de mi conferencia dictada en la Universidad de esa ciudad, sobre cuestiones económicas y administrativas de la Corporación Minera de Bolivia.

Como ella registra algunas inexactitudes, en honor a la verdad, deseo aclarar lo siguiente:

1.- No soy miembro del Partido Comunista, como afirma la información del corresponsal, ni nunca pertenecí a una agrupación política de esa filiación. En mis años de actividad universitaria milité en las filas del Partido de la Izquierda Revolucionaria. Actualmente estoy alejado y desvinculado de toda actividad política. Ideológicamente soy un hombre de izquierda. Mis libros, mis conferencias, llevan ese sello y toda mi actividad intelectual giran en la búsqueda de las soluciones más viables para la felicidad de mi pueblo.

2.- En mi conferencia aludida, no he planteado la desnacionalización de las minas, lo que significaría contradecirme con lo que sostengo en mi último libro titulado "La Administración Empírica de las Minas Nacionalizadas". Lo que he sugerido, en vista de la incapacidad administrativa por parte del Gobierno, (de éste o de cualquier otro), se entregue su administración a un consorcio administrativo del exterior, con participación de las utilidades que puedan obtenerse, mientras se formen equipos de técnicos en administración y se eleve la moral y la conciencia nacional.

Creo, señor Director, que este es un planteamiento patriótico y mira por una solución racional del problema, para evitar el continuo desfinanciamiento de la entidad estatizada, cuyas pérdidas pesan fuertemente en la magra economía nacional, impidiendo su desarrollo económico. Creo que la idea puede servir como punto de debate en el plano nacional, en que participen las Universidades, los Partidos Políticos, logrando la mejor solución para beneficio de la Patria.

En la seguridad de que esta obligada rectificación ha de ser publicada, por hidalguía periodística, saludo a Ud. con mis atentas consideraciones personales.

Fdo. Lic. René Ruiz Gonzáles.

EL PARTIDO COMUNISTA

Por su parte el PCB mediante su Comisión de Prensa ha emitido un comunicado en el que expresa que el Sr. René Ruiz Gonzáles no es ni ha sido militante de ese grupo político. Además afirman que los comunistas son "consecuentes defensores de la nacionalización de las minas".

LA NOTA GRAFICA

SILBIDOS Y APUROS



.El silbido es un modo sonoro de expresar algunos sentimientos y por lo general no acarrea consecuencias desagradables. Silbar románticamente al paso de una buena moza, por ejemplo, es hasta tomado como galantería en algunos casos. Pero silbar al paso de un Presidente ya es otra cosa, y de eso puedo dar fe el ciudadano que en la foto aparece interpelado por varios uniformados de la Guardia Presidencial.

Cuando el auto presidencial pasaba por el Prado, se oyó un silbido. Paró el coche de la Guardia y bajaron los cancerberos que rodearon al sospechoso de tan sonoro desacato. Si el damnificado no los hubiera convencido de que un defecto de nacimiento le impide emitir silbidos y de que apenas puede soplar en casos de emergencia, sin duda que el calabozo habría sido su destino.

MORALEJA: "Nunca silbes cuando pasa el Primer Carro de la Nación".

Feria Franca en Av. Montes

A partir de mañana la feria franca -auspiciada por la comuna paceña- se realizará en la Avenida Montes, en razón de que dicha arteria es más amplia que la Avenida Bolívar donde antes se realizaban las ferias de fin de semana. Además ofrece mayor facilidad para el transporte de motorizados que traen productos agropecuarios de provincias.

Es propósito de la Municipalidad -según declaró el subintendente Walter Robles- otorgar mayores facilidades a los productores y cooperativas campesinas para procurar que la diversidad de productos agropecuarios, fruta y otros alimentos lleguen hasta el consumidor a precios realmente económicos.

Al mismo tiempo, informó que se han adoptado una serie de medidas de control para evitar la escasez de carne de vacuno. Se ha denunciado que elementos inescrupulosos se han dedicado al contrabando de carne con destino al sur del Perú, con grave perjuicio para el consumidor local.



En todas partes del mundo la juventud se moviliza para que el DOMUND alcance éxito. Esta es una carroza decorada que el año pasado recorrió las calles de Madrid.

¿QUE ES EL "DOMUND"

Se impone el que todos los católicos de Bolivia adquieran una idea clara y precisa de los hechos y de las palabras que los expresan. Uno de estos hechos de carácter mundial es el DOMINGO MUNDIAL DE LAS MISIONES y la palabra que expresa y sintetiza este hecho es la palabra DOMUND, tomada de las dos primeras sílabas de la frase.

Hoy nadie dice cinematógrafo, sino sencillamente: CINE.

Hoy nadie dice motocicleta, sino sencillamente: MOTO.

Por esta sencillísima razón de simplificar las cosas y la vida, en todas las naciones de habla española nadie dice el DOMINGO MUNDIAL DE MISIONES, sino sencillamente DOMUND. Ahorramos tiempo y saliva.

Pronto la Academia de la Lengua Española después de la palabra DOMINO pondrá DOMUND.

¿ QUE QUIERE EXPRESAR?

DOMUND es una juvenil y angustiosa llamada a la conciencia de los cristianos, es una palabra de consuelo a los Misioneros, es una palabra de amor a los infieles, es un slogan de pena y de alegría, es una sonsigna de fe, de esperanza y caridad, dicha a gritos y escrita con mayúsculas: DOMUND.

El DOMUND es el Domingo que la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe señala una vez al año para que los que somos católicos nos sintamos hermanos de los que no lo son y deben serlo, porque lo mandó Jesucristo, y obremos en consecuencia.

Es el Gran Cristo en crecimiento de difusión y desarrollo, que debe abarcar todo el mundo y no lo ha abarcado. Eso quiere expresar la palabra DOMUND.

Miren los lectores cómo se pasea el DOMUND en cualquier ciudad de habla española. ¿Cuando se paseará en Bolivia?. Muy pronto.

A. U.

COMISION ESTUDIARA CONDICIONES DE ENTREGA DEL F.C. YACUIBA-STA. CRUZ

Una comisión oficial estudiará desde ahora las condiciones de entrega al Gobierno boliviano del Ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz, en actual construcción. Dicha entrega se ha calculado para el segundo semestre del año próximo, aunque se estudia, también, la posibilidad de que hasta fin del presente año, sea entregado al Gobierno boliviano, para su explotación, simplemente, sin perjuicio de que siga la Argentina con los trabajos de construcción.

Entretanto se hacen los trámites, los trabajadores de esa ferrovía están impagos desde el mes de julio, debido a que el Gobierno argentino no hace las remesas respectivas. Por otro lado, continúan los trámites para lograr que el presupuesto de construcción se incremente, al igual que el de sueldos y salarios, como consecuencia de la devaluación del peso argentino.

COMPENSACIONES

Ayer, el Ministro de Obras Públicas fue consultado respecto a la actual situación de dicho ferrocarril.

Al respecto, el Cnl. Sigfrido Montero destacó que se están haciendo los trámites respectivos, por parte del Ingeniero Adhemar Espinoza, jefe de la Comisión Mixta Boliviano-Argentina, por la parte de nuestro país, para lograr que el Gobierno argentino haga efectivas las remesas correspondientes, tanto para construcción como para el pago de sueldos y salarios a los trabajadores.

Al propio tiempo, se tramita una compensación de 380 millones de pesos argentinos, suma que estará destinada al presupuesto de construcción. Dicho presupuesto tuvo una variación calculada en esa cifra, como consecuencia de la demora en los trabajos, por una parte y por otra, la más importante, por la devaluación que ha experimentado en los últimos meses, la moneda argentina.

También se tramita otra compensación. Se trata de 52 millones de pesos argentinos, suma destinada a incrementar el presupuesto de sueldos y salarios. Ello se debe, únicamente, a la devaluación del peso argentino. En esa ferrovía en construcción trabajan obreros bolivianos que residen en nuestro país y que ganan en moneda argentina. Al disminuir el valor de esa moneda, los haberes que perciben se reducen, en forma notable.

ENTREGA

Aparte de ese problema estrictamente económico, el Ministro Montero Velasco dispuso que una comisión, presidida por el Ing. Adhemar Espinoza y colaborado por los ingenieros Luis Vidal y Juan Gotret, y varios técnicos especializados designados mediante Decreto Supremo, estudie las condiciones de entrega del Ferrocarril al Gobierno boliviano.

De acuerdo a los proyectos oficiales, dicha entrega está calculada para el segundo semestre del año próximo.

Entretanto, se está estudiando, también, la posibilidad de que el Gobierno argentino entregue al boliviano la explotación del ferrocarril Yacuiba-Santa Cruz. Con ello, el Gobierno del vecino país descargaría en algo sus obligaciones, pues dejaría de atender la explotación -ahora a cargo de la Comisión Mixta- y, además, podría retirar luego de cumplidas las obligaciones sociales- a un gran número de trabajadores. Ellos pasarían a depender del Gobierno boliviano.

EXPOSICION GRAFICA DE LA ONU

Juan Pascoe S., representante residente de las Naciones Unidas en Bolivia, inaugura la exposición presentada por ese organismo, en los salones de la Alcaldía Municipal. Asistió numeroso público.

Los Presidentes van a Ucureña

Los Presidentes Grales. René Barrientos y Alfredo Ovando viajarán hoy a Ucureña, para asistir a una concentración campesina calificada de importante. Al mismo tiempo será inaugurado un colegio secundario en ese distrito rural.

Ayer en esferas del Palacio de Gobierno ha trascendido que la concentración campesina ha sido preparada por el dirigente del MPC, Jorge Soliz, donde es posible que sus adictos lo proclamen como candidato vicepresidencial. Antes, Barrientos ya fue proclamado candidato a la primera magistratura.

Al respecto, el Gral. Barrientos tratará de influir en el ánimo de los dirigentes del valle para que no se produzca la proclamación vicepresidencial. Esto significa que del viaje a Ucureña podrán surgir novedades políticas.

Fiscal ordenó a los Bancos retengan fondos de los personeros del M.N.R.

DENUNCIO QUE JOSE FELLMAN VELARDE Y EVERT MENDOZA GESTIONAN EL RETIRO DE SUS CAJAS DE CAUDALES DEL BANCO POPULAR DEL PERU.- INVENTARIACION EN LAS INSTITUCIONES BANCARIAS.

.El Fiscal de Distrito en lo Penal, Dr. Gastón Ríos Anaya, ordenó a la Superintendencia de Bancos la retención y congelamiento de las cuentas corrientes y cajas de caudales de los ex-dignatarios de Estado y altos funcionarios del gobierno del MNR "porque deben responder de deudas, desfalcos y malversaciones cometidas contra las arcas de la nación", según dijo el jefe del Ministerio Público.

REQUERIMIENTO

Un requerimiento del Fiscal, dirigido a la Superintendencia de Bancos, señala que ya se dispuso anteriormente el congelamiento de esos fondos, pero que sin embargo en algunas instituciones bancarias se realizan gestiones para el retiro de dineros de ex-gobernantes del MNR. El documento fiscal agrega que no debe darse curso a ninguna de estas solicitudes.

El Dr. Ríos Anaya dijo que tiene la evidencia de que el Banco Popular del Perú ha recibido solicitudes de José Fellman Velarde y Evert Mendoza, para que se les entregue la caja de caudales que tienen en ese Banco y para que se lo haga por medio de terceras personas acreditadas mediante poder.

Un segundo requerimiento al Banco Popular del Perú expresa que la entrega de esos fondos a Fellman y Mendoza constituiría transgresión de normas legales y órdenes judiciales. "Si la gerencia del Banco Popular del Perú da curso a ello, será la única y directa responsable ante la justicia por la entrega de esos fondos", dice la nota del fiscal a la gerencia del Banco del Perú.

INVENTARIACION

El Jefe del Ministerio Público designó a los fiscales Hugo Aparicio y Jorge Peñaranda como encargados de realizar inventariación de cajas de caudales en los Bancos de la ciudad y disponer que la custodia y congelamiento de fondos de personeros del M.N.R. corran bajo la absoluta responsabilidad de las instituciones bancarias.

REQUERIMIENTO A LA CNSS

La Fiscalía de Distrito en lo Penal requirió a la Caja Nacional de Seguridad Social se dé estricto cumplimiento a las leyes de 19 de diciembre de 1959 y noviembre de 1965, relativas a las pensiones vitalicias, rentas de vejez, inhabilidad y otras, en favor de los jubilados Beneméritos de la Patria, en escala nacional. El requerimiento fiscal expresa que esa solicitud se hace por instrucciones de la Contraloría General de la República y ratificando un anterior requerimiento.

Embajador nipón se despidió de los Presidentes

Impresionado por las perspectivas favorables que ofrece Bolivia a los inversores extranjeros, y las posibilidades de un promisorio desarrollo económico nacional y al mismo tiempo por la "politización" de los bolivianos, regresa a su país el Embajador japonés, Eiji Kawasaki, quien acudió ayer al despacho presidencial para presentar su saludo de despedida a los Presidentes de la Junta Militar.

El diplomático nipón que ha permanecido en el país cuatro años y siete meses, lamentó el retorno precipitado a su patria y dijo encontrarse feliz de haber contribuido al fortalecimiento de las relaciones entre ambos países. "El retorno a mi país —dijo— es contra mi voluntad, pero me satisface haber contribuido en algo al incremento de la labor económica y colonizadora japonesa en Bolivia".

En líneas generales, se refirió a la ampliación de las actividades japonesas en la industria minera, instalación de un ingenio azucarero en Bermejo, impulso a la colonización nipona en el oriente y otras actividades productivas.

Kawasaha recorrido todo el país hasta los confines más alejados y menciona con optimismo las posibilidades de desarrollo económico. "Realmente este país posee una gran riqueza potencial", agregó.

Con relación a los fallidos intentos de empresas japonesas para adjudicarse las propuestas para explotar la mina Matilde y la ampliación telefónica de La Paz, el Embajador, con tono de humor, dijo que el directorio de la firma interesada en la mina Matilde se hizo el "harakiri", explicando que había renunciado.

OVANDO: NO TIENE VIGENCIA EL DICHO DE QUE SE PUEDE EL SEMBRAR SOBRE LAS ESPALDAS DEL PUEBLO

El Gral. Alfredo Ovando Candia afirmó que el pueblo ya sabe pensar por sí mismo, que ha alcanzado madurez política y que ya no tiene vigencia la sentencia de un político que dijo que "sobre las espaldas de este pueblo se puede sembrar cualquier cosa". Las palabras del mandatario fueron pronunciadas después de ser condecorado, junto con el Gral. René Barrientos Ortuño, por un grupo de campesinos procedentes de un pueblito ubicado sobre las márgenes del río Lauca, en la frontera con Chile.

El Alcalde y un reducido grupo de campesinos, que departieron con los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno en el Palacio Quemado, anoche, trajeron el saludo del pueblo de Escara, en la provincia Litoral de Oruro, y entregaron a los mandatarios un memorial mediante el cual solicitaron una escuela vocacional, un motor eléctrico y una posta sanitaria. Señalaron que los niños requieren completar sus estudios primarios y obtener una profesión u oficio, a fin de encauzarlos hacia las actividades lícitas en vista de que ahora, al no poder proseguir sus estudios, se dedican al contrabando.

Tanto el Gral. Barrientos como el Gral. Ovando aplaudieron el pedido de los campesinos, por juzgar que cumplían un deber de padres y de patriotas al pensar y preocuparse por el futuro de sus hijos.

Los campesinos denunciaron que sólo un 50 por ciento del caudal original del Lauca escurre hacia territorio boliviano y que ese curso de agua se pierde en el lago de Coipasa sin ser aprovechado para obras de regadío, como sería el deseo de ese núcleo de pobladores bolivianos. Acusaron a los anteriores gobiernos, prticularmente al del MNR, y a los diputados que representaron en el último Parlamento a esa región fronteriza. Fidel Requena y Raúl Larrea, de no haberse preocupado por el progreso de la región. Un campesino dijo enfáticamente: "Los políticos se han llevado la plata destinada a Escara".

El Gral. René Barrientos, al destacar al igual que el Gral. Ovando, que la gente de esa frontera se ha convertido en "centinelas de nuestra soberanía", dijo que la Revolución Restauradora ha terminado con los intereses de personas y de grupos y que la Junta Militar responde al pueblo con obras y no con mentiras. Hizo una breve explicación sobre la obtención de recursos para atender a los requerimientos nacionales y sobre la necesidad de vertebrar el territorio para llevar el progreso hasta sus últimos confines.

Añadió que la Junta no jugará con las esperanzas del pueblo y calificó de mentiras a los anuncios de subversión hechos por algunos políticos, pero advirtió al mismo tiempo que si ella se produce "saldremos a enfrentarles y veremos si esos dirigentes —los políticos— marchan contra nosotros".

El Gral. Ovando dijo que el Gobierno acudirá si es posible a la ayuda extranjera para atender los justos pedidos de los pueblos fronterizos, exhortando a la unidad de los bolivianos para defender a la Patria en esa frontera "tantas veces ultrajada y humillada". Anunció que la Junta tiene el propósito de levantar a todos los campesinos de su actual situación, a fin de darles posibilidades para que trabajen por Bolivia.

TROPAS PARACAIDISTAS SIGUEN CURSO CONTRA LA INSURGENCIA

El Centro de Instrucción de Tropas Especializadas (CITE), unidad de paracaidistas de guarnición en Cochabamba, ha iniciado en aquella ciudad un curso especial de paracaidismo contra la insurgencia. Esta noticia fue proporcionada anoche por el Comandante de Ejército, Cnl. David Lafuente, al término de una entrevista que sostuvo con los Presidentes Grales. René Barrientos Ortuño y Alfredo Ovando Candia.

El Cnl. Lafuente visitó el Palacio de Gobierno para informar a los mandatarios sobre el viaje de inspección efectuado por el Ministro de Defensa, Gral. Hugo Suárez Guzmán, a las guarniciones del Oriente, viaje del que participó el Comandante de Ejército y otras autoridades militares.

Según dijo este alto jefe militar, el Ministro de Defensa inauguró en Montero, a 25 kilómetros de Santa Cruz, un cuartel construido con mano de obra militar, así como otros trabajos en Guabirá ejecutados por el Ejército. El Ministro de Defensa visitó también el Complejo Todos Santos, importante proyecto del Plan Decenal de Desarrollo.

En Cochabamba visitó la Escuela de Armas donde los oficiales-alumnos se aprestan a realizar, como programa de estudios de fin de año, ejercicios tácticos. El Comandante de Ejército no entró en mayores detalles sobre el curso de paracaidismo contra la insurgencia, pero señaló categóricamente que tales ejercicios militares no obedecen a la presencia de guerrilleros que, afirmó, no existen en Bolivia.

Agente de la DIC denuncia trato inhumano en Escuela Nal. de Seguridad Pública

A las 15 horas del miércoles último, un agente de la DIC que cursa estudios en la Escuela Nacional de Seguridad Pública, fue objeto de una brutal agresión por parte del sub-brigadier del tercer curso Nelson Subirana Bravo. En efecto, según la denuncia formulada a sus superiores, el cadete Benjamín Cárdenas, había recabado permiso para salir a la calle. Cuando el cadete Cárdenas cumplió con los requisitos exigidos, fue increpado por Subirana Bravo y luego agredido en presencia de sus compañeros de curso en forma inhumana. Como consecuencia de ésta agresión, el cadete de la DIC Benjamín Cárdenas pidió al Dr. Nelson Galindo del Castillo que, en calidad de médico forente, le practicara el examen.

El certificado expedido, manifiesta que Cárdenas presenta hematoma y erosiones en el dorso de ambas manos; contusión con hematoma en el muslo izquierdo; además señala el examinado que recibió contusiones en el abdomen. Para su recuperación, el Dr. Galindo le declara cinco días de impedimento, salvando complicaciones posteriores.

INVESTIGACION

Hace pocos días, la prensa volvió a registrar un hecho similar ocurrido en la Escuela, donde el cadete de la DIC., Oscar Barreda habría sufrido castigos corporales que le lesionaron la columna vertebral por lo que se vió obligado a abandonar sus estudios. De los 27 agentes de la DIC que ingresaron a esa Escuela para cursar estudios, al presente solamente quedan tres y de tránsito cuatro. Los castigos que reciben los agentes de la DIC se producen en horas de la noche, por lo general en el lugar denominado "granja".

Todos estos antecedentes fueron acumulados por el Comando Superior de la Guardia Nacional, pero las investigaciones se han diluido, y los culpables de estos hechos no recibieron sanción alguna. Sin embargo ayer el Cnl. Amado Prudencio, manifestó que la denuncia del cadete Cárdenas motivaría una medida más radical al respecto y prometió a los periodistas que inquirieron sobre el particular que se aplicaran sanciones severas.

SE CELEBRO AYER EL "DIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO"

Con diversos actos públicos y privados se celebró ayer en todo el país el "Día Internacional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito", fecha establecida desde hace varios años y acordada por la Federación Nacional de Cooperativas.

Más de 160 organizaciones de cooperativas de ahorro y crédito realizaron actos conmemorativos en todo el país. El Ministro de Asuntos Campesinos y Presidente del Consejo Nacional de Cooperativas emitió un mensaje de salutación.

INFORME DE LA FEDERACION NACIONAL DE COOPERATIVAS

La Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia, emitió un breve informe en el que señala que miles de pequeñas operaciones voluntarias, dentro del movimiento cooperativista, han creado un excedente de producción que han solucionado los problemas fundamentales: liberación de préstamos usurarios, vivienda, atención médica, alimentación y, en la faz productiva, la provisión de herramientas, mejoramiento de la tierra, abonos, vehículos y financiamiento de otros tipos de cooperativas.

Dice la Federación que en Bolivia se está formando conciencia de cooperativismo, con la idea de que "el destino del país está en sus propias manos".

EDUCACION PARA LA ACCION

Concluye el informe de la Federación indicando que para que el pueblo tenga visión y conciencia de sus responsabilidades, es preciso que la educación que recibe esté dirigida a la solución de sus problemas básicos. Añade que en este sentido el adulto es quien experimenta los problemas del hambre, falta de techo y de trabajo y que a él tiene que dirigirse la educación aludida. Agrega que el cooperativismo busca la formación de líderes que expliquen y hagan efectiva la labor de educación en materia cooperativista. Para llevar este cometido, se celebra en Cochabamba el Primer Seminario Campesino de Capacitación para promotores de Cooperativas de Ahorro y Crédito.

MENSAJE DEL MINISTRO BERNAL

El Ministro de Asuntos Campesinos Cnl. René Bernal Escalante, emitió un mensaje de salutación al "Día de las Cooperativas de Ahorro y Crédito", que en sus partes fundamentales dice:

"El Consejo Nacional de Cooperativas cumple con su deber de rendir su homenaje y saludar fervorosamente a las Cooperativas de Ahorro y Crédito que mediante su Federación con sede en Cochabamba aporta su cooperación al desarrollo económico - social de Bolivia.

El desarrollo cooperativo boliviano tiene enormes proyecciones al celebrar este día invocamos a los sectores cooperativos de las diferentes actividades económicas como las mineras, de vivienda, agropecuarias a seguir en la ruta de ayuda y servicio que hasta ahora prestaron las Cooperativas de Ahorro y Crédito, El Consejo Nacional de Cooperativas, máximo organismo del movimiento cooperativo de Bolivia reitera sus saludos a las Cooperativas de Ahorro y Crédito y en especial a su Federación y les desea muchos éxitos en su trabajo de cooperación y patriotismo.".

A. OVANDO ELOGIO NUEVO...

(Viene de la página 1)

sidente Ovando, sobre el laboratorio de Investigaciones son entre otros los siguientes: contribuir con información técnica, a los proyectos incluídos en el Plan de Desarrollo Económico; llevar a cabo investigaciones independientes, conducentes a mejorar los actuales métodos de tratamiento y refinación ; realizar investigaciones microscópicas con relación a la metalurgia y concentración metalográficas; que la fundición de oro también instalada en este edificio mejorada en sus instalaciones permita al Banco Minero superar sus deficiencias.

EL MINISTRO DE MINAS

El Cnl. DEM Eduardo Méndez Pereyra, titular de Minas y Petróleo, en un discurso manifestó que el laboratorio abre sus puertas a los mineros para encontrar métodos más racionales en el análisis de la industria extractiva. Señaló que este laboratorio está condicionado a la pronta instalación de plantas regionales de concentración, a cargo del mismo Banco Minero.

EL ING. VELASCO

El Presidente del Banco Minero al hacer entrega oficial de los laboratorios señaló que los trabajos de instalación han sido ejecutados pese a las condiciones adversas de financiamiento por las que atraviesa la entidad que dirige. Dijo que el Banco Minero materializó un proyecto largamente anhelado por los industriales de la minería privada. Agregó que por otra parte los laboratorios, estarán abiertos a la clase estudiosa, para que puedan realizar prácticas objetivamente, en especial para los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial, Geología, Metalurgia de la UMSA y de otras ramas propias y afines a la minería. Dijo que el costo de los modernos laboratorios no pasó de los quince mil dólares y que al presente adquirir un equipo similar alcanzaría a la suma de cuarenta mil dólares.

El General Ovando, el Ministro de Minas y otras autoridades, felicitaron al Ing. Velasco y al Lic. José Illescas M. por las demostraciones realizadas en los laboratorios a lo largo de la visita efectuada y que se prolongó hasta las 13 y 30 horas.

UN OBSEQUIO

Fuera de programa el señor Jorge Arana Urioste, experto en piritas auríferas, obsequió al General Ovando un lote de piedras preciosas bolivianas descubiertas por él.

EL BRASIL DISPUESTO...

(Viene de la página 1)

festaron que vendrán con ideas constructivas y no divisionistas".

CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA

Con tono enérgico, Leitao dijo que el gobierno brasileño se propone seguir trabajando por la consolidación de la democracia representativa de su nación. Refiriéndose a la agitación política que existe en el Brasil indicó: "Nuestro gobierno no permitirá el regreso al poder de aquellos elementos que fueron alejados por la subversión y corrupción con las que estaban llevando al país al desastre financiero". Calificó de "muy halagüeñas" las diversas conversaciones sostenidas con el canciller boliviano Zenteno Anaya, expresando que en ambos países se vislumbran los mismos propósitos y aspiraciones por buscar la paz y entendimiento mundial.

El Canciller Zenteno Anaya concluyó hoy su visita oficial a Río de Janeiro, partiendo al anochecer rumbo a Sao Paulo en visita de 24 horas. La delegación boliviana retornará a La Paz el sábado 23.

MINEROS PRIVADOS IMPUGNAN TRATO A MINERALES DE BAJA LEY EN ESCALA DE REGALIAS

.La Asociación Nacional de Mineros Medianos y la Cámara Nacional de Minería, representados por Juan Mac Lean y Kosme Kirigin, respectivamente, han impugnado el trato a los minerales de baja ley que se establece en la nueva escala de regalías mineras. El documento enviado al Ministro de Hacienda, expresa:

De nuestra consideración:

Con referencia a la nueva escala de regalías para minerales de estaño confeccionada por su despacho, nos permitimos analizar la posición de la minería privada en base a las siguientes consideraciones:

1.- Si bien la nueva escala representa una modesta rebaja en relación a la escala actual para minerales de 30% de ley de estaño (el promedio aproximado de ley de las exportaciones bolivianas), resulta un aumento para minerales de baja ley.

2.- La minería debe enfocar la carga impositiva total, incluyendo no solamente regalías sino también el impuesto al global complementario más los varios otros impuestos de los cuales, según el nuevo Código, estaría liberada la minería, pero que en la práctica se le sigue cobrando.

3.- El problema de la minería radica en recuperarse de la violenta descapitalización de casi $us. 200.000.000 resultante del irracional e injusto sistema de los cambios diferenciales vigentes hasta 1956, descapitalización agravada aún más por las cargas impositivas aplastantes creadas desde 1956.

4.- Por otra parte, las minería aboga por una carga impositiva total que guarde relación e inclusive sea más favorable a aquellas vigentes en otros países mineros a fin de poder justificar y atraer el capital necesario para la rehabilitación de la minería y lograr así una reducción de costos en un futuro razonable, con el objetivo de que el mineral boliviano sea competitivo en el mercado internacional a precios inferiores a los actuales.

Al precio actual de $us. 1.80 por libra fina de estaño y a un costo de producción que en casi la totalidad de los casos no baja de $us. 1.25 por libra fina antes de tomar en consideración impuestos, se tendría una utilidad bruta máxima de $us. 0.55 por libra fina de estaño. Sobre esta utilidad bruta, se pagaría 21,7 cts. por concepto de regalías según la escala propuesta por su despacho, más 3,7 cts. por lo menos por concepto del impuesto sobre el global complementario, como resulta en la práctica para todo empresario minero que sobre su inversión tenga una utilidad apenas de $us. 500 por mes. A la suma de estos impuestos se tiene que agregar 2,2 % sobre ingresos netos por concepto del impuesto sobre venta de divisas (3,4 cts); el 6% sobre el valor bruto del mineral por concepto del impuesto sobre compraventa de minerales (1,1 cts.); el 25% sobre un interés mínimo del 12% anual para toda financiación lograda por la minería, habilitos que representan siquiera tres meses del valor de la producción y por lo tanto este impuesto significa aproximadamente 1,4 cts. por libra fina. En efecto, la carga impositiva total al precio actual de $us. 1.80 por libra fina, aún con la rebaja contemplada en el proyecto de nueva escala de regalías sobrepasa en el mejor de los casos el 56% sobre utilidades brutas.

De lo anteriormente expuesto, podrá Ud. comprender la resistencia de la minería privada a aceptar la escala propuesta por su despacho ya que, vista dentro del conjunto de las cargas impositivas que lleva la minería, sigue resultando excesiva y, además, es tan superior a los impuestos equivalentes en el exterior, que elimina casi totalmente la posibilidad de competir para la financiación y capital que requiere este sector, eje de la economía nacional.

A pesar de que la modesta rebaja resultante de la nueva escala no cumple con las reales necesidades de recapitalizar y fomentar la minería, los directorios de las organizaciones que representamos han autorizado a aceptar la mencionada escala a fin de mostrar la buena fe y anhelo de la minería para coadyuvar los propósitos del Gobierno. Además, reiteramos que nuestras organizaciones nunca han pretendido defraudar las esperanzas de la H. Junta Militar en su anunciada política de estimular y rehabilitar la minería, puntal de cualquier política efectiva de desarrollo del país. Por ello dejamos expresa constancia de que no se obtendrá ningún efecto significativo en el repunte de la producción, reducción de costos, diversificación de los minerales explotados y el consiguiente efecto multiplicador que se espera en el resto de la economía nacional, si no se hace efectiva la liberación total de todo otro impuesto a la minería, excepto la regalía y el global complementario, sea como se los represente a fin de justificarlos; si no se racionaliza tanto las tasas como también el sistema de aplicarse el impuesto al global complementario; si no se rebaja substancialmente y racionaliza el sistema de regalías para minerales complejos de estaño y otros; y si no se conceden rebajas reales a las regalías sobre minerales de estaño de baja ley sin discriminación ni limitaciones sobre producción y tiempo.

Tomando en cuenta el hecho de que la comisión de regalías según expresó varias veces el presidente de la misma, está limitada a considerar únicamente la regalía minera, no se ha podido enfocar en conjunto la política impositiva para la minería, Estamos listos a colaborar en el estudio de este conjunto a fin de que la H. Junta Militar de Gobierno pueda dar una real solución a este problema básico del desarrollo económico.

Al finalizar la presente, deseamos dejar expresa constancia del reconocimiento y agradecimiento de la minería privada al Gobierno en general y a su digno despacho en particular por haberle permitido participar en este primer esfuerzo de racionalizar los impuestos mineros, práctica que lamentablemente nunca se había efectuado en el pasado.

JUAN MARINO







EL CONEJO DE LA SUERTE







ANGELITO SPORT







DOÑA TREMEBUNDA



TRIC Y TRAKE







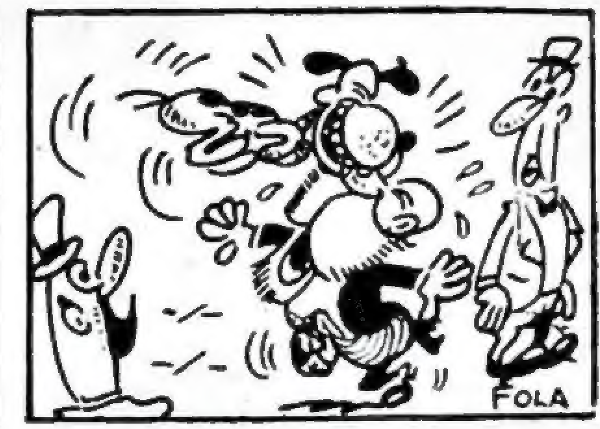


TARRINO

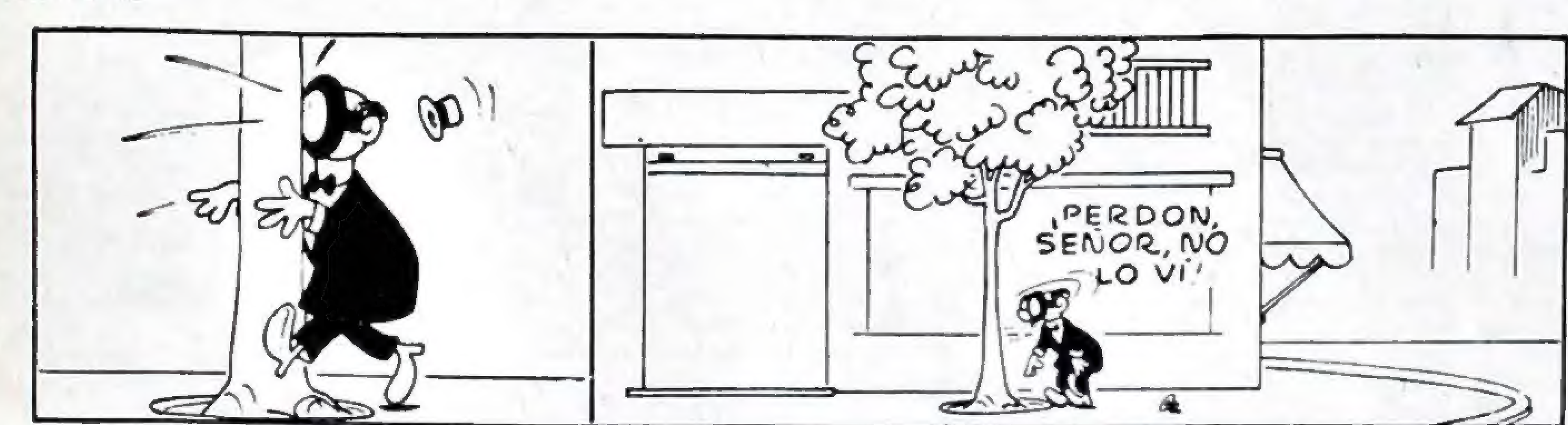


GUMERCINDO

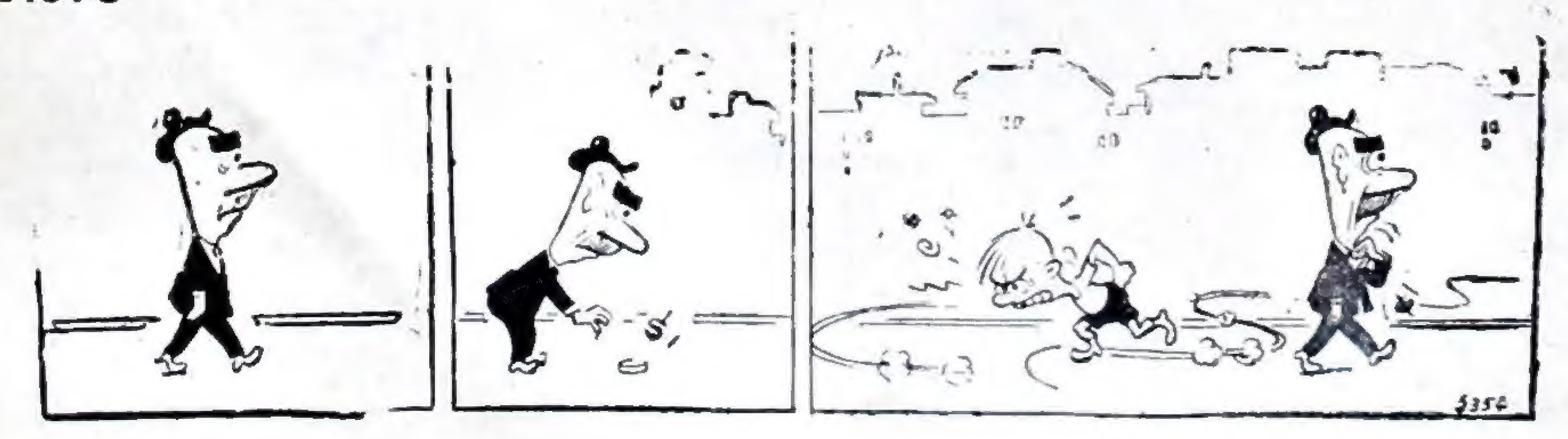




CHICATO



EGOISTO

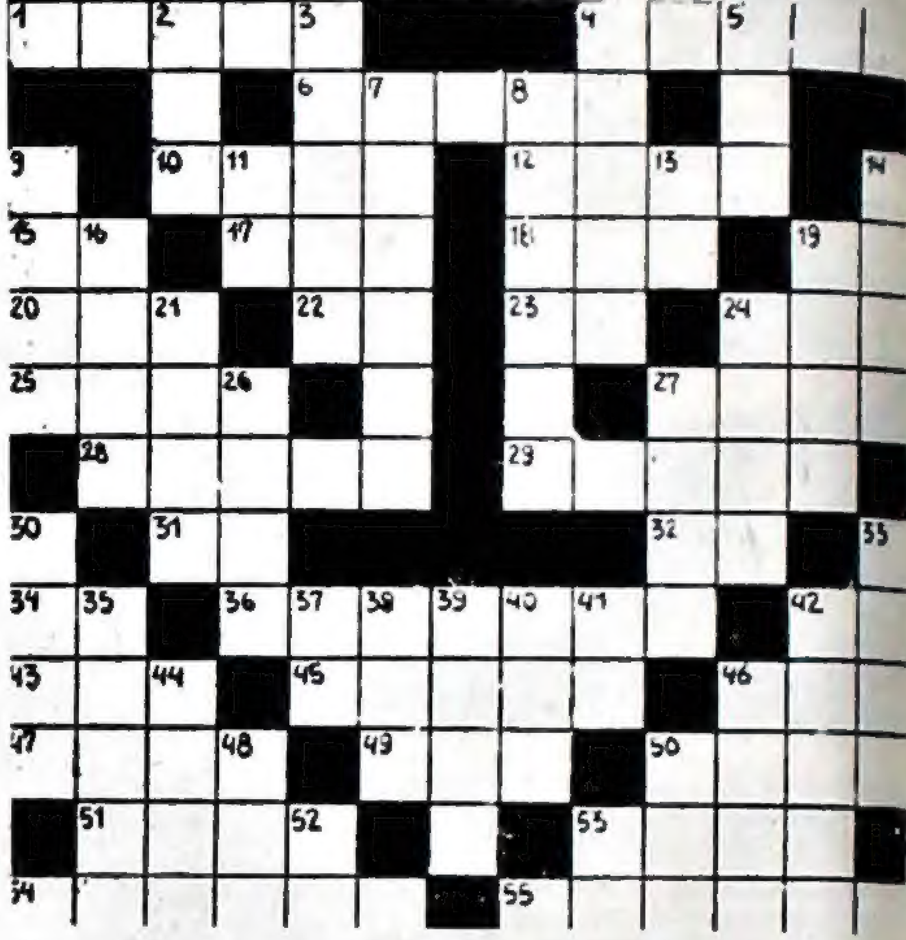




FILM BASADO EN OBRA DE KENNEDY

NUEVA YORK, (ANSA) Budd Schulberg y Joseph Shaftel producirán un film basado en un guión del mismo Schulbert titulado "The enemy Within". Se basa en un libro del senador Robert Kennedy. Los derechos de realización fueron vendidos al productor Jerry Wald, de la 20th Century Fox, que quería convertir el guión en un gran film dirigido por Elia Kazan. Después de la muerte repentina de Wald, el sello Fox dejó de lado el proyecto y esto indujo a Schulberg a readquirir el guión para llevarlo finalmente a la pantalla. También él confía en que Kazan dirigirá el film. El "cast" todavía no se seleccionó. "The enemy Within" habla de problemas del hampa, del trabajo, de los sindicatos etc., todos temas que Kennedy enfocó en los últimos años con fuertes acciones de gobierno. Es posible que Paul Newman tenga un rol protagónico en el film.

BOLIVIOGRAMA



HORIZONTALES

1.- Dirigente campesino que ha sido el promotor de la última movilización campesina realizada en Cochabamba.
4.- Nombre de la Copa por la que han disputado las Repúblicas de Bolivia, Brasil y Chile, habiendo obtenido el Campeonato Brasil, durante el Torneo Sudamericano de Tenis.
6.- Profesor que dirige el Coro Polifónico Nacional, que brillante actuación en el festival Interamericano de Coros realizado en Viña del Mar, del 9 al 12 del presente mes.
10.- Que goza de perfecta salud.
12.- Que tiene dificultad grande para aprender lo que estudia.
15.- ¿El actual Gobierno aplica en debida forma su Ley de Seguridad del Estado?
17.- Apócope de santo.
18.- Hielo, en inglés.
19.- Letra griega.
20.- Adverbio que equivale a: De esta manera, de tal suerte. (Inv.)
22.- Nota musical.
23.- Símbolo químico del cobalto.
24.- Isla del lago Titicaca.
25.- Interior derecho del equipo de foot-ball de Primera "A" del club 31 de Octubre, de la ciudad de La Paz.
27.- Nombre de la Orden con la que ha sido condecorado por el Gobierno del Brasil, el secretario confidencial y Ministro de Gobierno de Mariano Melgarejo.
28.- Llamábase así la fiesta más solemne de los quechuas, que festejaban el 21 de diciembre y duraba una semana.
29.- Número de años que tendrá de duración el cupo asignado a Bolivia para exportar azúcar a EE.UU.
31.- Símbolo químico del sodio.
32.- Negación.
34.- Dativo y acusativo del pronombre de segunda persona, para ambos géneros, plural.
36.- Meritoria maestra boliviana que ha sido homenajeada con motivo de celebrar sus Bodas de Oro Profesionales.
42.- Dativo del pronombre de tercera persona, para ambos géneros y números.
43.- Cama, en inglés.
45.- Nombre con el que primeramente se denominó a la capital del Departamento de Pando.
46.- Preposición que indica falta o carencia.
47.- De forma de óvalo.
49.- Luis Cárdenas Salinas.
50.- Vestido rico y lucido.
51.- Letra griega. (Pl.)
53.- Corpulencia y bulto grande de las cosas, y el peso de ellas.
54.- República que retuvo la Copa Mitre durante el Campeonato Sudamericano de Tenis.
55.- Carruaje de dos ruedas, con caja abierta por delante.

VERTICALES

2.- Artículo determinado. (Pl.)
3.- Que presenta zonas o fajas transversales coloreadas.
4.- Término muy popular con el que se denomina a la persona que ha nacido en Santa Cruz.
5.- Piojo de las gallinas.
7.- Siglas de la organización nacional que en 45 días pondrá en práctica un nuevo sisgema de dotar de vivienda a la gente necesitada, con grandes facilidades.
8.- Las seis primeras letras de la palabra con que se denomina una empresa extranjera que hizo venta dolosa de aparatos telefónicos a T.A. S.A., según últimas denuncias de la Fiscalía de Distrito en lo Penal.
9.- Juntar cosas entre sí, formando un todo.
11.- El primero en una actividad.
13.- Nombre de letra.
14.- Repetido, llámase así la localidad del Departamento de Cochabama que, mediante la construcción de un ferrocarril se unirá con la ciudad de Santa Cruz.
16.- Atreverse, emprender algo con intrepidez.
19.- Actitud, postura de la persona que sirve de modelo.
21.- Nombre del primer hombre y padre del género humano.
24.- Director técnico del equipo de foot-ball del club Maestranza de Viacha.
26.- Fruto de algunas plantas, carnoso y jugoso. (Inv.)
27.- Nombre de pila de uno de los Presidentes de la Junta Militar que, a fines de la semana pasada, declaró a la prensa: "No existe división alguna en el seno de las Fuerzas Armadas, por el contrario éstas están en torno a la Junta Militar, respaldándola plenamente".
30.- Guardavallas del equipo de foot-ball de Primera "A" del club Always Ready, de la ciudad de La Paz.
33.- Tercera sección de la provincia Madre de Dios, del Departamento de Pando.
35.- General que dirigía la Misión Militar Francesa que vino al país, durante la Presidencia de Don Ismael Montes, para reorganizar el Ejército Boliviano.
37.- Prefijo que denota separación, alejamiento.
38.- Cloruro de sodio.
39.- Medio zaguero del equipo de foot-ball de Primera "B" del club Central Chuma, de la ciudad de La Paz. (Inv.)
40.- Prefijo que indica oposición, contrariedad o negación.
41.- Símbolo químico del radio.
42.- Dirigente del MNR que en forma clandestina y con fines insurreccionales ingresó a territorio boliviano, según información proporcionada por Luis Sandóval Morón.
44.- Indicación de lugar y tiempo en que se hace algo.
46.- Pasa de adentro afuera.
48.- Artículo determinado. (Pl.)
50.- En algunos deportes, la acción de introducir la pelota en el cesto, la valla o arco, etc.
52.- Nota musical.
53.- Repetido, llámase así a la madre.

AVISO DE REMATE

El Dr. Rogelio Guerrero, Juez 5o. de Partido en lo Civil de la Capital y provincias de su jurisdicción, etc., etc.

Hace saber al público en general que, dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL contra ALBERTO LOAIZA VALDA, sobre cobro de pesos, por auto de 18 del presente mes de Octubre, se ha señalado para el verificativo del remate de la casa embargada No. 250 de la calle principal de Villa Copacabana de esta ciudad, de propiedad de ALBERTO LOAIZA VALDA, para el día 10 del próximo mes de Noviembre del presente año, a horas 15 y 30, sobre la base de la liquidación del Banco de $us. 3.506.44.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la Tribuna de Remates del Palacio de Justicia, previo el empose del 5% de ley. Para mayores datos la Secretaría del Juzgado o la Sección Legal del Banco Hipotecario Nacional.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los diecinueve días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. 5o. de P. en lo C.
Santiago Berrios Caballero.- Secretario del Juzgado 5o. de Partido en lo Civil.- La Paz - Bolivia.

Boticas de Turno

DEL 16 AL 23 DE OCTUBRE DE 1965

COLON.- Mercado 1349	Telf. 23061
LA SEGURA.- Av. Saavedra 2160	Telf. 27555
SAN JUAN DE DIOS.- Av. Pando 237	Telf. 22131
3 DE MAYO.- Illampu 1111	
CAMPERO.- Buenos Aires 654	
17 DE MAYO.- Fernando Guachalla 577	Telf. 10811

AGENDA

PRESENCIA: Av. Mariscal Santa Cruz, esq. Colón. Casilla de Correo 1451. Teléfonos: Dirección y Redacción: 10460. Administración: 11125.

OTROS TELEFONOS DE INTERES GENERAL

Retén de Bomberos................ 26144
Asistencia Pública.................22111
Estación Central.....................25694
Aeropuerto LAB...................... 11157

Aeropuerto Panagra................12149
Aeropuerto Braniff...................25104
Policía.......................................26128
Tránsito..................................... 26148

RINCON DEL HOGAR

ENSALADA A LA ESPAÑOLA



INGREDIENTES: 250 gramos de tomates, 2 pimentos morrones enteros (rojos) 1 lata pequeña de aceitunas verdes rellenas, perejil, 1 cebolla pequeña, sal, Salsa Maggi, vinagre, aceite y 250 gramos de vainitas cocidas. Ración para cinco personas.
PREPARACION: Los tomates se parten en octacos, los pimientos se cortan en cuadraditos, previamente quitadas las pepitas, y las aceitunas se cortan en discos finos,. El perejil y la cebolla se pican bien. Las especies se mezclan bien con vinagre y aceite, se añaden el perejil y la cebolla, mezclando todo bien con las judías verdes. Rechupado todo bien, se añaden los tomates y los discos de aceitunas. Se prepara la ensalada sobre una ensaladera, y encima se esparce el perejil bien picado.

MODELO ORIGINAL



.Confeccionado en terciopelo negro, llevando como adorno cordones en forma de rosetones colocados alrededor del botón.

Sociales

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

—El Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecerán una recepción, despidiendo al Embajador del Japón y la señora de Kawasaki, por su retorno a Tokio.

ASOCIACION DE DAMAS DIPLOMATICAS Y EXTRANJERAS

—Las integrantes de la Asociación de Damas Diplomáticas y Extranjeras se reunirán el próximo jueves 28, en la residencia de la Embajada de Estados Unidos, para despedir a la señora Sisuka de Kawasaki que se ausenta del país y que prestó valiosos servicios a la institución.

CATHOLIC RELIEF SERVICES.-

—Celebrando el décimo aniversario de su fundación, el Director de Catholic Relief Services-NCWC en Bolivia, señor John Foster, ofrecerá hoy, a las 17 horas, una recepción en las dependencias de la Misión situada en la Calle Montevideo, esq. Capitán Ravelo.

FUNCION DE NACIONES UNIDAS

—Anoche, en el Teatro Municipal, se llevó a cabo el festival artístico y cultural que ofreció la Asociación de Damas de las Naciones Unidas en colaboración con el H. Cuerpo Diplomático. Una selecta y numerosa concurrencia asistió a esta actuación que mereció comentario elogiosos.

ASOCIACION CRISTIANA FEMENINA

—Procedente de Montivideo llegó la Delegación Boliviana que asistió al Quinto Congreso Latinoamericano de Asociaciones Cristianas Femeninas.

AMIGOS DE LA CIUDAD

—Celebrando el aniversario de la fundación de La Paz, ayer, en el Club de La Paz, se reunieron en un cocktail los Amigos de la Ciudad.

RECITAL POETICO

—Esta tarde, en el Teatro Municipal, se realizará el recital poético que ofrecen las señoritas Marcela del Villar y Marcela Quiroga que rendirán la prueba final, como alumnas del Conservatorio Nacional de Música.

REUNIONES.-

—La señora Irma Belmonte de Saavedra ofreció ayer un almuerzo de despedida a los esposos señor Joaquín Elías, su esposa señora Olga M. de Elías y a la señorita Rosario Elías Blanco por su viaje a los Estados Unidos.

—La señora Norah Regnolds de Botero agasajará mañana con un plato criollo a sus relaciones sociales.

—Agasajando a un grupo de sus amigos, el Dr. René Canelas y su esposa señora Elsa Morató de Canelas, darán un almuerzo.

COMPROMISO MATRIMONIAL

—Se ha concertado el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Elías Montaño con el señor David Pearson, pertenecientes a familias de Bolivia y los Estados Unidos. La boda se realizará próximamente.

INFANTILES

—Celebrando su primer aniversario natal, la niña María Claudia Menacho ofreció un té infantil a sus amigas.

—Maryane Jacobs Elío invitó ayer un té a sus relaciones infantiles, celebrando su cumpleaños.

ENFERMOS

—En la Clínica Boston, hoy será sometido a una intervención quirúrgica el señor Fernando Mossoso.

—Mejorada la señora Martha Michel de Arce.

—Recibe atención médica el señor Fernando Torres.

VIAJEROS

—A Oklahoma, Estados Unidos, la señorita Rosario Elías Blanco para proseguir estudios.

—De Estados Unidos la señora Elena Anze de Achá.

—Del Brasil la señora Rosario Maldonado de Barcellos y su hija Maldonado de Barcellos y su hijo Roberto.

—Retornó a Alemania el señor Fernando Pinto Barrios.

—Se ausenta a Denver, Colorado EE.UU. la señorita María Teresa Elías M.

TE - RUMMY DE BENEFICIO

.Dió lugar a una simpática reunión el té rummy de beneficio que ofrecieron las integrantes del Comité Nacional de Ayuda Social de la Junta Militar de Gobierno presidido por las primeras damas Sras., Rosmary Galindo de Barrientos y Elsa Omiste de Ovando. En el grabado dos aspectos de la reunión.

LA O.I.P.

(Viene de la página 5)

de la reunión fue el del cubano Honorio Muñoz, que se refirió a los "progresos" alcanzados por los únicos diarios que actualmente se editan en Cuba: "Hoy", "Revolución", "El Mundo" y "Diario de la Tarde". Por su parte el delegado del Perú no escondió su admiración por los guerrilleros rojos que operan en su país y condenó al Gobierno del Presidente Belaunde por la "masacre" de aquellos que intranquilizan al vecino país. De otro lado, el dominicano Alberto Malagón, del diario "Patria", afirmó que "el anticomunismo no prosperará más en Santo Domingo" y calificó a su periódico de tendencia "independiente de izquierda, de unidad popular y de oposición a las fuerzas extranjeras de ocupación."

Así, pues, pese a todos los esfuerzos por esconder su verdadero carácter, la OIP se trasluce ante la opinión pública como otro de los tantos organismos de fachada que sostiene el comunismo internacional para su penetración en el mundo libre. La reunión de Santiago fue una prueba. El hecho de que el Presidente democrata cristiano de Chile, Sr. Eduardo Frei, haya recibido cordialmente a los delegados, no oculta en nada la verdadera esencia del organismo que siempre se vale de actitudes como esa para enmascararse tras una fachada democrática.

DECRETO LEY DE...

(Viene de la página 5)

cha cuenta de venta, para los efectos de reliquidación;

k) El Ministerio de Hacienda comunicará quincenalmente a las Aduanas las cotizaciones oficiales que deben aplicarse para la determinación del valor bruto imponible de las exportaciones y serán definitivas para el pago de regalías. Tales cotizaciones serán el promedio quincenal de las más altas que se registren oficialmente en los mercados de metales de Londres y Nueva York.

1) Para las conversiones monetarias, se utilizará los promedios quincenales de los tipos de cambio que emplea el Banco Central de Bolivia para el mismo objeto y en el mercado libre. El Ministerio de Hacienda comunicará a las Aduanas estos promedios, cada quincena, par su vigencia. No podrá existir más de un tipo de cambio promedio para la conversión de una determinada moneda a otra.

Artículo 3o.- Los minerales contenidos en los concentrados que se exportan no comprendidos en disposiciones vigentes sobre regalías, y que son abonados por los compradores en forma de premio u otras de liquidación pagarán una regalía del 2.5% sobre el monto de dicho premio o liquidación declarados en la cuenta de venta final.

Artículo 4o.- Se deroga el Decreto Supremo No. 6717 de 28 de Marzo de 1964 y todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Hacienda y Estadística y Minas y Petróleo, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Ley.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz,

MODA INFANTIL



.Este vestido de bala muy chic adecuado para niñas de 9 a 11 años, se caracteriza por el cuellito con pliegues fruncidos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Comité Nacional de Becas

.Se convoca a concurso de méritos para la concesión de becas que bajo el patrocinio del Ministerio de Educación y Cultura, la Universidad Mayor de San Andrés y la Organización de los Estados Americanos, conceden para el curso internacional que para profesores de física se llevará a cabo en la Universidad Mayor de San Andrés, del 15 de noviembreal 17 de diciembre del año en curso.

OBJETIVOS:

.Con el fin de contribuir al perfeccionamiento de la enseñanza de la física en las escuelas de secundaria y normales, y en el primer año universitario, de alentar dentro de cada país la revisión de los planes de estudio de la física y presentar conceptos nuevos en los métodos de estudio de esta disciplina. La realización de estos cursos de perfeccionamiento fué una de las actividades que recomendó la Primera Conferencia Interamericana sobre la Enseñanza de la Física a los Gobiernos y a las autoridades competentes de todos los países miembros de la Organización de los Estados Americanos.

REQUISITOS:

a) Ser profesor de física en ejercicio en alguna universidad, escuela normal o escuela de secundaria.
b) Gozar de buena salud.
c) Tener residencia permanente en cualquiera de los Estados miembros de la OEA.
d) Participar obligatoriamente en todas las clases, conferencias, trabajos prácticos y seminarios, así como someterse periódicamente a pruebas teórico - prácticas destinadas a evaluar el progreso.
e) Los maestros participantes en el curso de física se comprometen a difundir los conocimientos adquiridos en cursillos distritales, cuando el Ministerio de Educación así lo determine.

La beca para los participantes bolivianos consiste en un subsidio adecuado para alojamiento y alimentación, además libros de texto y manual de laboratorio.

Los interesados pueden presentar sus solicitudes, acompañando los documentos que juzguen conveniente, en el Departamento de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación y Cultura, hasta el 8 de noviembre del año en curso.

La Paz, octubre 21 de 1965.

Dr. Carlos Luis Quiroga
DIRECTOR DE RELACIONES INTERNACIONALES

Sr. Raúl Dueñas Martínez
DIRECTOR NACIONAL DE BECAS

FOMENTO FRUTAL EN LOS VALLES...

(Viene de la página 5)

estudio de suelos y prospección de aguas subterráneas.

Es muy indispensable que para el éxito de este programa de fomento frutal cooperen las siguientes entidades:

1.- Banco Agrícola de Bolivia. 2.- Extensión Agrícola (Ministerio de Agricultura) 3.- SAI (Secc. Suelos) (Ministerio de Agricultura) 4.- Departamento de Hidrología (Universidad de San Simón). 5.- Estación Experimental "La Tamborada" (Universidad de San Simón), 6.- División de Aguas Subterráneas (C.B.F.) 7.- División de Aguas Subterráneas (Ministerio de Defensa). 8.- Jefatura Regional de Cooperativas (Servicio Nl. DE Cooperativas).

La labor específica de cada organismo debe ser la siguiente:

1.- El Banco Agrícola ha levantado ya el congelamiento de créditos agrícolas que impuso en el Valle Alto, porque las razones de esta medida ya han desaparecido. Hay tranquilidad y trabajo entre los campesinos y un 90% de ellos poseen título ejecutoriales de sus parcelas concedidas en virtud de la Ley de Reforma Agraria.

Es necesaria la concesión de créditos a largo plazo (8 y 10 años) para plantaciones frutales y perforación de pozos semisurgentes. Sin esta medida no será posible pensar en un vigoroso impulso a la friticultura. La cooperación inicial de esta política crediticia del Banco, ha sido muy alentadora, aunque restringida por ciertas disposiciones legales fáciles de ser superadas.

2.- La labor del Servicio de Extensión Agrícola debe ser reajustada seriamente para las provincias del Valle Alto y el Valle de Sacaba. El 80% del tiempo y del esfuerzo técnico de los Agentes de Extensión de esas provincias, debe dedicarse al programa frutal prescindiendo en lo posible de otros pequeños programas.

El Valle Bajo (Cercado y Quillacollo) es esencialmente lechero y por lo menos un 60% de su trabajo profesional debe ir enfocado a esta industria y un 30% a la fruticultura. La dilación de asistencia técnica a numerosos programas menores es perjudicial y esteriliza un esfuerzo que podría ser muy provechoso para el país dada la eficiencia y entusiasmo de los técnicos nacionales de extensión agrícola.

La presente temporada invernal (julio-agosto-1965) los agentes provinciales de Extensión de Cochabamba han desplegado por instrucciones del Ministro de Agricultura Coronel Miranda, una labor inicial de cooperación en la campaña de fomento frutal, esperándose que ella sea ampliada y mejorada en los próximos años.

3.- El Departamento o División de Recursos Naturales y Suelos del Servicio Agrícola Interamericano (M. de Agricultura) ha destacado una brigada de técnicos que terminarán antes de finalizar el presente año, el mapeo de suelos del Valle Alto, siendo aconsejable que dichos levantamientos agrológicos sean ampliados al Valle de Sacaba, Mizque, Pojo, etc.

Con un buen mapa edafológico y un estudio integral de las napas de agua subterráneas, es posible planificar una fruticultura racional.

4.- La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Simón, dentro de su departamento de Ingeniería Agrícola tiene una Sección de Hidrología bien equipada y con personal técnico eficiente, para ejecutar estudios de prospección de aguas.

Con un costo relativamente bajo y en tiempo no superior al año, puede disponerse de un excelente estudio que sería decisivo para garantizar el éxito de los programas de plantaciones frutales.

ESTACION EXPERIMENTAL - "LA TAMBORADA".- Este organismo técnico, dispone de buenos expertos nacionales para cooperar en estudios micro-climáticos, entomo-fitopatológicos, análisis de suelos, etc., tan indispensables y básicos para el programa de fomento frutal.

6 y 7.- La C.B.F. y el Ministerio de Defensa, pueden destacar cada entidad una máquina para que durante 2 ó 3 años procedan a la perforación de centenares de pozos semi-surgentes accionados con aeromotores.

Los aislados sondeos efectuados, las pocas perforaciones presticadas hasta la fecha y los numerosos pozos de hundimiento construídos empíricamente por los campesinos, demuestran la existencia de ricas napas acuíferas a poca profundidad en todo el Valle Alto. El buen resultado logrado en los 3 pozos del Vivero Nacional, ratifican también esta afirmación.

Naturalmente que el crédito agrícola determinará el éxito de este programa de micro-riego.

8.- La Jefatura Regional de Cooperativas y el Vivero Nacional de Frutales, cooperados eficazmente por un personero de la Universidad de Wisonsin que efectuó estudios sobre tenencia de la tierra en el Valle Alto, están abocados a la organización de cooperativas frutícolas, y la receptividad demostrada por el campesinado para esta modalidad de trabajo colectivo es extraordinaria. El 7 de Febero del presente año, ha inaugurado sus labores la "Cooperativa Frutícola Gualberto Villarroel Ltda." en Chilichci (Prov. Jordán), la primera de su género en Bolivia, con la iniciación de plantaciones frutales.

Con este edificante ejemplo, se está gestando la organización de otras 3 cooperativas (Ucureña, Paracaya y Punata), pudiéndose ya vislumbrar el día en que la agitación campesina, consecuencia lógica de la Reforma Agraria y del caciquismo criollo, sea reemplazada por el trabajo creador en un ambiente de paz y armonía.

Hoy Cines

MONJE CAMPERO Telf. 23333.

Matinée, Tanda y Noche: LA VENGANZA DE JERONIMO, a colores, con Tom Tryon.- Precios: Matinée 3 y 2,50; Tanda y Noche 3,50 y 3,00.

PRINCESA Telf. 29621.

Matinée, Tanda y Noche: ESPLENDOR EN LA HIERBA, a colores, con Natalie Wood y Warren Beatty.- Luneta Matinée 3,00; Tanda y Noche 3,50.

PARIS Telf. 29704.

Próxima reinauguración con ROMULO Y REMO.

MURILLO Telf. 11647.

Matinée, Tanda y Noche, EL REBELDE DE BABILONIA, a colores con Gordon Scott y Moira Orfei.- Luneta 2,50; Galería 1,50.

TESLA Telf. 23803.

Matinée, Tanda y Noche en technicolor "TABU".- Matinée Platea $b. 3,00.- Mezzanine $b. 3,50 Tanda y Noche Platea $b. 4,00.

MIGNON Telf. 25144.

Matinée, Tanda y Noche Doble- "GARRA DE ACERO" y "UN DOMINGO EN NUEVA YORK". Platea $b. 2,00.- Galería $b. 1,50.

SCALA Telf. 23535.

Matinée, Tanda y Noche "EL DESTINO NOS PERSIGUE". Con Glenn Ford. Además Noticioso Alemán "EL MUNDO AL INSTANTE. Precios: Matinée, $b. 3,10 y 3,60. Tanda y Noche $b. 3,80 y 4,30.

UNIVERSO Telf. 12660.

Matinée, Tanda y Noche Hs. 9,15 "EL ROLLS-ROYCE AMARILLO" en technicolor. Precios: Matinée Platea $b. 3,60- Mezzanine $b. 4,10, Tanda y Noche Platea $b. 4,30- Mezzanine $b. 4,80.

MIRAFLORES

Matinée, Tanda y Noche: "TRAGICA FASCINACION".- Matinée, 2,00.- Tanda y Noche: 2,50.

LA PAZ Telef. 23842

Matinée, Tanda y Noche: "EL ESPIA INFERNAL" con Jiri Vala y Jirjne Svoscova.- Matinée: 3,00. Tanda y Noche: 3,50.

MEXICO Telf. 26867.

Matinée, Tanda y Noche Estreno "EL BESO DEL VAMPIRO" con Clifford Evane/ Noel Willman en technicolor.- Precios: M. T.N. $b. 3,00 y 2,00.

ROXY

Matinée, Tanda y Noche: PLACERES DEL SABADO EN LA NOCHE y EL HOMBRE QUE DESAFIO LA MUERTE. Precios: Matinée 2,60. Tanda y Noche 2,70.

IMPERIO Telf. 10451.

Matinée, Tanda y Noche Dobles.- ORLACH EN EL INFIERNO DE FRANKESTEIN, y LADRON DE BAGDAD.- Precios: Para las tres funciones 2.00 y 1,50.

6 DE AGOSTO Telf. 23829.

Matinée, Tanda y Noche.- En technicolor LA MASCARA DEL Dr. SYN con Patrick McGoohan y George Cole. Actualidades mundiales No. 41. Precios: Matinée 3,10 y 3,60 Tanda y Noche 3,80 y 4,30

ABAROA Telf. 10252.

Matinée, Tanda y Noche.- Grandes dobles. En technicolor AYER HOY Y MAÑANA con Sophía Loren y VENGANZA DIABOLICA con Pierre Fresnay. Precios: Matinée 1,60 y 2,60 Tanda y Noche 1,60 y 2,70

COLON Telf. 23477.

Matinée y Noche en programa doble presenta LOS ASTRONAUTAS además CUANDO CALIENTA EL SOL. Tanda EL MANTENIDO. Alta 1,50.

AVENIDA Telf. 25409.

Matinée, Tanda y Noche: "LA ISLA DE AMOR" con Robert Preston. Precios: Matinée 2,50 y 2,00 T. y N. 3,00 y 2,00.

BOLIVAR Telf. 25051.

Matinée, Tanda y Noche: "LA VIDA INTIMA DE 4 MUJERES" con Jane Fonda- en technicolor. Además el corto "AQUI BOLIVIA No. 8". Precios: Matinée 2,00 y 1,50 T. y N. 2,50 y 2,00.

REGLAMENTO PARTICULAR DEL GRAN PREMIO "MARISCAL DE ZEPITA"



SE PREPARAN.- Miguel Ahern y su acompañante se preparan para el próximo Gran Premio Mariscal de Zepita que se correrá a fin de mes incluyendo las ciudades de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz.

Concluímos hoy la publicación del reglamento particular de la competencia automovilística por el Gran Premio Mariscal de Zepita, que se disputará a fin de mes.

Artículo 43o.- Los participantes (propietarios, conductores o copilotos) que no se sometan a las decisiones del Director de la Prueba, Comisarios Deportivos o Cronometristas, o hagan públicas manifestaciones de desprestigio a sus miembros o contra la Comisión Organizadora, serán sancionados con sujeción al Código Deportivo Interamericano y los fallos al respecto, serán dados por el Directorio de la Comisión Organizadora sin apelación.

Artículo 44o.- El derecho de reclamar corresponde solamente al Concursante o Conductor. Toda reclamación deberá ser presentada por escrito acompañada de un depósito de $b. 10.- y dirigida a la Comisión Organizadora, en los siguientes ? Contra la validez de una inscripción, clasificación de concurrentes, donductores de vehículos y contra la distancia del recorrido de la prueba, por lo menos hasta 24 horas antes de la iniciación del concurso. Las reclamaciones contra la decisión de un Comisario Técnico deben ser presentadas inmediatamente después de adoptada dicha decisión. Las reclamaciones contra un error o irregularidad cometidos en el curso de la carrera, deberán ser presentadas dentro del plazo máximo de media hora después de publicada oficialmente la clasificación.

DISPOSICIONES VARIAS

Artículo 45o.- Si al cierre de las inscripciones no se contara con un mínimo de 20 inscritos o si 15 minutos antes de la partida no estuviesen presentes 15 competidores, la Comisión Organizadora tomará la resolución correspondiente, en el primer caso por voto de su Directorio y en el segundo por acuerdo del Director de la Prueba, del Juez de Partida y dos Comisarios Deportivos Técnicos.

Artículo 46o.- La Comisión Organizadora, conjuntamente con la Comisión Deportiva Nacional del A.C.B., se reservan la facultad de adoptar excepcionalmente las modificaciones que consideren convenientes para el mejor éxito de la carrera, con sujeción al Código Deportivo Interamericano cuyas disposiciones serán aplicadas, en puntos que no hubiesen sido previstos en este Reglamento.

Artículo 47o.- La Comisión Organizadora y la Comisión Deportiva Nacional del A.C.B., declinan de toda responsabilidad por accidentes que ocurran antes, durante o después de la carrera, haciendo constar que el inscrito toma parte en ella a su exclusivo riesgo, conforme declara en su ficha de inscripción, así como de toda responsabilidad por accidentes que sufrieran espectadores o imprudentes que infrinjan el Reglamento de Tránsito o desobedezcan órdenes de la autoridad.

SEÑALES POR BANDERAS

Artículo 48o.- Las señales por banderas que deberán obligatoriamente ser observadas por los participantes son las siguientes:

BANDERA A CUADROS NEGROS Y BLANCOS.- Partida y llegada.

BANDERA ROJA:- Detención inmediata y absoluta (a disposición del Comisario Deportivo en forma exclusiva).

BANDERA AMARILLA:- Inmóvil: Atención peligro. Agitada: Peligro grave, esté listo para detenerse.

BANDERA AZUL:- Inmóvil: A-

BANDERA AZUL:- Un competidor le sigue de cerca. Agitada:

BANDERA AZUL:- Inmóvil: Un competidor le sigue de cerca. Agitada: Un competidor trata de pasarlo.

BANDERA BLANCA:-Una ambulancia o un coche de servicio está en pista.

BANDERA NEGRA:- (Acompañada de número blanco): Señal para el coche que lleva tal número. Deténgase.

Artículo 49o.- El Comité Organizador hará conocer el programa de premios a la brevedad posible.

EDICTO

El ciudadano César Loma Navia, Prefecto del Departamento de La Paz.

Cita y emplaza por el presente edicto a los personeros de la "EMPRESA ALMARAZ Y CIA. LTDA.", para que se presenten ante esta Prefectura del Departamento a contestar la demanda sobre expropiación del inmueble, situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, para la construcción de un núcleo escolar, para cuyo fin se transcribe lo que sigue:— DECRETO SUPREMO No. 05822.— Víctor Paz Estenssoro.—— Presidente Constitucional de la República.— Considerando: Que varios establecimientos educacionales del centro de la ciudad, carecen de edificios adecuados para la labor pedagógica.— Que en la Avenida Mariscal Santa Cruz, existe un terreno de 456 m2 de propiedad de la "Empresa Almaraz y Cía. Ltda.", cuya ubicación es propicia y conveniente para ese tipo de construcción;— Que dicha empresa es deudora al Ministerio de Educación por daños y perjuicios en la construcción del Núcleo "San Luis" de la ciudad de Tarija;— Que para la ocupación del inmueble, es necesario declarar su necesidad y utilidad pública.— En Consejo de Ministros, DECRETA: — Artículo 1o.- Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de 456 m2 de terreno, de propiedad de la "Empresa Almaraz y Cía Ltda."; situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, para la construcción de un núcleo escolar.—— Art. 2o.- La Prefectura del Departamento se encargará, conforme a sus atribuciones, de seguir el trámite prescrito por la Ley de 30 de diciembre de 1884.— Artículo 3o.- El valor expropiatorio, será compensado con la suma que adeuda la Empresa, por perjuicios y daños ocasionados al Ministerio de Educación.— El señor Ministro de Educación y Bellas Artes, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.— Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los 23 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y un años.— Fdo.- Víctor Paz Estenssoro.- Fdo.- José Fellman Velarde.- Fdo.- Eduardo Arce Quiroga.— Fdo.- Guillermo Jáuregui Guachalla.- Fdo.- Raúl Pérez Alcalá.— Fdo.-Cnl. Eduardo Rivas Ugalde.- Fdo.- Sanjinés Uriarte.- Fdo.- Alfonso Gumucio Reyes.— Fdo.-Roberto Jordán Pando.— Es conforme: Dr. Carlos Serrate Reich.— Oficial Mayor de Educación.— RESOLUCION PREFECTURAL.- No. A-105/61. Ref: Expropiación del inmueble situado en la Av. Mariscal Santa Cruz de esta ciudad.— La Paz, 7 de julio de 1961.— Vistos: el oficio del Ministerio de Educación y Bellas Artes No. 242/61, de fecha 29 de junio del presente año, transcribiendo el Decreto Supremo No. 05822 de 23 de junio de 1961.— Considerando: que, mediante el mencionado Decreto Supremo se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de 456 m2 de terreno situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, perteneciente a la "Empresa Almaráz y Cía. Ltda.", con destino a la construcción de un Núcleo Escolar.— Que, la misma disposición suprema y de acuerdo a la Ley de 30 de diciembre de 1884, que establece las normas legales a la que debe sujetarse toda expropiación con arreglo a la Constitución Política del Estado, encarga el trámite de la expropiación de esta Prefectura.— Por tanto, se RESUELVE: En cumplimiento del Art. 2o. del Decreto Supremo No. 05822, de fecha 23 de junio del año en curso, por el que se declara de necesidad y utilidad pública la expropiación de 456 metros cuadrados de terreno de propiedad de la "Empresa Almaráz y Cía. Ltda.", situados en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, practíquese las notificaciones de ley a los interesados, para que en uso de sus derechos y en el término de diez días formulen las observaciones que creyeren convenientes a sus intereses, según el Art. 14 del Decreto Supremo de 4 de abril de 1879, elevado a rango de Ley en 30 de diciembre de 1884, y designen su perito para el justiprecio correspondiente, nombrándose como perito fiscal al Ingeniero Departamental.— Para los efectos legales consiguientes, por la Notaría de Hacienda, procédase a la publicación de las copias correspondientes en uno de los órganos de prensa de la localidad, previas las formalidades de ley.— Regístrese, reintégrese y cúmplase.— Fdo.- Eduardo Zuazo Cuenca.— Prefecto del Departamento.— Es conforme: Rafael Barja Berríos.— Secretario General de la Prefectura.- Ante mí A. Lanza S.- Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.—— REPRESENTACION DE FOJAS 3.- Ref.: Expropiación de inmueble situado en la Avenida Mariscal Santa Cruz.— Señor Prefecto del Departamento.— Representa:—— Buscado por repetidas veces en su domicilio el Sr. Ing. Hugo Almaraz representante de la firma "Empresa Almaraz y Cía. Ltda.", para su notificación personal con la R.S. No. 05822 y R.P. A/ 105-61, dentro del juicio administrativo seguido sobre expropiación de 456 metros cuadrados ubicada en la Avenida Mariscal Santa Cruz de esta ciudad, con destino a la construcción de Núcleo Escolar; no habiendo sido habido y hechas las averiguaciones del caso se sabe que su domicilio es la Capital Lima (República del Perú).— Es lo que representa a Ud. para fines consiguientes.— La Paz, 24 de julio de 1961.— Juan de Dios Arené.— Ante mí.— A. Lanza S.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.— DECRETO DE FOJAS 15. La Paz, 6 de marzo de 1963.— Reservándose el informe que antecede, Notifíquese por edictos a los personeros legales de la Empresa "Almaraz y Cía. Ltda", de acuerdo con el Art. 141 del Procedimiento Civil.— Fdo.- A. Quezada Z.- Secretario General de la Prefectura.- Ante mí.— A. Lanza S.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.—— Es librado en la ciudad de La Paz, a los ocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y cinco años.—— Ante mí: Ilegible.— Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

Se premiará hoy a los campeones colegiales de la temporada 1965

Hoy a horas 16 y 30 en el Salón de Actos del Ministerio de Educación, tendrá lugar la entrega de medallas, trofeos y diplomas donados por el señor Ministro de Educación y Cultura Cnel. Hugo Bánzer Suárez, a las escuelas, colegios y alumnos que ocuparon los primeros puestos en las competencias atlético-deportivas, de danzas y gimnasia del presente año escolar. En este mismo acto, el Ministro Bánzer Suárez, hará entrega de medallas a las tres primeras ganadoras del apronte de la carrera de los 100 mts. que tuvo lugar en la Inauguración Oficial de abril de 1965.

LAS GANADORAS FUERON

1a. Cristina Richter del Colegio Mariscal Braun.- 2a. Patricia Bedoya del Colegio Saint' Andrews.- 3a. Bertha Zanabria del Instituto Obrajes.

A este acto de distinción a la eficiencia gimnástica escolar, han sido invitados personeros de la prensa, autoridades, colegio y escuelas de la localidad.

Continúa el campeonato de pelota de mano en Ballivián

El día sábado 23 del pte. proseguirá el Campeonato Interno de Pelota de Mano del Club Gral. José Ballivián, bajo el siguiente rol:

FRONTON No. 1.- Delegado de Cancha Dr. Arturo Villanueva.

Hs. 12.30 Arturo Villa nueva y Santiago Mollinedo vs. Roberto Calzadilla y Luis Valencia. Hs. 13.30 Alberto Cusicanqui y Alfredo López vs. Edgar Vargas y Emidgio Bernal. Hs. 14.30 Luis Arce Góngora y Eufronio Aguilar vs. Apolinar Camacho y Arturo Tardío. Hs. 15.30 Carlos Villazón y Stuardo López vs. Alex Badani y Luis Rojas. Hs. 16.30 Quintín Lizárraga y Adolfo Vera vs. Fernando Yañez y Luis Murillo.

FRONTON No. 2.- Delegdo de Cancha Sr. Fernando Flores.

Hs. 12.30 Emilio Espinoza y Jorge Valenzuela vs. Angel Saldias y Fernando Flores. Hs. 13.30 Guillermo López y Víctor López vs. Jorge Aranda y Hugo Sánchez. Hs. 14.30 Teddy Figueroa y Rúben Arana vs. José Camacho y Hernán Saenz. Hs. 15.30 Alberto Pinilla y José Luis Aguirre vs. Hugo Pinilla y Oscar Reynolds. Hs. 16.30 Tomás Alvarado y Juan Barrios vs. Tim Rios y Benedicto Delgadillo.

La asociación de pelota de mano ha programado encuentros importantes

Por el torneo local de pelota de mano, se cumplirá el domingo próximo una importante jornada correspondiente a la 26a. fecha , de acuerdo al siguiente rol:

VIGESIMA SEXTA FECHA.

FRONTON No. 1.- Delegado de Mesa Sr. Félix Linarez del Club Miraflores.

Hs. 9.00 3ra. Div. Serie "B" Desempate. (Definición de Serie) Los Maestros "B" Vs. San Martín. Hs. 10.00 1ra. Div. Cuartos Partido Suspendido. Alquile Vs. Norte Potosí. Hs. 11.00 Guardia de Honor Santa Rosa Vs. Los Maestros.- Arbitro Sr. Germán Maceda.

FRONTON No. 2.- Delegado de Mesa Sr. Angel Tórrez del Club Sumack Chachas.

Hs. 9.00 4ta. Div. Serie Final Los Maestros "A" (Campeón Serie A) Vs. Lanza (Campeón Serie F). Hs. 10.00 4ta. Div. Serie Final 8 de Diciembre (Campeón Serie B) Vs. Alquileres (Campeón Serie E) Hs. 11.00 4ta. Div. Serie Final Alvarado "A" (Campeón Serie C) Vs. Alquile (Campeón Serie D).- Arbitro Sr. Eduardo Murillo.- Delegado Suplente Sr. Lionel Claure.- Delegado General Sr. Fernando Flores.

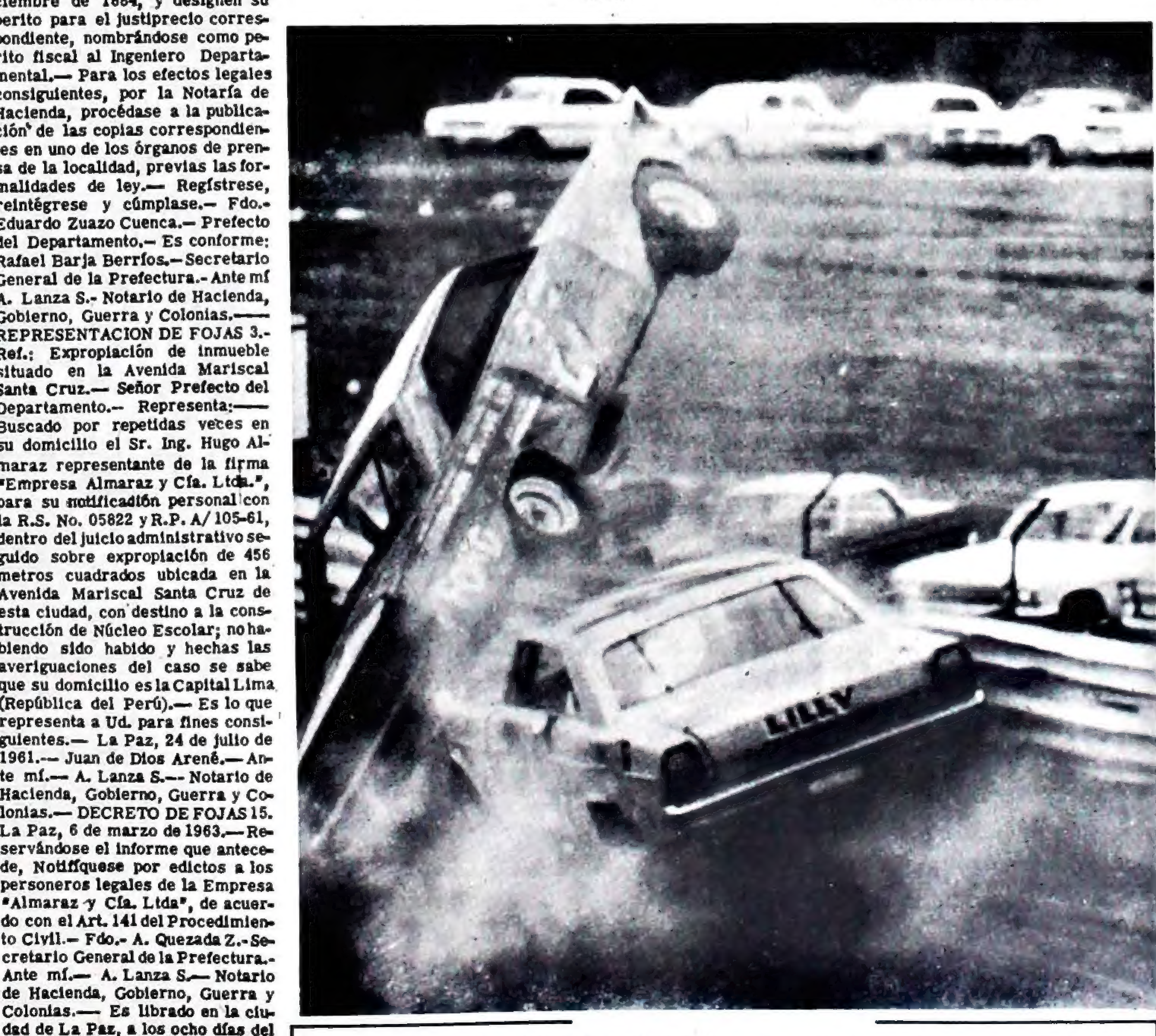
Golf en el Club La Paz

El domingo 17 se llevó a cabo el torneo de golf en la modalidad de Full Handicap a 18 hoyos Meadl Play para todo competidor en el que tomaron parte 39 jugadores (33 caballeros y 6 damas) vale destacar la importancia que las damas le dieron a este evento. Se puede asegurar que en lo futuro harán una demostración a lo que verdaderamente pueden llegar.

Los resultados obtenidos son los siguientes:

1.- Fermín Contreras con Score de 71 neto. 2.- Willy Zálles con Socre de 72 neto. 3.- Empatados: Jorge de la Barra, Felipe Contreras y Leoncio Menacho con 73 netos.

Los jugadores empatados deberán jugar el desempate el sábado 23 en la tarde a 18 hoyos en la misma modalidad.



ESPECTACULAR.- El piloto Cale Yarboroungh en el cohe No. 27, realiza espectacular acción en una de las pruebas que se realizan en Estados Unidos. Este tipo de competencias son muy usuales allí. (AP WIREPHOTO).



INVICTAS.- Este es el plantel del club Alemán que terminó invicto la primera rueda del certamen por la Liga Obrera, en básquet. De izquierda a derecha: Martha Mendoza, Henriette Gutiérrez, Martha Pareja, M. Lourdes Rosado, Elizabeth Fisher, Adela Prado y María del Carmen Dávila.

DEPORTE EN LA "UMSA"

Continúa desarrollándose con todo éxito el torneo de ajedrez a diez tableros entre facultades de la Universidad Mayor de "San Andrés". Los últimos resultados de esta competencia que ha concitado la atención de mucho público son los siguientes: I.C. Exactas 3 1/2 I. Civil 6 1/2; I. Industrial 8 1/2; Derecho 1 1/2 e I. Civil 4, Industrial 6. Cumplidas las cuatro primeras fechas y después de interesantes encuentros, se han ubicado en los primeros puestos las facultades de: I. Industrial con 14 1/2 puntos; I. de C. Exactas con 12 1/2 e I. Civil con 10 1/2.

A invitación del Departamento de Deportes se hizo presente el Campeón Nacional de Ajedrez Sr. Johnny Carvajal quien ofreció dos sesiones de simultáneas a 20 tableros, dicho evento se llevó a cabo en el Club Universitario, los jóvenes estudiantes opusieron tenaz resistencia al campeón. El Departamento de Deportes con el propósito de fomentar aún más las prácticas de este deporte, invitará a los jugadores más consagrados de esta ciudad, para una serie de conferencias sobre aperturas y desarrollo del juego ciencia.

PRESENCIA Deportes

LA PAZ, BOLIVIA VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 1965

EL FUTBOL IRA A LOS BOLIVARIANOS

EN CAMBIO EL BASKETBOL FUE MARGINADO

Por determinación del Comité Olímpico Boliviano, el baloncesto no tomará parte en los V Juegos Deportivos Bolivarianos, mientras el fútbol representará a Bolivia en dicha competencia internacional.

FUTBOL

Luego del amplio informe presentado verbalmente por Franklin Guachalla, enviado especial del Comité Olímpico del COB, que controló la prueba de suficiencia del Preseleccionado Nacional Amateur, el miércoles por la noche ante Petroleros de Cochabamba, los delegados aprobaron el mencionado informe calificando la prueba de satisfactoria.

BASKET

Anoche el Preseleccionado Nacional de Basket integrado a base de los jugadores de Oruro, Potosí, Tarija, realizó su prueba de suficiencia ante el representativo del Colegio La Salle, que venció al team nacional por 30-28. La comisión técnica, después de calificar de "decepcionante" la prueba de suficiencia del preseleccionado, decidió no autorizar la inclusión del basket en la delegación boliviana, porque es muy débil y sobre todo no reúne las condiciones técnicas como para hacer un regular papel en dicho evento deportivo.

Dos horas tuvieron que necesitarse para decidir si este deporte debía ser o no marginado. El representante de la Federación de Basket, hizo una amplia información por la cual justificó la derrota del preseleccionado. Posteriormente, un delegado propuso la reconsideración de la medida por la cual, anoche debía determinarse si el basket iba o no a Quito. Votada la solicitud, ésta fue negada porque no tuvo suficiente apoyo. Posteriormente se votó el informe técnico que fue aprobado unánimemente.

TENIS

En vista de que el tenis boliviano no necesita llevar cuatro jugadores, por no existir pruebas para categoría infantil o junior en los Juegos Bolivarianos, el Comité Olímpico Boliviano excluyó del equipo nacional al jugador Javier Valle que ocupaba dicha plaza. En cambio, se determinó ceder ese lugar al Tiro al Blanco que necesita un jugador para completar sus equipos de pistola y fusil.

A las 1.35 de esta madrugada, el Comité Olímpico decidió incluir a cinco esgrimistas, como también a un delegado más en el equipo de golf. Los gastos totales de la delegación ascienden a 20.639.55 dólares.

PERMISOS

En el transcurso del hoy día, la Junta Militar de Gobierno, expedirá un decreto por el cual los estudiantes y empleados que integran la delegación nacional, serán declarados "en comisión", hasta la finalización de los Juegos Olímpicos.

DEBUT DE BOLIVIA

El 21 de noviembre, la representación nacional de fútbol debutará ante Panamá en partido que se llevará a cabo en Quito.

POSICIONES EN BASKET

EQUIPOS	Pj	Pg	Pp	W.C.	T.F.	T.C.	Ptos.
INGAVI	9	9	--	--	613	374	18
MACABI	9	8	1	--	560	442	17
LITORAL	9	6	3	--	496	458	15
SAN CALIXTO	9	5	4	--	516	498	14
UNIVERSIDAD	9	4	5	--	408	442	13
CLUB "17"	9	3	6	--	430	456	12
ESTUDIANTES Jrs.	9	3	6	--	365	428	12
GIM. Y ESGRIMA	9	3	6	--	404	485	12
COLEGIO MILITAR	9	2	7	--	381	438	11
ALWAYS READY	9	2	7	--	383	535	11

BOX ITALIANO

Roma, 21 (AP) - Luigi Proietti, apoderado del campeón europeo de los gallos, Tomasso Galli, de Italia, manifestó hoy haber rechazado una oferta brasileña para un combate contra el ex campeón mundial Eder Jofre de Brasil.

Proietti dijo que el ofrecimiento brasileño, con una bolsa de 4.000 dólares para Galli no era aceptable porque se exigía un límite de peso de 56 kilógramos.

Galli conquistó el campeonato europeo de los gallos recientemente al vencer en San Remo al español Mimoun Ben Ali.

Estudiantes se mide hoy con Gimnasia

Una nueva jornada del Torneo Oficial de Basketbol se cumplirá esta noche en el Coliseo "Ciudad de La Paz", de acuerdo al siguiente rol de partidos:

VIERNES 22 - CANCHA DEL COLISEO CIUDAD DE LA PAZ.- Hs. 19.-- Primera de Honor Varones: SAN CALIXTO Vs. COLEGIO MILITAR, Jueces: Jorge Jáuregui V. y Alberto Flores. Hs. 20.15.- Primera de Honor Damas: ALWAYS READY Vs. MUNICIPAL Jueces: Julio Balderrama y Carlos Jordán. Hs. 21.15.- Primera de Honor Varones: GIMNASIA Y ESGRIMA Vs. ESTUDIANTES JRS. Jueces: Gualberto Aguirre y Vitaliano Vegazo. MESA DE CONTROL Apuntador: Adolfo Ordóñez. Cronometristas: Guillermo Rentería y Germán Loayza. Médico de turno: Dr. Federico Aliaga. Director de Turno: Jorge Vargas.

SE CREARIA LA LIGA PROFESIONAL: FUTBOL

MESA REDONDA ESTUDIARA ESA POSIBILIDAD



MINEROS.- Gutiérrez, Castillo y Soria, delanteros del conjunto "minero" de 31 de Octubre que el domingo enfrentarán a Strongest por torneo oficial.

Una nueva reunión de mesa redonda se efectuó anoche en la Asociación de Fútbol de La Paz, con el propósito de propender a una reestructuración de nuestro fútbol. La sesión contó con la presencia de dirigentes de clubes y miembros de las cuatro comisiones que fueron nombradas para que estudien aspectos técnicos, médicos, económicos e institucionales que puedan hacer posible la superación de nuestro principal deporte.

LA REUNION

En la reunión, las distintas comisiones presentaron informes especiales sugiriendo varias medidas. La Técnica recomendó en forma especial la creación de una Liga Profesional con la intervención de equipos de La Paz, Oruro, Cochabamba y Santa Cruz. Esta liga deberá estar afiliada a la Federación Bolibiana de Fútbol y su actividad reglamentada en forma especial, contemplándose ascensos y descensos. Por otra parte sugiere una forma económica especial para su desarrollo.

Asimismo, sugiere la creación de un Colegio de Arbitros dependiente de la Federación y que los clubes profesionales propendan a la construcción de sus canchas propias en el lapso de tres años.

Otra sugerencia importante se refiere a que los jugadores, luego de actuar dos años en un club queden libres y en posibilidad de cambiar de institución, salvo que quisieran seguir defendiendo los colores de su antiguo club. En otra parte sugiere también la descentralización del fútbol paceño estableciendo claramente las secciones profesional y amateur.

La Comisión Médica sugirió en su informe la creación de un fondo especial para encarar la atención médica a jugadores. Además, recomienda la creación de un Consultorio Médico de la Asociación bajo la atención de un profesional rentado y la capacitación, mediante cursillos, de los kinesiólogos para que cumplan funciones eficientes en su labor.

La Comisión de Hacienda tiene consideraciones relacionadas con el aspecto económico y la Institucional presentará recién su informe el lunes próximo.

SESION PERMANENTE

Se resolvió que a partir del miércoles próximo se realizará una reunión permanente para considerar y debatir los informes de las distintas comisiones. Previamente, los informes serán transcritos a los distintos clubes para que puedan hacer llegar sugerencias a las sesiones de debates. Cada comisión nombrará un relator especial a fin de que pueda sustentar y defender las sugerencias presentadas.

Willy Bendeck se inscribió ayer para la carrera por el premio Mariscal de Zepita



GRAN ACTIVIDAD.- Se está desplegando estos días con motivo de la preparación de la competencia automovilística Mariscal de Zepita, que se largará el 31 de este mes. En la foto una clásica largada.

Ayer se registró una importante inscripción para el Gran Premio Mariscal de Zepita: Willy Bendeck, aumentando el número de participantes para la competencia que se largará el 31. La inscripción de Bendeck viene a reforzar el nucleo de ases para esta carrera que día a día acapara mayor interés.

AHERN

Miguelito Ahern fue de los primeros en inspeccionar la ruta y manifestó que el camino comprendido entre Santa Cruz y Cochabamba se halla en excelentes condiciones, pero en cambio lamentó que el tramo Oruro - Challa se encuentre en malas condiciones. Sin embargo, manifestó que seguramente se trabajará para mejorar ese tramo. Ahern correrá con su máquina Dodge que anteriormente le dió muchas satisfacciones.

PLAZO

La comisión deportiva nacional del ACB confía en que todavía se registrarán otras inscripciones para la gran competencia, puesto que el plazo recién fenece el día 29 de Octubre. Se calcula que llegarán a 40 los participantes. pues hasta ayer el número de inscritos ya era de 32.

ENTUSIASMO

Tanto los dirigentes como los corredores han demostrado gran interés por el evento, que ofrece muchos premios. El primero es un automóvil 1966, para el competidor que resulte ganador de la prueba, que incluirá etapas con largo kilometraje.



ASES.- Marco Sarmiento, Crespo y Bendeck, ases de nuestro automovilismo. Hasta ahora se han inscrito Crespo y Bendeck, pero no Marco Sarmiento, que podría hacerlo de un momento a otro

Mañana habrá Festival de Gimnasia en el Coliseo

Con motivo de los exámenes de fin de año, el estudiantado de Primaria, Secundaria y Profesional de esta ciudad, se halla en plena actividad dentro la rama de la educación física. A la demostración de más de diez mil alumnos del domingo último en el Estadio "Siles" en la que la Dirección del ramo mostró diversas fases de la moderna gimnasia educativa, juegos informales, rondas y danzas, a cargo de prestigiosos maestros de educación física como Carlos Pozo Trigo, Manuel Maceda, Eustaquio Ortuño, Elena Altamirano de Amaya, Juana Dalence de Bozo, Hortensia Estrada, Lidia Dávila de Hurtado y Sthael Cárdenas Urdininea, que tuvieron a su cargo la difícil responsabilidad de conducir a millares de alumnos de uno y otro sexo en sus respectivos números, que fueron muy aplaudidos por un público que pasaba de las 20 mil personas, se suma ahora la presentación de similares demostraciones de educación física, entrega de premios a los Campeones de torneos escolares, festivales de fin de año, etc. Paralelamente se realizan los exámenes finales de esta rama.

El sábado 23, el Instituto Normal Superior de Educación Física bajo la conducción de los profesores Raquel Cervantes de Atristaín y Carlos Pozo Trigo, el millar de alumnos de dicho instituto ofrecerá un festival con motivo del Día de las Naciones Unidas y los exámenes de fin de año, en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz". En dicha oportunidad se presentarán números de gimnasia educativa moderna, para varones y damas, danzas del folklore nativo y extranjero, encuentros femeninos de basketbol y masculinos de volibol entre los equipos titulares de "Simón Bolívar" del Instituto Normal Superior que lleva este nombre y "Antonio José de Sucre" que corresponde al Instituto Normal Superior de Educación Física.

Los exámenes de esta materia iniciados el domingo pasado durante la demostración que comentamos, proseguirán normalmente en sujeción al rol general aprobado por la Dirección General de Educación, ante Tribunales calificadores especialmente conformados por destacados maestros que visitarán los establecimientos educacionales. El del próximo sábado estará presidido por autoridades de la Dirección Nacional de Educación Física y asistirán otras autoridades educacionales invitadas.

Vista al Mundial de LONDRES

LONDRES, 21 (INTER PRESS SERVICE).- Aún faltan ocho meses para que comience el campeonato mundial de foot-ball y ya -según informes que el corresponsal de IPS en Londres pudo obtener de los encargados de la venta de entradas en las canchas en donde se enfrentarán los equipos de todo el mundo- han sido vendidos boletos por un valor de unas 375 mil Libras Esterlinas. No obstante, los organizadores han manifestado que en los próximos ocho meses la cifra debería quintuplicarse con un ritmo tal que hace presuponer que las entradas terminarían de ser totalmente agotadas mucho tiempo antes de que el campeonato comience. La suma ya recaudada por las entradas vendidas hasta ahora y el período que media entre hoy día y el día del comienzo de los partidos hacen suponer que se logrará un verdadero récord millonario en cuanto a recaudaciones en manifestaciones de esta clase.

TRIUNFO POLACO

El miércoles 13, el seleccionado polaco superó a Escocia por 2 a 1 en un importante encuentro de la serie eliminatoria del torneo por la copa Jules Rimet. Los escoceses llevaban ventaja 1 a 0 en el primer tiempo, pero en la segunda fase los polacos lograron goles a los 36 y 37 minutos. El triunfo de Polonia deja a Escocia con pocas posibilidades de llegar a la rueda final. En el grupo 8 de Europa, Italia y Escocia tienen ahora cinco puntos cada uno, pero a los escoceses les falta sólo dos partidos y a los italianos tres. Polonia tiene cuatro puntos.

VICTORIA CHECA

Checoeslovaquia se impuso el día 9 a Turquía por 6 a 0, después de llevar ventaja en la primera parte, por 3 a 0.

En otro partido por las eliminatorias, jugado el domingo 17, Holanda y Suiza empataron 0 a 0. Las posiciones en ese grupo quedaron así: Irlanda y Suiza con cinco partidos tienen 7 puntos, Holanda 6 y Albania 0. Hungría le ganó a Alemania Oriental por 3-2. Este triunfo aumenta el puntaje de los húngaros a siete puntos que ya no se pueden superar. Alemania Oriental tiene dos y Austria 1. Falta un match en este grupo: Austria-Alemania Oriental que se disputará el 31 de Octubre en Leipzig.





SOVIETICOS.- Yashin y Ponedelnik, cracks del team ruso que será una atracción en el torneo mundial de Londres el próximo año. Los soviéticos encabezan su serie y seguramente se clasificarán para la ronda decisiva.

La Salle derrotó a Preselección Nal. de Basket por 30 a 28



El representativo del Colegio La Salle venció al Preseleccionado Nacional de Baloncesto por 30-28, al cumplirse la prueba de suficiencia exigida por el Comité Olímpico Boliviano para determinar su asistencia a los V Juegos Deportivos Bolivarianos. En nota aparte damos a conocer la eliminación de este deporte en la delegación boliviana.

EL PARTIDO

En líneas generales, el partido no tuvo ribetes técnicos, ya que La Salle consiguió ganar el cotejo en base a su entusiasmo y a la mejor predisposición de la cancha. El Preseleccionado Nacional, en cambio, tuvo que soportar una serie de situaciones por las cuales, desde el comienzo del partido no "engranó" en el juego dispuesto por el director técnico. Individualmente el equipo nacional no rindió, como tampoco colectivamente. Las tres prácticas de entrenamiento no sirvieron ni para presentar un equipo regular, capaz de ofrecer alguna resistencia. Equipos: Preselección: Zamora, Arell[illegible] [illegible]pé, Salazar, Vacaflor, [illegible], Montesinos, Ceres, Rodríguez, Bayá y Sandoval. La Salle: Soria, Bustillos, Mercado, Alcon, López y Bustillos.

Lamentable la "rechifla" de algunos jugadores hacia los preseleccionados; si existen culpables del fracaso, esos son únicamente los dirigentes.